



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE  
ARQUITECTURA**

**“Propuestas arquitectónicas para la recuperación de las  
áreas verdes, recreativas y deportivas de los parques  
Huancaray y Manco Inca en el distrito de San Juan de  
Lurigancho - Lima**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Arquitecto**

**AUTOR:**

Bach. Arq. Merino Neyra, Hilber Andre (ORCID: 0000-0001-6496-2901)

**ASESOR:**

Mg. Arq. Ames Candiotti, Sami Bruno (ORCID: 0000-0002-9103-8594)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Urbanismo sostenible

LIMA – PERÚ

2020

## **DEDICATORIA**

A mis padres por enseñarme que todo se consigue con esfuerzo y perseverancia. A Dios por darme su infinito amor para seguir siempre.

## **AGRADECIMIENTO**

Gracias a mi papá quien en vida siempre confió en mí, por sacrificar muchas cosas para que pueda llegar a ser un gran profesional y por siempre estar ahí cuando necesité de su ayuda. Agradecimientos a todas las empresas en las que laboré, por haber confiado en mí y ayudando a mi crecimiento profesional, en especial a la que hizo posible estos proyectos. Gracias a todos los que estuvieron involucrados brindándome su ayuda.

## INDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTO	2
INDICE DE CONTENIDOS	3
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE GRÁFICOS	7
ÍNDICE DE FIGURAS	8
RESUMEN	11
ABSTRACT	12
I. INTRODUCCIÓN	14
1.1 Realidad problemática	14
1.2 Justificación del proyecto	15
1.3 Objetivos	15
1.3.1 Objetivo general	15
1.3.2 Objetivos específicos	16
II. MARCO TEÓRICO	18
2.1 Definiciones	18
a. Espacio Público	18
b. Recreación	18
c. Recreación pública	18
d. Infraestructura Deportiva	18
e. Parques Urbanos	18
f. Parques Deportivos	18
2.2 Bases teóricas	19
2.2.1 Los beneficios y costos del enverdecimiento urbano	19
2.2.2 Psicología ambiental, análisis de barreras y facilidades psicosociales para la sustentabilidad.	19
2.2.3 La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades.	21
2.3 Proyectos referentes	21
2.3.1 Proyecto a nivel nacional	22
2.3.2 Proyectos a nivel internacional	26
III. METODOLOGÍA	33
3.1 Ubicación de los proyectos	33
3.2 Población beneficiaria	33

3.2.1	Cooperativa de vivienda Huancaray	33
3.2.2	Manco Inca Urbanización la Huayrona	33
3.3	Técnicas de recolección de datos	34
<u>3.3.1</u>	Técnicas	34
3.4	Tiempo de elaboración de los proyectos	34
3.5	Procedimiento para la elaboración de los proyectos	34
3.5.1	Análisis situacional de los parques Huancaray y Manco Inca	34
<u>3.5.1.1</u>	Parque Huancaray	34
<u>3.5.1.2</u>	Parque Manco Inca	40
3.5.2	Normatividad	45
<u>a)</u>	Norma GH. 020: Componentes de diseño urbano	45
<u>b)</u>	Norma TH.010: Habilitaciones residenciales	47
<u>c)</u>	Norma técnica A.120: accesibilidad para personas con discapacidad	50
<u>d)</u>	Características antropométricas de diversas personas con discapacidad.	51
3.5.3	Criterios de diseño de los parques Huancaray y Manco Inca	54
<u>3.5.3.1</u>	Criterios de diseño para el parque Huancaray	54
<u>3.5.3.2</u>	Criterios de diseño para el parque Manco Inca	58
IV.	RESULTADOS	63
4.1	Propuesta arquitectónica parque Huancaray	63
4.1.1	Componentes y áreas	63
4.1.2	Proyecto arquitectónico	63
<u>4.1.2.1</u>	Zona 1	64
<u>4.1.2.2</u>	Zona 2 y 3	66
4.1.3	Resultados del parque Huancaray	67
4.2	Propuesta arquitectónica parque Manco Inca	68
4.2.1	Componentes y áreas	68
4.2.2	El proyecto arquitectónico	69
<u>4.2.2.1</u>	Zona 1	71
<u>4.2.2.2</u>	Zona 2	72
4.2.3	Resultados del parque Manco Inca	73
V.	CONCLUSIONES	75
VI.	RECOMENDACIONES	77
VII.	REFERENCIAS	79

VIII.DECLARACION JURADA	81
IX. ANEXOS	83
9.1 Planos del Parque Huancaray	84
9.2 Planos del Parque Manco Inca	99

## **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1. Reglamento nacional de edificaciones.

Tabla 2. Comparativo de áreas de los parques.

Tabla 3. Comparativo de pendientes de los parques.

Tabla 4. Reglamento nacional de edificaciones.

## **ÍNDICE DE GRÁFICOS**

Gráfico 1. Porcentaje de recreación activa del parque Huancaray

Gráfico 2. Porcentaje de recreación activa del parque Manco Inca.

Gráfico 3. Porcentaje de aporte para recreación de la asociación de Vivienda Huancaray.

Gráfico 4. Porcentaje de aporte de área recreativa del parque Huancaray.

Gráfico 5. Porcentaje de aporte para recreación de la urbanización Manco Inca.

Gráfico 6. Porcentaje de aporte de área recreativa del parque Manco Inca.



## **ÍNDICE DE FIGURAS**

- Figura 1. Imagen aérea del mercado mayorista la parada
- Figura 2. Plano de propuesta del parque del migrante
- Figura 3. Imagen aérea del parque del migrante.
- Figura 4. Imagen aérea del depósito municipal.
- Figura 5. Imagen de la propuesta del parque ecológico de San Isidro.
- Figura 6. Imagen aérea del parque ecológico de San Isidro.
- Figura 7. Imagen aérea del parque recreacional Venecia-Chile.
- Figura 8. Imagen del proyecto del parque recreacional Venecia-Chile.
- Figura 9. Imagen del parque recreacional Venecia-Chile.
- Figura 10. Imagen del parque recreacional Venecia-Chile.
- Figura 11. Imagen aérea del parque de la estación-Argentina.
- Figura 12. Imagen del Proyecto del parque de la estación-Argentina.
- Figura 13. Imagen aérea del parque de la estación-Argentina.
- Figura 14. Imagen aérea del parque de la estación-Argentina.
- Figura 15. Imagen del parque de la estación-Argentina.
- Figura 16. Ubicación del Distrito de San Juan de Lurigancho y la comuna 5 y 11.
- Figura 17. Ubicación del Distrito de San Juan de Lurigancho y la comuna 11.
- Figura 18. Plano del terreno a intervenir y sus límites.
- Figura 19. Plano de zonificación del distrito de San Juan de Lurigancho
- Figura 20. Imagen satelital del terreno a intervenir
- Figura 21. Imagen de la losa existente.
- Figura 22. Imagen del campo deportivo existente.
- Figura 23. Imagen de la vegetación existente.
- Figura 24. Imagen del terreno a intervenir.

Figura 25. Imagen del terreno a intervenir.

Figura 26. Imagen del terreno a intervenir.

Figura 27. Imagen del terreno a intervenir.

Figura 28. Imagen del terreno a intervenir.

Figura 29. Imagen del terreno a intervenir.

Figura 30. Ubicación del Distrito de San Juan de Lurigancho y la comuna 5.

Figura 31. Plano del terreno a intervenir y sus límites.

Figura 32. Plano de zonificación del distrito de San Juan de Lurigancho.

Figura 33. Imagen satelital del terreno a intervenir.

Figura 34. Imagen satelital del terreno a intervenir.

Figura 35. Imagen de la losa deportiva existente.

Figura 36. Imagen del estado de las circulaciones peatonales.

Figura 37. Imagen del estado de las circulaciones peatonales.

Figura 38. Imagen del estado de conservación del parque.

Figura 39. Imagen del estado de conservación del parque.

Figura 40. Esquema de diseño para discapacitados.

Figura 41. Antropometría de personas con discapacidad.

Figura 42. Antropometría de personas con discapacidad.

Figura 43. Antropometría de personas con discapacidad.

Figura 44. Antropometría de personas con discapacidad.

Figura 45. Antropometría de personas con discapacidad.

Figura 46. Esquema de sectorización del parque Huancaray.

Figura 47. Esquema de intervención del parque Huancaray.

Figura 48. Esquema de intervención del parque Huancaray.

Figura 49. Esquema de intervención del parque Huancaray

Figura 50. Esquema de intervención del parque Huancaray.

Figura 51. Esquema de intervención del parque Huancaray.

Figura 52. Esquema de intervención del parque Huancaray.

Figura 53. Esquema de sectorización del parque Manco Inca.

Figura 54. Imagen satelital de la vegetación existente en el parque Manco Inca.

Figura 55. Esquema de intervención del parque Manco Inca.

Figura 56. Esquema de intervención del parque Manco Inca

Figura 57. Esquema de intervención del parque Manco Inca.

Figura 58. Esquema de intervención del parque Manco Inca.

Figura 59. Esquema de intervención del parque Manco Inca.

Figura 60. Esquema de intervención del parque Manco Inca.

Figura 61. Propuesta arquitectónica del parque Huancaray.

Figura 62. Propuesta arquitectónica del parque Huancaray.

Figura 63. Vista de la zona 1 (pérgola)

Figura 64. Vista de la zona 1 (pérgola)

Figura 65. Vista de la zona 2 (Zona deportiva)

Figura 66. Vista de la zona 2 (Zona de camerinos)

Figura 67. Vista del antes y después del parque Huancaray.

Figura 68. Vista del antes y después del parque Huancaray.

Figura 69. Propuesta arquitectónica del parque Manco Inca.

Figura 70. Vistas de la propuesta arquitectónica del parque Manco Inca.

Figura 71. Vistas de la propuesta arquitectónica del parque Manco Inca.

Figura 72. Vistas de la propuesta arquitectónica del parque Manco Inca.

## **RESUMEN**

El presente informe es una recopilación de las propuestas arquitectónicas elaboradas para la recuperación de las áreas verdes, recreativas y deportivas del distrito de San Juan de Lurigancho realizadas por la empresa J3C SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES SAC durante los años 2016 y 2017.

Las propuestas se enfocaron específicamente en la recuperación de los parques Huancaray y Manco Inca, los cuales se encontraban en estado de abandono, sin mantenimiento y sin algún proyecto de mejoramiento desde hace varios años. La realización de las propuestas priorizó y respetó la infraestructura y áreas verdes existentes e integró los equipamientos existentes como el Colegio Gran Amauta Mariátegui y el Mercado N°01.

Estos proyectos tenían como fin recuperar los espacios públicos en abandono, dotándolo de áreas verdes, recreativas y deportivas, que ayuden a disminuir y mitigar la contaminación ambiental, incentivar el deporte en la población, el desarrollo económico local y revalorizar los predios del entorno inmediato, mejorando así la calidad de vida de la población.

**Palabras claves:** Espacio público, áreas verdes, recreación, parques.

## **ABSTRACT**

This report is a compilation of the architectural proposals prepared for the recovery of the green, recreational and sports areas of the San Juan de Lurigancho district carried out by the company J3C SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES SAC during the years 2016 and 2017.

The proposals focused specifically on the recovery of the Huancaray and Manco Inca parks, which were in a state of abandonment, without maintenance and without any improvement project for several years. The realization of the proposals prioritized and respected the infrastructure and existing green areas and integrated the existing facilities such as the Colegio Gran Amauta Mariátegui and the Market N°01.

The purpose of these projects was to recover abandoned public spaces, providing them with green areas, recreational and sports, which help reduce and mitigate environmental pollution, encourage sport in the population, local economic development and an immediate revalue of the surrounding properties, improving the quality of life.

**Keywords:** public spaces, green areas, recreational, sport, parks.

# I. INTRODUCCION

## **I. INTRODUCCIÓN**

La Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho con el objetivo de mejorar la calidad de vida, el medio ambiente e incentivar el deporte en la población, y de acuerdo con el Plan de Desarrollo Concertado del distrito del año 2015 –2021, priorizó los proyectos de recuperación de áreas verdes y la creación de infraestructura deportiva y recreativa.

Dentro de los proyectos priorizados se encontraban la recuperación de las áreas verdes, recreativas y deportivas de los parques Huancaray y Manco Inca, las cuales fueron realizadas por la empresa J3C SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES SAC durante los años 2016 y 2017.

### **1.1 Realidad problemática**

El Distrito de San Juan de Lurigancho hasta el año 2016 contaba con 1.52 m<sup>2</sup> de área verde por habitante, esto según los indicadores del Ministerio del Ambiente, ubicándose muy por debajo de los 9.00m<sup>2</sup> recomendados por la Organización Mundial de la Salud, pero según el Plan de desarrollo concertado 2015-2021 el distrito contaba con 588,274.00m<sup>2</sup> destinadas a áreas verdes, distribuidas en 425 parques; sin embargo, 186 de estos se encontraban en estado regular y 109 en mal estado, esto debido a la falta de mantenimiento y propuestas para su recuperación, exponiéndolos a las amenazas de ser invadidos.

Entre los 109 parques en mal estado se encontraban los denominados Parques Huancaray y Manco Inca, ubicados en las comunas 11 y 5 respectivamente.

El Parque Huancaray se ubica en la cooperativa de vivienda Huancaray perteneciente a la comuna 11, la cual contaba con un predio destinado y usado para actividades deportivas; sin embargo, debido al abandono se había convertido en un foco de contaminación, pues se usaba para acopio de basura y estacionamiento de vehículos; asimismo, la infraestructura deportiva acondicionada por la población y el área verde

existente no contaban con las condiciones adecuadas para desarrollar actividades recreativas y deportivas.

El Parque Manco Inca se ubica en la urbanización Manco Inca, perteneciente a la Comuna N°5, la cual ya contaba con un parque donde se realizaban actividades deportivas; sin embargo, por la falta de mantenimiento las áreas verdes fueron disminuyendo y deteriorándose; asimismo, la infraestructura deportiva y áreas verdes existentes no contaban con las condiciones adecuadas para desarrollar actividades recreativas y deportivas.

## **1.2 Justificación del proyecto**

Estos proyectos se enfocaron en recuperar los parques Huancaray y Manco Inca, que por años estuvieron en estado de abandono y sin mantenimiento, razón por la cual la misma población acondicionó e improvisó infraestructura para darle usos recreativos y deportivos; sin embargo, no contaban con las condiciones para desarrollar de estas actividades adecuadamente.

Las propuestas arquitectónicas se realizaron con el fin de dotar de las condiciones necesarias y adecuadas para desarrollar actividades recreativas y deportivas, disminuir la contaminación ambiental, mejorar la calidad de vida de los pobladores y revalorizar su entorno inmediato; asimismo, dotar de infraestructura deportiva al colegio Gran Amauta Mariátegui y dinamizar la actividad económica del mercado N°01 Inca Manco Cápac.

## **1.3 Objetivos**

### **1.3.1 Objetivo general**

Elaborar propuestas arquitectónicas para recuperar las áreas verdes, recreativas y deportivas de los parques Huancaray y Manco Inca en el distrito de San Juan de Lurigancho que respondan a las necesidades de la población, mejoren la calidad de vida y revaloricen su entorno inmediato.



### **1.3.2 Objetivos específicos**

- Proponer infraestructura que cumpla con las condiciones adecuadas para desarrollar las actividades deportivas de acuerdo con las necesidades de la población.
- Proponer zonas de áreas verdes que contribuyan al ornato y disminución la contaminación de la zona.
- Proponer áreas de actividades artísticas.
- Proponer áreas de juegos infantiles para los niños.
- Proponer áreas de gimnasio para los jóvenes y adultos.
- Proponer camerinos y servicios higiénicos que complementen las áreas deportivas.
- Brindar accesibilidad y comodidad para personas con discapacidad.

## II. MARCO TEORICO

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1 Definiciones

#### a. Espacio Público<sup>1</sup>

Según la definición del RNE, es un área de uso público, la cual puede ser destinada para uso recreativo o circulación.

#### b. Recreación<sup>1</sup>

Según la definición del RNE, es una actividad que puede ser pasiva cuando se destina al esparcimiento o cultura de las personas; y activa cuando demanda esfuerzo físico.

#### c. Recreación pública<sup>1</sup>

El RNE la define como el área de aporte para parques, plazas y plazuelas.

#### d. Infraestructura Deportiva

Según el Instituto Peruano del Deporte, son espacios o instalaciones para uso deportivo, las cuales pueden ser abiertas o cerradas. Dentro de esta definición se encuentran los complejos deportivos, losas deportivas, estadios, etc.

#### e. Parques Urbanos<sup>2</sup>

Según María Belén Becker, son parques de menor tamaño y dimensión, debido a que son ornamentales; asimismo, cumplen la función de purificar el aire y proveer de espacios para diversión de niños y jóvenes. Estos parques se ubican en puntos neurálgicos de las ciudades.

#### f. Parques Deportivos<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> MVCS, Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma g.040, 2016.

<sup>2</sup> BECKER, María Belén. Parque Urbano: Umbral de la Ciudad y el territorio. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. 2012. Pp (43)

Según María Belén Becker, aparecen en 1930 cambiando el concepto tradicional de parque, el cual incluyó actividades deportivas, dotándolos infraestructura para actividades físicas.

## **2.2 Bases teóricas**

### **2.2.1 Los beneficios y costos del enverdecimiento urbano <sup>3</sup>**

Según David J. Nowak, John F. Dwyer y Gina Childs, los beneficios y costos de los árboles urbanos puede ser físicos-biológicos y sociales-económicos.

- **Desde el punto de vista físico-biológico**, mitiga muchos de los impactos ambientales que ocasiona el desarrollo urbano, ayuda, a moderar la temperatura, mejorar la calidad de aire, disminuye la escorrentía pluvial y reducen los niveles de ruido.

Con una adecuada planeación, diseño y manejo de las áreas verdes, el bienestar y salud de los habitantes puede verse mejorada.

- **Desde el punto de vista social-económico**, estos costos y beneficios no son fáciles de medir y cuantificar; sin embargo, son de gran importancia debido a sus efectos positivos y significativos sobre la ciudad.
  - Los parques o corredores verdes son un atributo que le suma un valor agregado a las propiedades locales cercanas a estos; sin embargo, también pueden tener un efecto negativo en el valor de la propiedad si es que el parque se encuentra sin mantenimiento o es un lugar inseguro.

### **2.2.2 Psicología ambiental, análisis de barreras y facilidades psicosociales para la sustentabilidad. <sup>4</sup>**

---

<sup>3</sup> David J. Nowak, John F. Dwyer y Gina Childs. (1998). Capítulo II Los beneficios y costos del enverdecimiento urbano. En Áreas Verdes Urbanas en Latinoamérica y el Caribe (17-38). Mexico: Banco Interamericano de Desarrollo.

<sup>4</sup> Joel Martínez Soto & María Montero y López-Len. (setiembre 2014). Restauración psicológica de la naturaleza urbana: una aportación para la promoción del desarrollo sustentable. En Psicología

- **Restauración psicológica de la naturaleza urbana: una aportación para la promoción del desarrollo sustentable.**

Según Joel Martínez Soto & María Montero y López-Len (setiembre 2014), los impactos de la naturaleza urbana pueden ser económicos y sociales.

- **Impacto económico de la naturaleza urbana**

- a) Incremento de los valores de la propiedad.

Las investigaciones realizadas han concluido que los espacios verdes tienen efectos económicos y positivos en las propiedades cercanas a estos. Las edificaciones con árboles en su interior incrementan su valor en un 7% a comparación de las edificaciones sin arbolado.

- **Impacto social de la naturaleza urbana**

Los tres factores que influyen directamente sobre la calidad de vida urbana según Martínez (1998), son:

- a) Calidad de vivienda.
- b) Dotación de servicios e infraestructura.
- c) Presencia de áreas verdes para la recreación.

La importancia social de las áreas verdes se centra en los siguientes aspectos:

- a) Contribuyen al soporte de actividades recreativas.
- b) Son lugares estéticamente placenteros.
- c) Promueven la educación ambiental.
- d) Inciden en el funcionamiento comunitario.

La presencia de áreas verdes y árboles puede lograr que una ciudad se perciba como un lugar más agradable para residir, trabajar y realizar diversas actividades.

---

ambiental, análisis de barreras y facilidades psicosociales para la sustentabilidad (204-206). MEXICO DF: UNAM, FES Zaragoza.

Del mismo modo, las áreas verdes pueden incentivar en las habitantes actividades para mejorar las condiciones de su entorno, barrio o vecindario y fomentar responsabilidad ambiental.

### **2.2.3 La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. <sup>5</sup>**

- **La apropiación del espacio público**

Según Jessica Montserrat Fonseca, esta manifestación de las personas trata de la apropiación de los espacios públicos en las ciudades, para realizar actividades de tipo deportivo, cultural o festivo, ya sea en forma grupal o individual.

Si los espacios públicos no presentan las condiciones o no han sido diseñados para realizar estas actividades, los habitantes terminan adecuándolo y/o acondicionándolo, asignándoles ese uso, para ir apropiándose poco a poco del lugar.

“El concepto de apropiación es visto como una experiencia generalizada del ser humano que se concreta con significados de la realidad, es decir, se crea una construcción socio-histórica de esta realidad, apoyándose en la idea de que la praxis humana se convierte en algo instrumental y, a la vez, social para que de ésta surja la conciencia” (Vidal Moranta y Pol Urrútia 2005).

La apropiación de los espacios públicos no es un fenómeno reciente, en los diferentes escenarios sociales de las ciudades y el paso del tiempo, se han agrupado personas en estos espacios comunes, a los cuales se les ha ido creando costumbres y tradiciones, otorgándoles un valor.

## **2.3 Proyectos referentes**

---

<sup>5</sup> Jessica Montserrat Fonseca Rodríguez. (septiembre 2014-febrero 2015). La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad, Año 4, núm. 7, 5-6.

### 2.3.1 Proyecto a nivel nacional

#### • **El Parque del Migrante - La Victoria**<sup>6</sup>

##### La problemática

El comercio informal que se venía desarrollando durante más de 40 años dentro del mercado mayorista “La Parada” lo había convertido en un foco infeccioso, generador de contaminación y zona insegura.

La informalidad de La Parada había trascendido a las calles aledañas y su entorno inmediato, dando pie a la proliferación de las viviendas – almacenes en la zona de manzanilla y alojamientos en el cerro San Cosme.

##### El proyecto

El mercado tenía un área de terreno de 30,000 m<sup>2</sup>, sobre el cual se habilitó 18,000 m<sup>2</sup> de áreas verdes, una plaza de usos múltiples de 4000m<sup>2</sup> y 5000 m<sup>2</sup> de campos deportivos.

Se adoptaron acciones para liberar el espacio, dotarlo de una condición de polivalencia y preservar su intangibilidad. Estas acciones formaron parte de la estrategia que se adoptó para la primera etapa del diseño del parque.

El proyecto incluyó un sistema de tratamiento de aguas residuales para el mantenimiento sostenible del área verde, requisito indispensable, el cual fue solicitado por SERPAR.

La recuperación de este espacio fue el primer paso para mejorar la calidad ambiental en favor del desarrollo social de la zona. A pesar de que solo se ejecutó la primera etapa del parque, este parque se ha convertido en un gran pulmón verde y un espacio público.

---

<sup>6</sup> José García Calderón. (26 marzo, 2014). El Parque del Migrante: Un bastión público en el epicentro de la informalidad en Lima. 30 de noviembre de 2020, de PARQUES DE LIMA Sitio web: <https://parquesdelima.wordpress.com/2014/03/26/el-parque-del-migrante-un-bastion-publico-en-el-epicentro-de-la-informalidad-en-lima/>



Figura 1. Imagen aérea del mercado mayorista la parada



Figura 2. Plano de propuesta del parque del migrante







Figura 3. Imagen aérea del parque del migrante.

## • **El Parque ecológico de San Isidro - San Isidro**<sup>7</sup>

### **La Problemática**

El depósito y almacén municipal ubicado en el malecón Bernales eran espacios desaprovechados y deteriorados, no permitían el desarrollo de las actividades recreativas y deportivas en la costa verde; asimismo, no permitían integrar a los demás malecones del distrito de San Isidro con el de Miraflores.

### **El proyecto**

El objetivo principal del proyecto era demoler los ambientes ocupados por el depósito y almacén municipal ubicados en la plataforma alta del acantilado de San Isidro, con la finalidad de recuperar esta zona para convertirla en el nuevo parque ecológico y malecón público, que se integren y se articule a los malecones del distrito de San Isidro y Miraflores.

---

<sup>7</sup> Municipalidad de San Isidro. (2018). Convertiremos depósito municipal en moderno Parque Ecológico de más de 15 mil m<sup>2</sup>. 07/12/2020, de Municipalidad de San Isidro Sitio web: <http://msi.gob.pe/portal/2017/06/11/convertiremos-deposito-municipal-en-moderno-parque-ecologico-de-mas-de-15-mil-m2/?fbclid=IwAR1PFS7zBgkrJIXBd2M3otclSaMqzGMN80iXQ0XHm0SnnCnRGP8HapyPsLw>

El proyecto se ejecutó sobre 15,000.00m<sup>2</sup>, donde se propuso nuevas áreas verdes, árboles, senderos peatonales, ciclovía, mobiliario urbano, un biohuerto público, estaciones para reciclaje; asimismo, zonas para actividades de recreación, lúdicas, culturales y educativas, destinadas al uso y disfrute de los vecinos y visitantes del distrito.

Cabe resaltar que el nuevo parque ecológico se integra con el puente de la amistad que unen los malecones de San Isidro con Miraflores.



Figura 4. Imagen aérea del depósito municipal.



Figura 5. Imagen de la propuesta del parque ecológico de San Isidro.



Figura 6. Imagen aérea del parque ecológico de San Isidro.

### **2.3.2 Proyectos a nivel internacional**

#### **• El Parque recreacional Venecia – Temuco - Chile<sup>8</sup>**

##### **La problemática**

El sector Amanecer de Temuco presentaba un déficit de zonas para la recreación, esparcimiento y deporte; del mismo modo, carecía de espacios públicos que se integren al plan de Borde Río en el perímetro de la ciudad de Temuco.

##### **El proyecto**

El proyecto se realizó sobre un área de 8400.00m<sup>2</sup>, ejecutado por el Municipio de la ciudad de Temuco como parte del programa Quiero mi Barrio, el cual tenía como objetivo revitalizar barrios en zonas críticas de la ciudad y reducir el déficit de espacio público para actividades recreativas, esparcimiento y deporte dentro del macro sector.

---

<sup>8</sup> Jaime Alarcón Fuentes. (2014). Parque Recreacional Venecia. 07/12/2020, de ArchDaily Sitio web: <https://www.archdaily.pe/pe/766235/venecia-recreational-park-jaime-alarcon-fuentes>

Este nuevo espacio público se planificó para ser usado en forma grupal o individual, según las necesidades e intereses de los vecinos denominándolo “ESTAR URBANO”, por lo que se propusieron integrar juegos típicos chilenos, palo encebado, troyas, tejo; además se plantearon escenarios de actos masivos, plataformas de picnic, entre otros.

El proyecto planteó los siguientes espacios:

**Plataforma de actos masivos:** se propuso como una zona para desarrollo de actividades de los vecinos del macro sector.

**Plataformas de picnic y drenaje del parque:** se propuso terrazas en diferentes niveles generando planos horizontales para las actividades de picnic urbano.

**Zona de juegos típicos:** con el fin de incentivar y acercar la cultura y tradiciones chilenas se propuso un área de juegos típicos de la zona.

**Zona lúdica:** área ubicaron los juegos de mesa como ajedrez y el ping-pong.

**Cancha multiuso:** esta zona se propuso para que los grupos vecinales tuvieran un espacio para sus actividades y se delimitó con muros bajos de piedra y una superficie de arena.



Figura 7. Imagen aérea del parque recreacional Venecia-Chile.



Figura 8. Imagen del proyecto del parque recreacional Venecia-Chile.



Figura 9. Imagen del parque recreacional Venecia-Chile.



Figura 10. Imagen del parque recreacional Venecia-Chile.



Figura 10. Imagen del parque recreacional Venecia-Chile.

## • **El Parque de la Estación – Buenos Aires – Argentina**<sup>9</sup>

### **La problemática**

Las comunas de Balvanera y Almagro ubicadas en la ciudad de Buenos Aires presentaban un bajo índice de área verde por habitante, a esto se sumaba la importancia de la recuperación del galpón ferroviario ubicado dentro del área del proyecto.

### **El proyecto**

El proyecto se realizó sobre un área 9.093 m<sup>2</sup>, los cuales estaban destinados a espacio público, y dentro del cual se encontraba un pabellón de 205m de largo por 18m de ancho que formaba parte de la playa ferroviaria Once de Septiembre, siendo clasificada como área de protección histórica.

---

<sup>9</sup> Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2019). Parque de la estación / Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 7/12/2020, de ArchDaily Sitio web: <https://www.archdaily.pe/pe/924558/parque-de-la-estacion-gobierno-de-la-ciudad-autonoma-de-buenos-aires>

Este proyecto se realizó con la participación y en conjunto con los vecinos de las comunas beneficiarias permitiendo así proponer áreas de acuerdo con sus necesidades y expectativas. Se recuperó el galpón al cuales se le asignaron nuevos usos como una biblioteca a nivel de barrio, un invernadero, un salón polideportivo, un salón de usos múltiples y oficinas destinadas a instituciones públicas.

“El parque cuenta con un anfiteatro verde, una pista de patinaje, juegos infantiles, áreas deportivas al aire libre y mobiliario urbano para el descanso y la recreación”.



Figura 11. Imagen aérea del parque de la estación-Argentina.

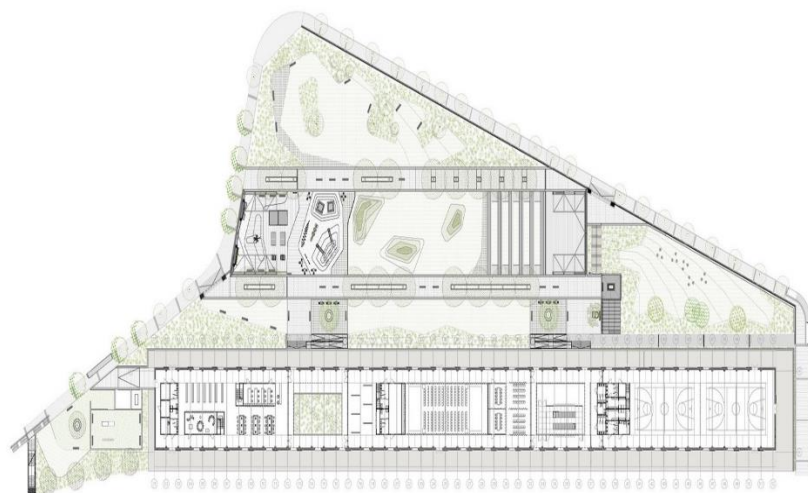


Figura 12. Imagen del Proyecto del parque de la estación-Argentina.

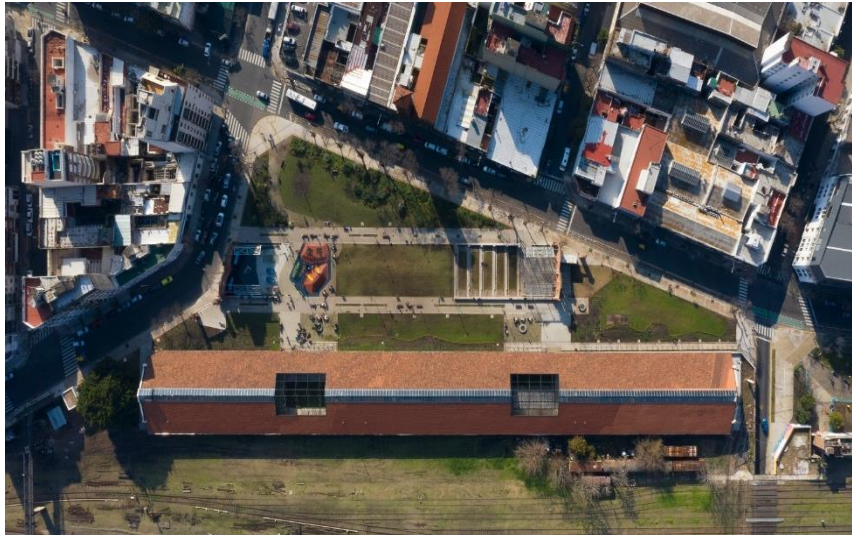


Figura 13. Imagen aérea del parque de la estación-Argentina.



Figura 14. Imagen aérea del parque de la estación-Argentina.



Figura 15. Imagen del parque de la estación-Argentina.



### III. METODOLOGIA

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1 Ubicación de los proyectos

Las propuestas arquitectónicas se elaboraron para la recuperación de los parques Huancaray y Manco Inca, ubicados en las comunas 11 y 5 del distrito de San Juan de Lurigancho.

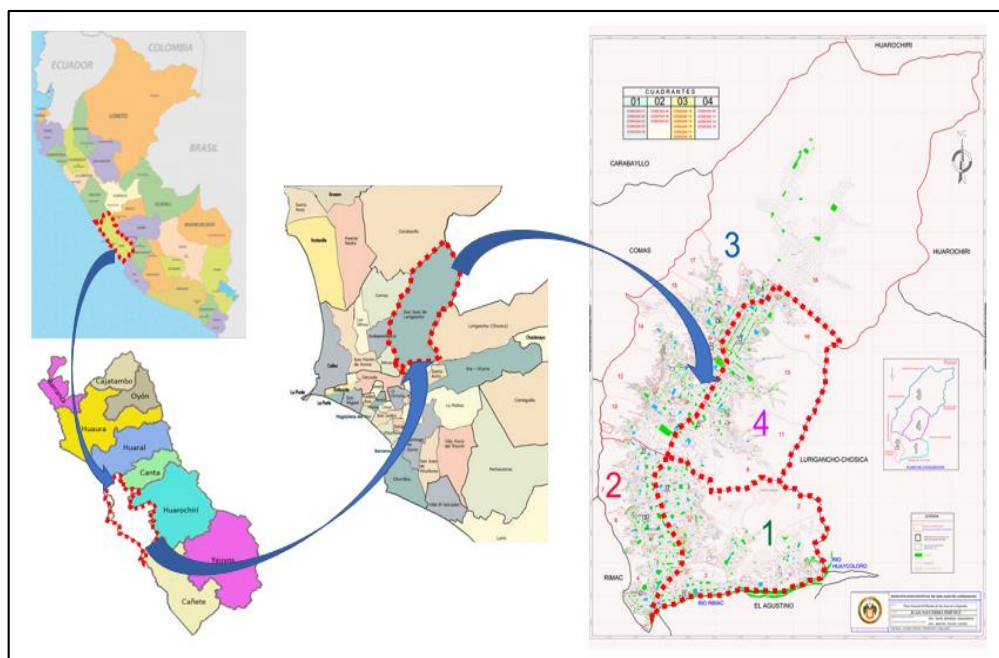


Figura 16. Ubicación del Distrito de San Juan de Lurigancho y la comuna 5 y 11.

#### 3.2 Población beneficiaria

##### 3.2.1 **Cooperativa de vivienda Huancaray**

Cuenta con 3,749 habitantes, distribuidos en 400 lotes, los cuales se ubican en las manzanas circundantes al proyecto, a una razón de 5hab./lote según el censo nacional XI de población VI de vivienda 2007.

##### 3.2.2 **Manco Inca Urbanización la Huayrona**

Cuenta con 10,025 habitantes, distribuidos en 2005 lotes, los cuales se ubican en las manzanas circundantes al proyecto, a una razón de 5hab./lote según el censo nacional XI de población VI de vivienda 2007.

### **3.3 Técnicas de recolección de datos**

#### **3.3.1 Técnicas**

##### **a) Técnicas de campo:**

Para la elaboración de estos dos proyectos se realizaron visitas a los predios a intervenir, a fin de conocer su estado y realidad situacional, entorno inmediato y los requerimientos de la población.

Se realizó registro fotográfico, levantamiento topográfico, toma de muestras del terreno y posteriormente se elaboró un análisis para poder realizar las propuestas arquitectónicas según las posibilidades del terreno.

##### **b) Técnicas de gabinete:**

Desde gabinete se analizó la información levantada y obtenida, posteriormente se elaboraron las propuestas arquitectónicas según la infraestructura y áreas verdes existentes, las posibilidades del terreno y requerimientos de la población.

### **3.4 Tiempo de elaboración de los proyectos**

Los proyectos se realizaron en el año 2016 y 2017 respectivamente. La elaboración de la propuesta arquitectónica de parque Huancaray se elaboró durante el mes de enero del 2016 y el parque Manco Inca en el mes de marzo del 2017; ambos proyectos se dividieron en dos etapas:

- **Etapas 1:** tiempo de trabajo 1 semana durante las cuales se realizó la recolección de datos cuantitativos (área de terreno y demanda por atender) y cualitativos (calidad del terreno, ubicación y entorno).
- **Etapas 2:** tiempo de trabajo 3 semanas, realizada desde gabinete, analizando la información recogida, elaborando las propuestas arquitectónicas y levantamiento de observaciones.

### **3.5 Procedimiento para la elaboración de los proyectos**

#### **3.5.1 Análisis situacional de los parques Huancaray y Manco Inca**

##### **3.5.1.1 Parque Huancaray**

## a) El terreno

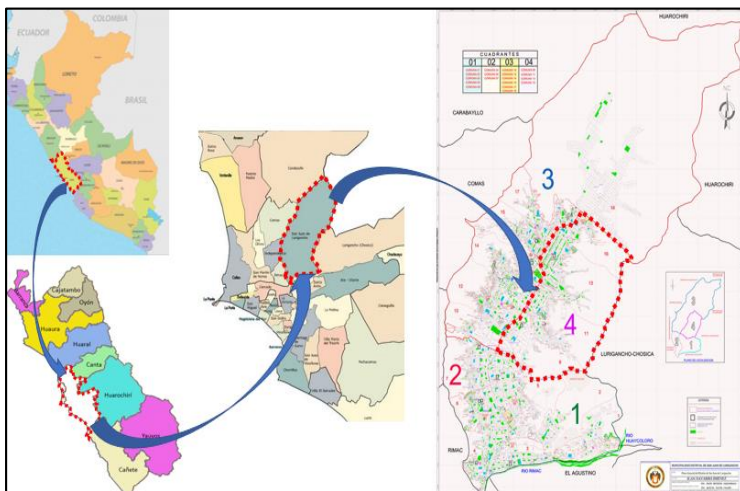


Figura 17. Ubicación del Distrito de San Juan de Lurigancho y la comuna 11.

Dentro de la comuna N°11, se ubicada la Cooperativa de Vivienda Huancaray, la cual contaba con un predio destinado a la recreación, esparcimiento, actividades deportivas y áreas verdes, delimitado por el Jr. Los Médicos, Jr. Los Físicos, Jr. Los Abogados y Jr. Los Magistrados, con un área de 12,032.85 m<sup>2</sup>.

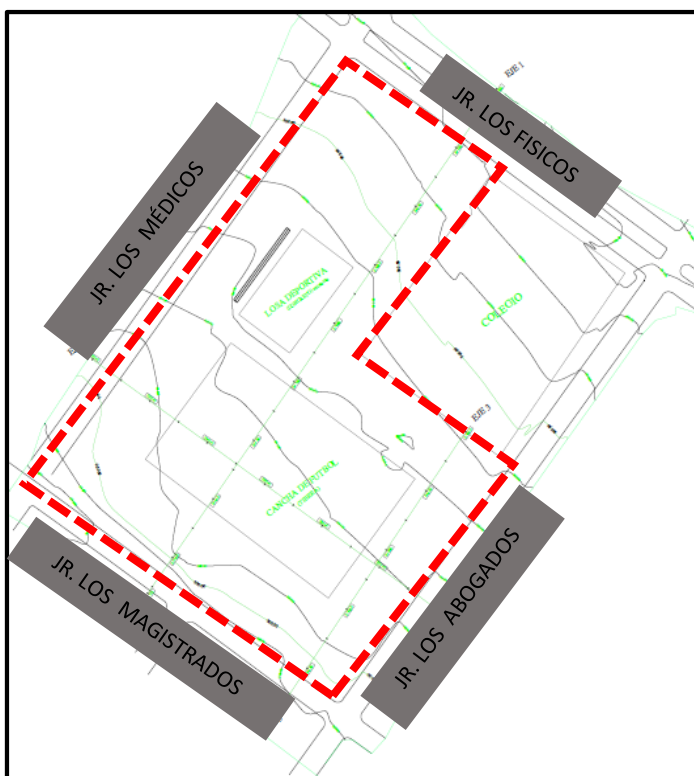


Figura 18. Plano del terreno a intervenir y sus límites.

El terreno del parque Huancaray según el plano de zonificación de lima metropolitana (ordenanza N°620-MML) estaba destinado a zona de recreación pública.

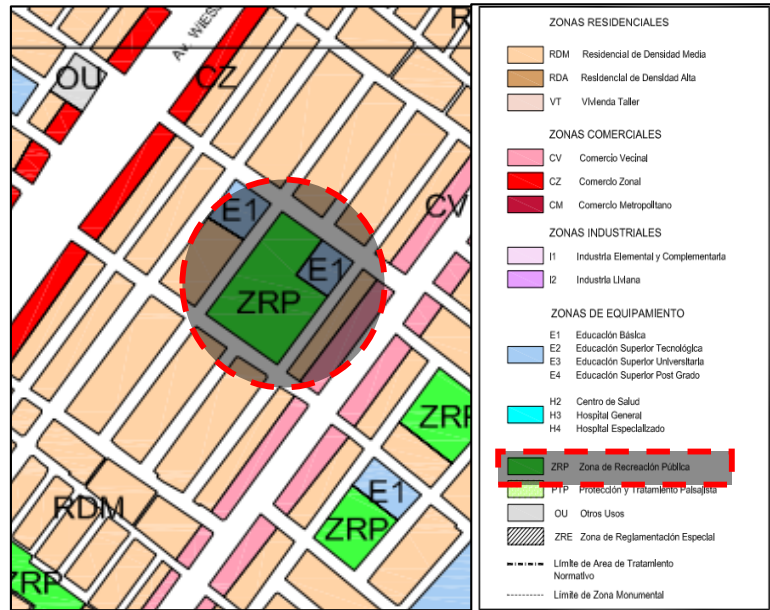


Figura 19. Plano de zonificación del distrito de San Juan de Lurigancho

## b) Problemática del lugar

### ➤ Problema central

- Inadecuadas e insuficientes condiciones para desarrollar actividades recreativas y deportivas.



Figura 20. Imagen satelital del terreno a intervenir

➤ **Problemas específicos**

- Inadecuadas condiciones de la losa deportiva existente.



Figura 21. Imagen de la losa existente.

- Inadecuadas e insuficientes condiciones del campo deportivo.



Figura 22. Imagen del campo deportivo existente.

- Insuficientes áreas verdes.



Figura 23. Imagen de la vegetación existente.

- Insuficiente mobiliario urbano.



Figura 24. Imagen del terreno a intervenir.

- Insuficientes áreas de SS. HH y camerinos.



Figura 25. Imagen del terreno a intervenir.

- Inadecuado uso del predio (estacionamiento de mototaxis y botadero de basura).





Figura 26. Imagen del terreno a intervenir.

- Insuficiente infraestructura para el tránsito peatonal.



Figura 27. Imagen del terreno a intervenir.

- Inadecuadas condiciones para la accesibilidad de personas con discapacidad.



Figura 28. Imagen del terreno a intervenir.





Figura 29. Imagen del terreno a intervenir.

### 3.5.1.2 Parque Manco Inca

#### a) El terreno

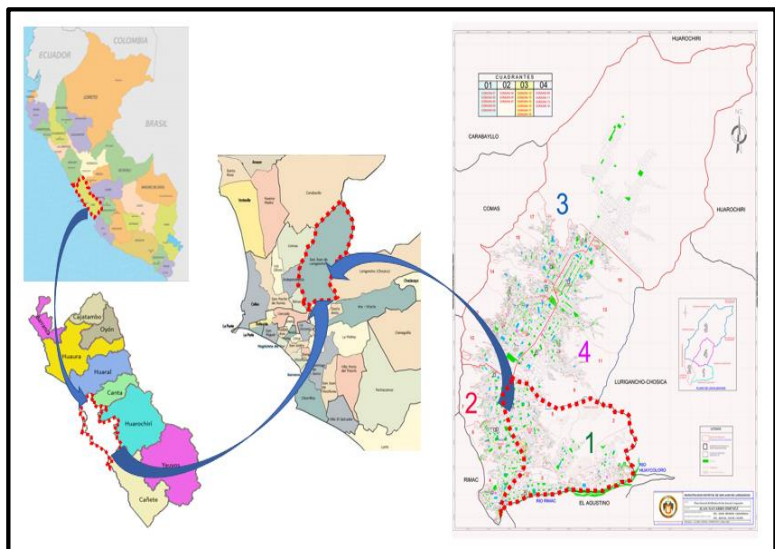


Figura 30. Ubicación del Distrito de San Juan de Lurigancho y la comuna 5.

Dentro de la comuna N°5, se ubica la urbanización la Huayrona, la cual contaba con un predio usado para la recreación, esparcimiento, actividades deportivas y áreas verdes, delimitado por el Jr. Amatistas, Jr. Las Piritas, con un área de 9,337.58 m<sup>2</sup>.

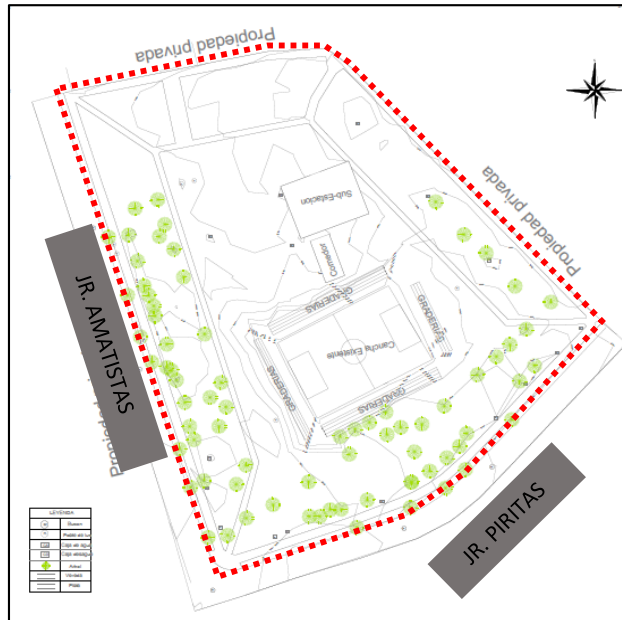


Figura 31. Plano del terreno a intervenir y sus límites.

El terreno del parque Manco Inca según el plano de zonificación de lima metropolitana (ordenanza N°620-MML) estaba destinado a zona de recreación pública.

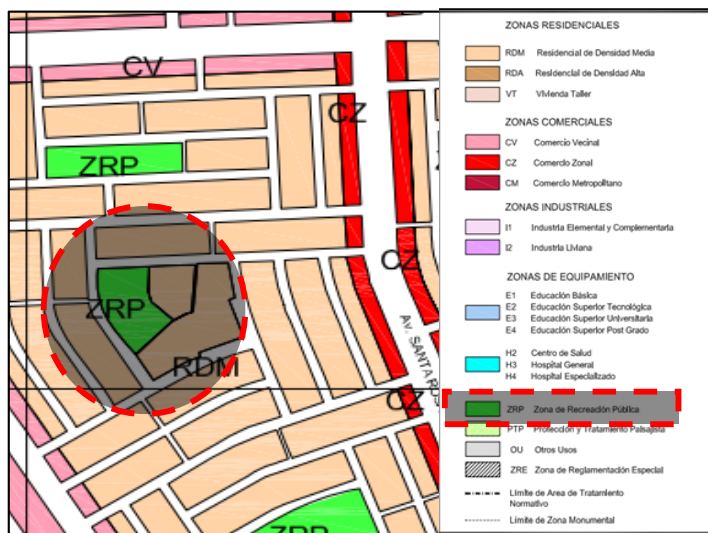


Figura 32. Plano de zonificación del distrito de San Juan de Lurigancho.

## b) Problemática del lugar

### ➤ Problema central

- Inadecuadas e insuficientes condiciones para desarrollar actividades recreativas y deportivas.



Figura 33. Imagen satelital del terreno a intervenir.

### ➤ Problemas específicos

- Inadecuadas e insuficientes condiciones del área verde existente.



Figura 34. Imagen satelital del terreno a intervenir.

- Inadecuadas e insuficientes condiciones para las actividades deportivas.



Figura 35. Imagen de la losa deportiva existente.

- Insuficientes e inadecuadas condiciones para la circulación peatonal y accesibilidad para personas con discapacidad.



Figura 36. Imagen del estado de las circulaciones peatonales.



Figura 37. Imagen del estado de las circulaciones peatonales.

- Insuficiente mobiliario urbano.



Figura 38. Imagen del estado de conservación del parque.



Figura 39. Imagen del estado de conservación del parque.

### 3.5.2 Normatividad

#### a) Norma GH. 020: Componentes de diseño urbano

##### Capítulo I: Generalidades

“**Artículo 8.-** Las secciones de las vías locales principales y secundarias, se diseñarán de acuerdo al tipo de habilitación urbana, en base a módulos de vereda de 0.60m” (Reglamento nacional de edificaciones, 2006)

TIPOS DE VIAS	VIVIENDA			COMERCIAL	INDUSTRIAL	USOS ESPECIALES
<b>VIAS LOCALES PRINCIPALES</b>						
ACERAS O VEREDAS	1,80	2,40	3,00	3,00	2,40	3,00
ESTACIONAMIENTO	2,40	2,40	3,00	3,00 - 6,00	3,00	3,00 - 6,00
PISTAS CALZADAS	SIN SEPARADOR CENTRAL 2 MODULOS DE	CON SEPARADOR CENTRAL 2 MODULOS A CADA LADO DEL SEPARADOR		SIN SEPARADOR 2 MODULOS DE 3,60	SIN SEPARADOR 2 MODULOS DE 3,60	SIN SEPARADOR 2 MODULOS DE 3,30 - 3,60
	3,60	3,00	3,30	CON SEPARAD. CENTRAL: 2 MODULOS A C/ LADO		
<b>VIAS LOCALES SECUNDARIAS</b>						
ACERAS O VEREDAS	1,20			2,40	1,80	1,80 - 2,40
ESTACIONAMIENTO	1,80			5,40	3,00	2,20 - 5,40
PISTAS CALZADAS	DOS MODULOS DE 2,70			2 MODULOS DE 3,00	2 MODULOS DE 3,60	2 MODULOS DE 3,00

Tabla 1. Reglamento nacional de edificaciones.

##### Capítulo IV: Aportes de habilitación urbana

“**Artículo 27.-** Las Habilitaciones urbanas, según su tipo, deberán efectuar aportes obligatorios para recreación pública y para servicios públicos complementarios para educación y otros fines, en lotes regulares edificables” (Reglamento nacional de edificaciones, 2006)

Áreas de aportes para recreación pública	RNE (área mínima)	Parque Huancaray	Parque Manco Inca
Área m <sup>2</sup>	800.00	12032.85	9337.58

Tabla 2. Comparativo de áreas de los parques.

Los Parques Huancaray y Manco Inca superaban el área requerida como aporte para uso de recreación pública conforme lo establece en el RNE.

**“Artículo 33.-** En casos de Habilitaciones en terrenos con pendientes pronunciadas, las áreas de recreación pública podrán estar conformadas por Terrazas o plataformas, con una pendiente máxima de 12% cada una y con comunicación entre los diferentes niveles” (Reglamento nacional de edificaciones, 2006)

Pendiente máxima	RNE (Máxima)	Parque Huancaray	Parque Manco Inca
%	12%	2% y 15%	1%

Tabla 3. Comparativo de pendientes de los parques.

El Parque Huancaray sin proyecto superaba la pendiente máxima permitida y establecida en el RNE.

**“Artículo 34.-** Las áreas de recreación pública tendrán jardines, veredas interiores, iluminación, instalaciones para riego y mobiliario urbano. Se podrá proponer zonas de recreación activa hasta alcanzar el 30% de la superficie del área de recreación aportada” (Reglamento nacional de edificaciones, 2006)

### Parque Huancaray

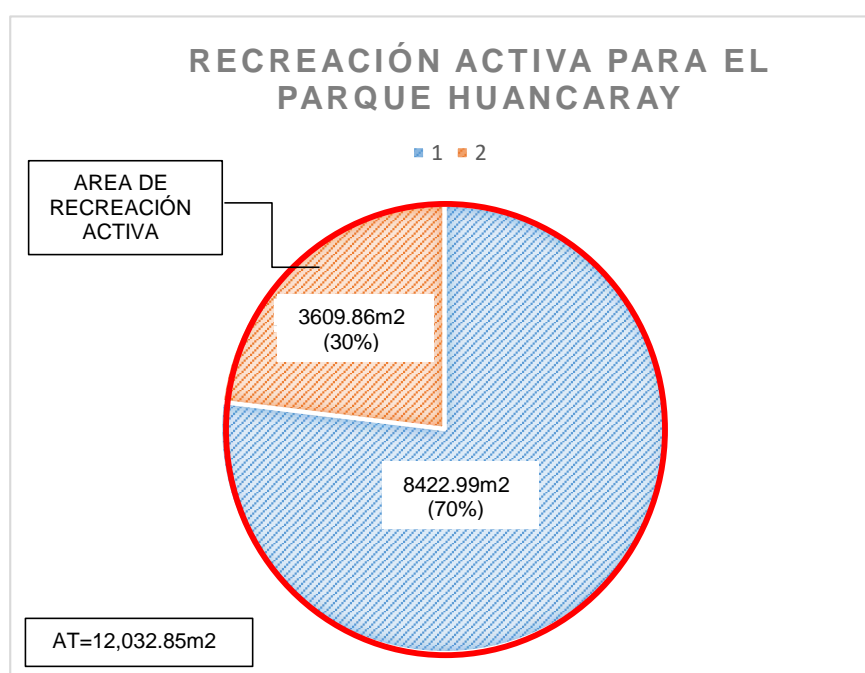


Gráfico 1. Porcentaje de recreación activa del parque Huancaray

El área de recreación activa (losas y/o campo deportivo) del parque Huancaray solo podía ocupar como máximo 3609.86m<sup>2</sup> (30%) del área total del parque, según lo permitido por el RNE.

### **Parque Manco Inca**

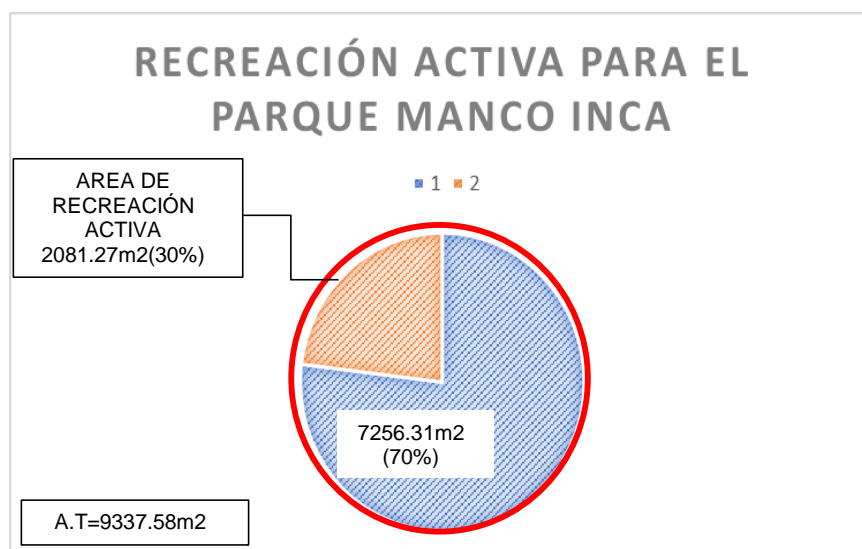


Gráfico 2. Porcentaje de recreación activa del parque Manco Inca.

El área de recreación activa (losas y/o campo deportivo) del parque Manco Inca solo podía ocupar como máximo 2801.27m<sup>2</sup> (30%) del área total del parque, según lo permitido por el RNE.

### **b) Norma TH.010: Habilitaciones residenciales**

#### **Capítulo II: Urbanizaciones**

“**Artículo 10.-** De acuerdo a su tipo, las Habilitaciones para uso de Vivienda o Urbanizaciones deberán cumplir con los aportes de habilitación urbana, de acuerdo al siguiente cuadro” (Reglamento nacional de edificaciones, 2006)

TIPO	RECREACIÓN PÚBLICA	PARQUEZ ZONALES	SERVICIOS PÚBLICOS COMPLEMENTARIOS	
			EDUCACIÓN	OTROS FINES
1	8%	2%	2%	1%
2	8%	2%	2%	1%
3	8%	1%	2%	2%
4	8%	-----	2%	3%
5	8%	-----	2%	-----
6	15%	2%	3%	4%

Tabla 4. Reglamento nacional de edificaciones.



## Parque Huancaray

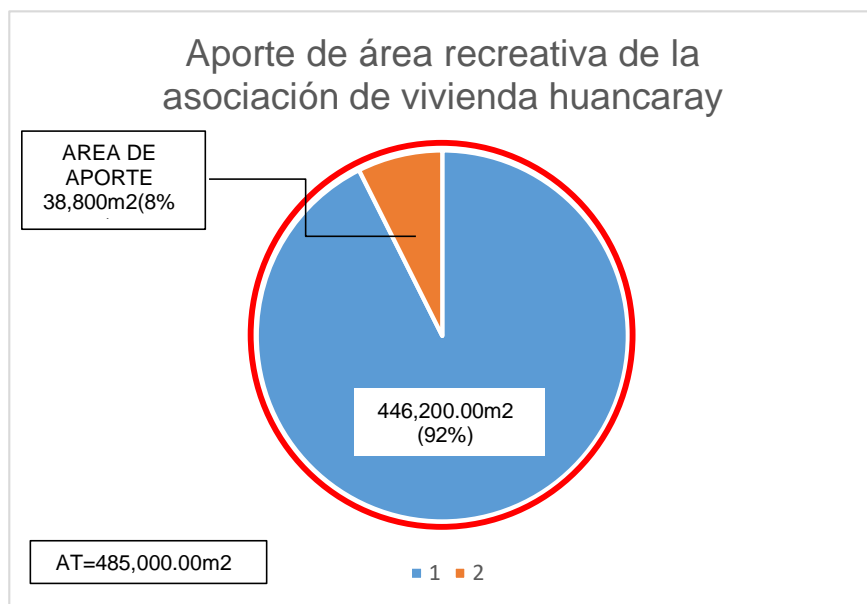


Gráfico 3. Porcentaje de aporte para recreación de la asociación de Vivienda Huancaray.

La asociación de vivienda Huancaray ocupa un área de 485,000.00m<sup>2</sup> aproximadamente, aportando 38,800.00m<sup>2</sup> para recreación pública, divididos en 5 parques.

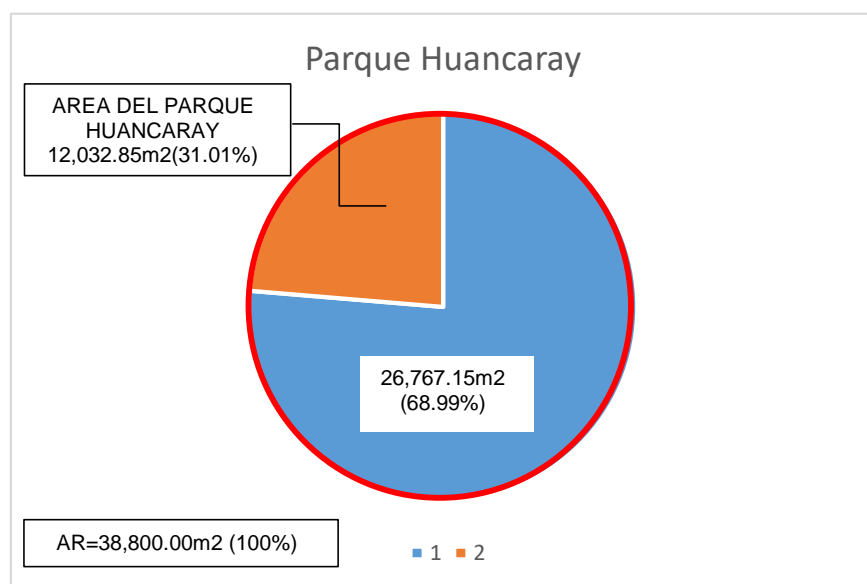


Gráfico 4. Porcentaje de aporte de área recreativa del parque Huancaray.

El parque Huancaray es una de las 5 áreas aportadas para recreación pública y ocupa un área de 12032.85m<sup>2</sup>, siendo el 31.01% del área total aportada y requerida por el RNE.

## Parque Manco Inca

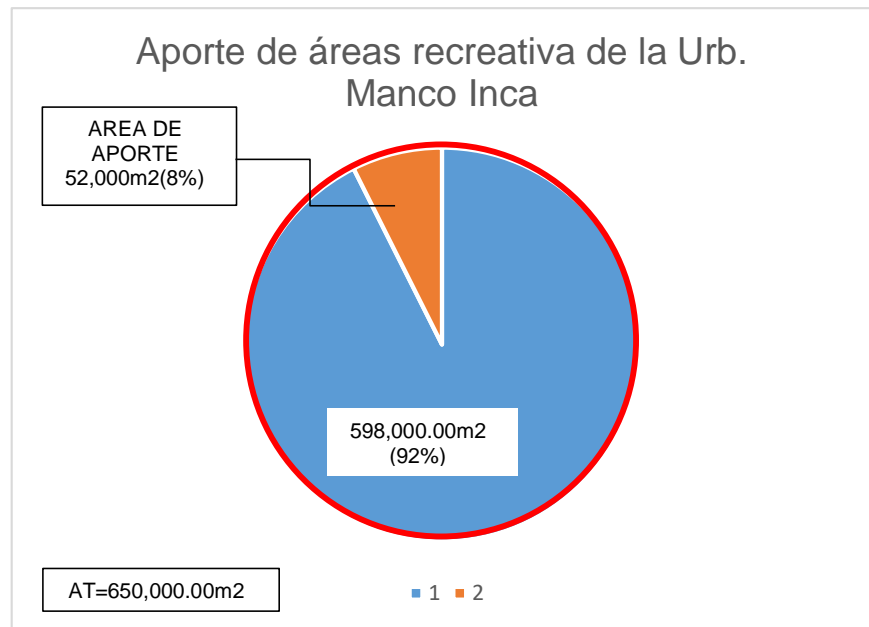


Gráfico 5. Porcentaje de aporte para recreación de la urbanización Manco Inca.

La urbanización Manco Inca ocupa un área de 650,000.00m<sup>2</sup> aproximadamente, aportando 52,000.00m<sup>2</sup> para recreación pública, divididos en 6 parques.

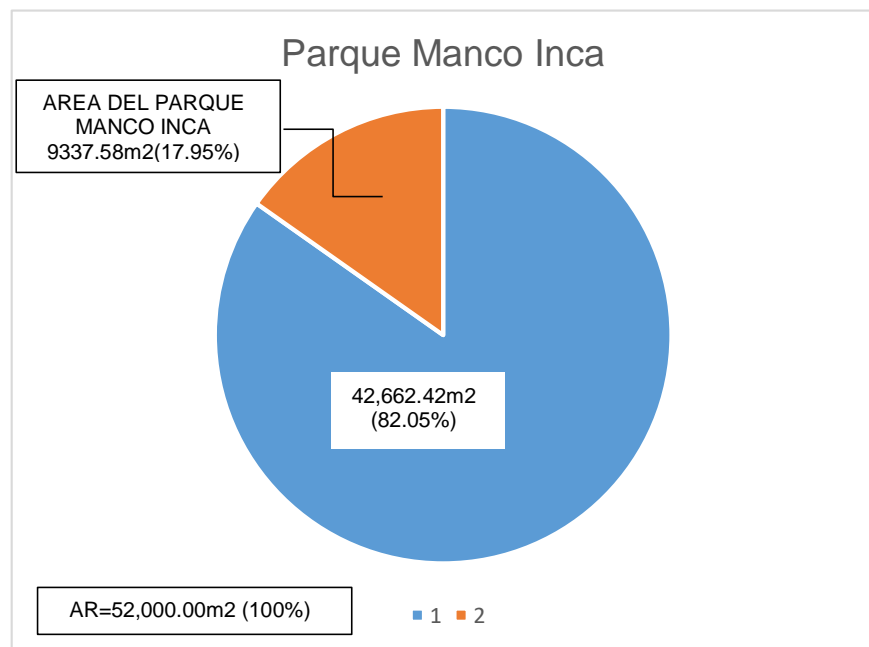


Gráfico 6. Porcentaje de aporte de área recreativa del parque Manco Inca.

El parque manco inca es una de las 6 áreas aportadas para recreación pública y ocupa un área de 9337.58m<sup>2</sup>, siendo el 17.95% del área total aportada y requerida por el RNE.

c) **Norma técnica A.120: accesibilidad para personas con discapacidad**

**Capítulo II: Condiciones generales**

**“Artículo 4° Ambientes y rutas accesibles**

Se deberán crear ambientes y rutas accesibles que permitan el desplazamiento y la atención de las personas con discapacidad, en las mismas condiciones que el público en general. Las disposiciones de esta Norma se aplican para dichos ambientes y rutas accesibles” (Reglamento nacional de edificaciones, 2006)

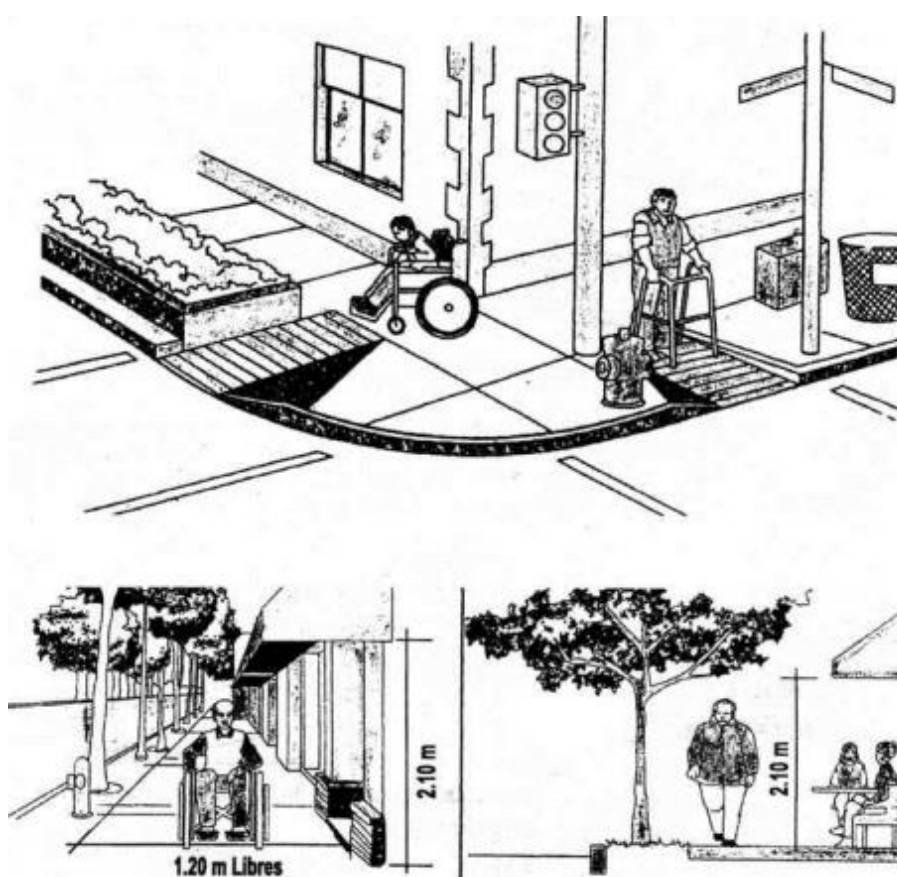


Figura 40. Esquema de diseño para discapacitados.

**“Artículo 7° Dimensiones de Espacios Accesibles** Todas las edificaciones de uso público o privadas de uso público, deberán ser accesibles en todos sus niveles para personas con discapacidad” (Reglamento nacional de edificaciones, 2006)

**“Artículo 9°** Rampas Las condiciones de diseño de rampas son las siguientes:

El ancho libre mínimo de una rampa será de 90cm. entre los muros que la limitan y deberá mantener los siguientes rangos de pendientes máximas” (Reglamento nacional de edificaciones, 2006)

DIFERENCIAS DE NIVEL	DESDE	HASTA	%	PENDIENTE MÁXIMA
	13 mm	0.25 m.	12 %	
	0.26 m.	0.75 m.	10 %	
	0.76 m.	1.20 m.	8 %	
	1.21 m.	1.80 m.	6 %	
	1.81 m.	2.00 m.	4 %	
	MAYOR A	2.01 m.	2 %	

**d) Características antropométricas de diversas personas con discapacidad.**

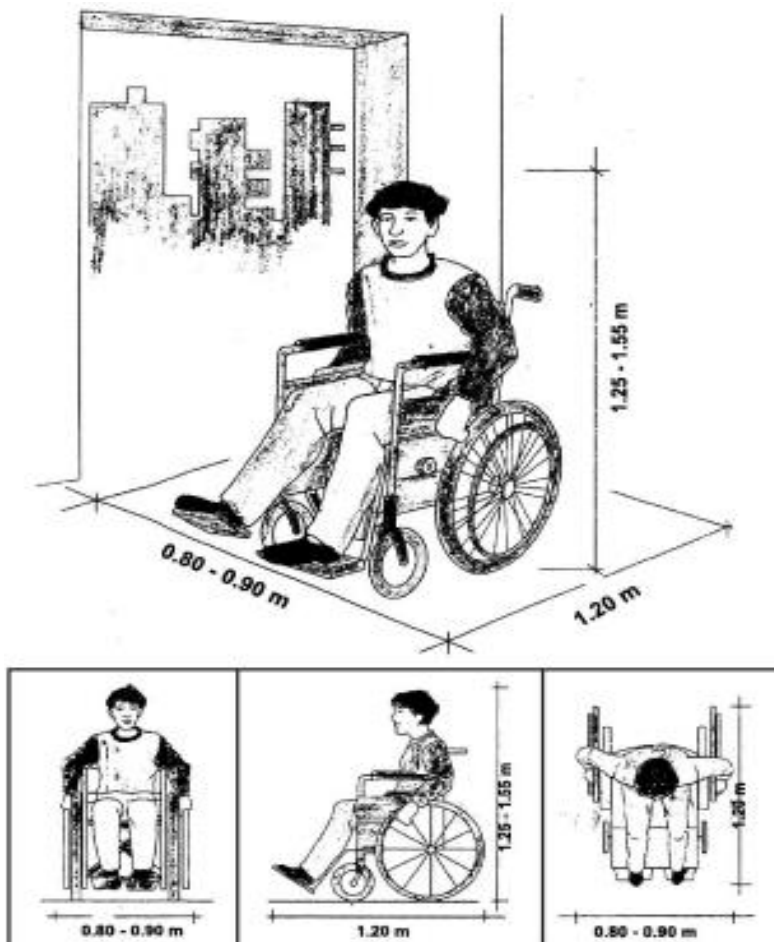


Figura 41. Antropometría de personas con discapacidad.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA EN SILLA DE RUEDAS  
(USO ASISTIDO)



Figura 42. Antropometría de personas con discapacidad

PERSONA CON DISCAPACIDAD FÍSICA CON AYUDA DE ANDADOR

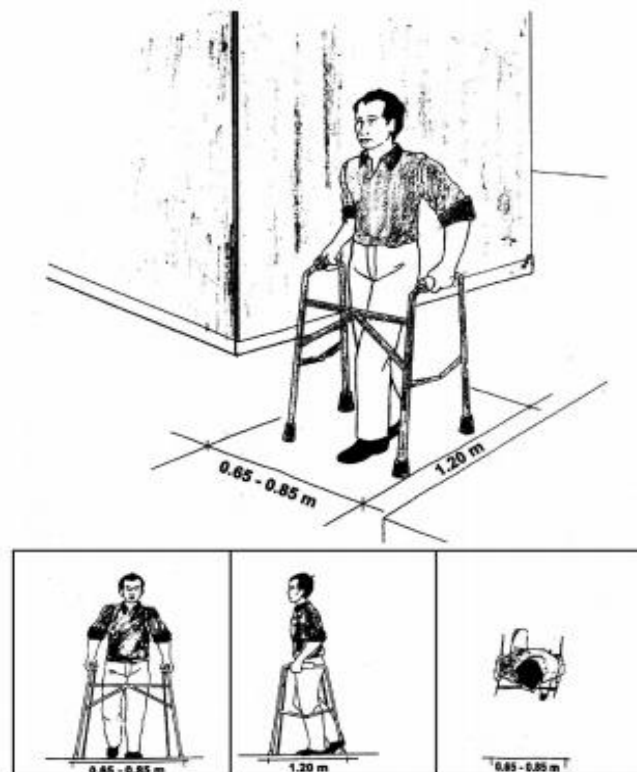


Figura 43. Antropometría de personas con discapacidad

PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA CON AYUDA DE MULETAS AXILARES

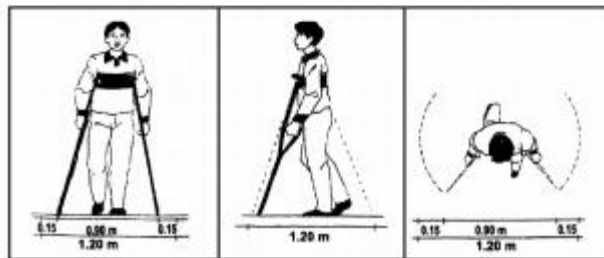


Figura 44. Antropometría de personas con discapacidad.

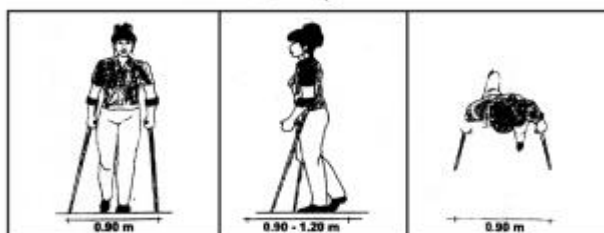


Figura 45. Antropometría de personas con discapacidad.

### 3.5.3 Criterios de diseño de los parques Huancaray y Manco Inca

#### 3.5.3.1 Criterios de diseño para el parque Huancaray

a) Sectorizar en tres (03) zonas

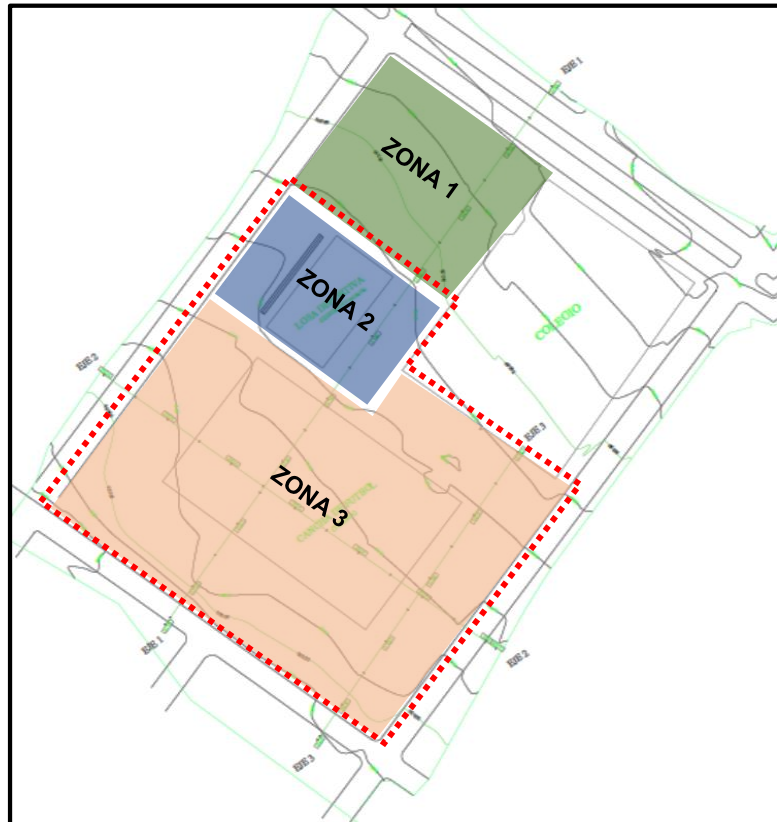


Figura 46. Esquema de sectorización del parque Huancaray.

#### **Zona 1:**

Zona de recreación pasiva, lugar donde se debía ubicar la pérgola para descanso y protección solar; asimismo, esta zona se usaría para las actividades culturales, festivas y musicales.

#### **Zona 2 y 3:**

Núcleo de zonas de recreación activa, lugar donde se ubicaba la losa deportiva existente, debían estar juntas para centralizar toda actividad deportiva.

- b) Respetar la losa deportiva existente y la ubicación del campo deportivo acondicionado por la población

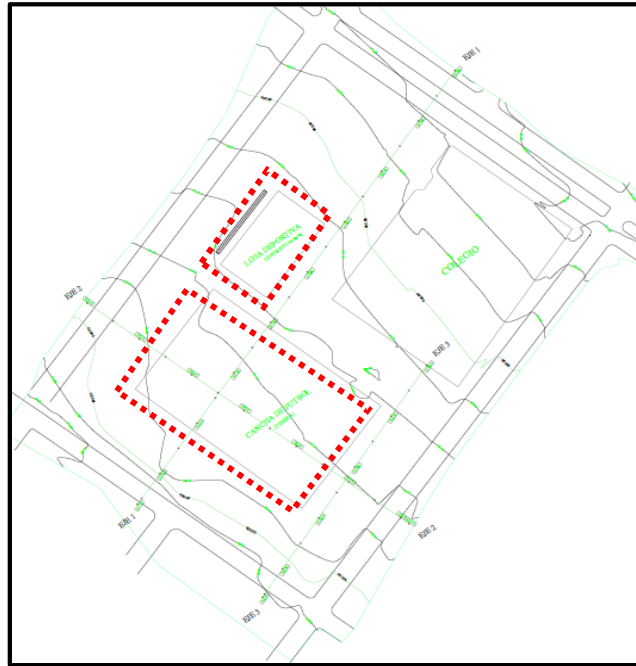


Figura 47. Esquema de intervención del parque Huancaray.

- c) Ubicar los camerinos y SS. HH entre las áreas deportivas.



Figura 48. Esquema de intervención del parque Huancaray.



- d) Ubicar las zonas y/o áreas de juegos infantiles y equipos de gimnasio cerca de las zonas deportivas.



Figura 49. Esquema de intervención del parque Huancaray

- e) Crear sendas peatonales que integren el colegio con el parque.

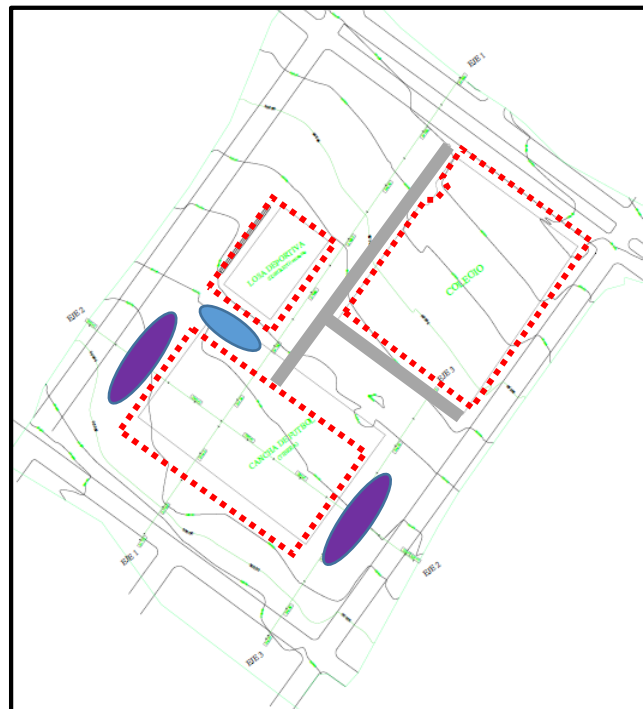


Figura 50. Esquema de intervención del parque Huancaray

f) Accesibilidad y comodidad para discapacitados.



Figura 51. Esquema de intervención del parque Huancaray.

g) Estacionamientos para los vecinos.

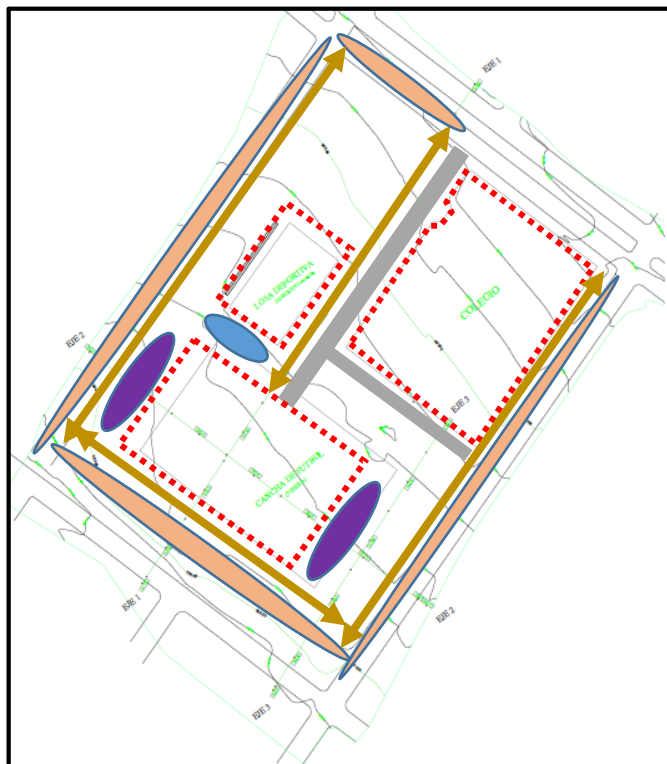


Figura 52. Esquema de intervención del parque Huancaray



c) Respetar la ubicación de la estación de Sedapal.

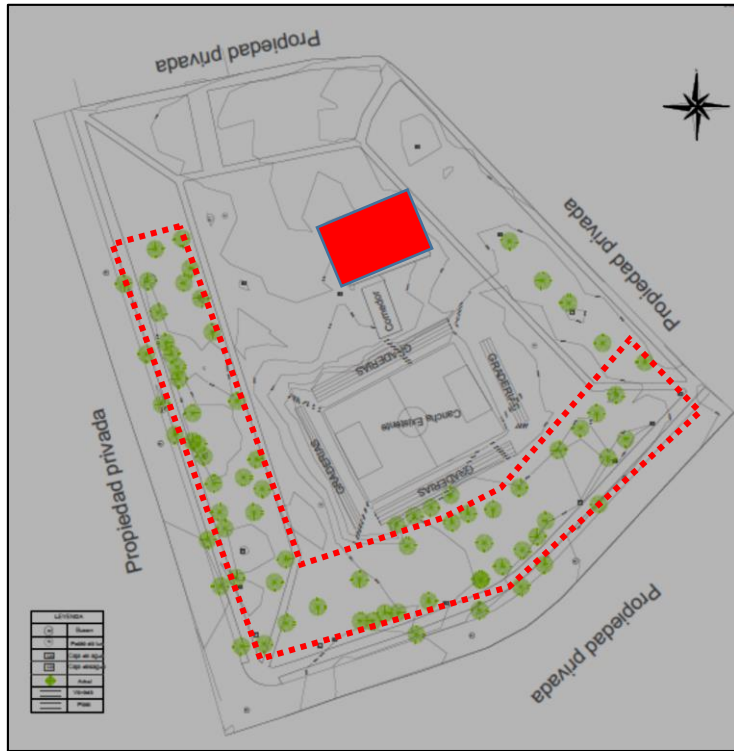


Figura 55. Esquema de intervención del parque Manco Inca.

d) Crear vías de acceso que integren al mercado existente.



Figura 56. Esquema de intervención del parque Manco Inca.

e) Demoler el comedor y losa deportiva.

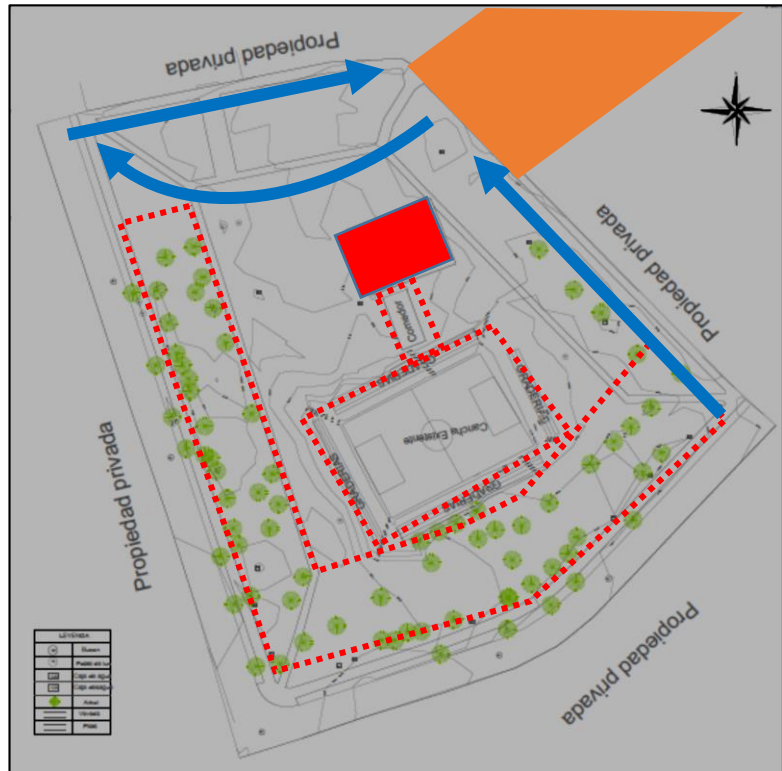


Figura 57. Esquema de intervención del parque Manco Inca.

f) Ubicar las áreas deportivas junto con los camerinos y baño.

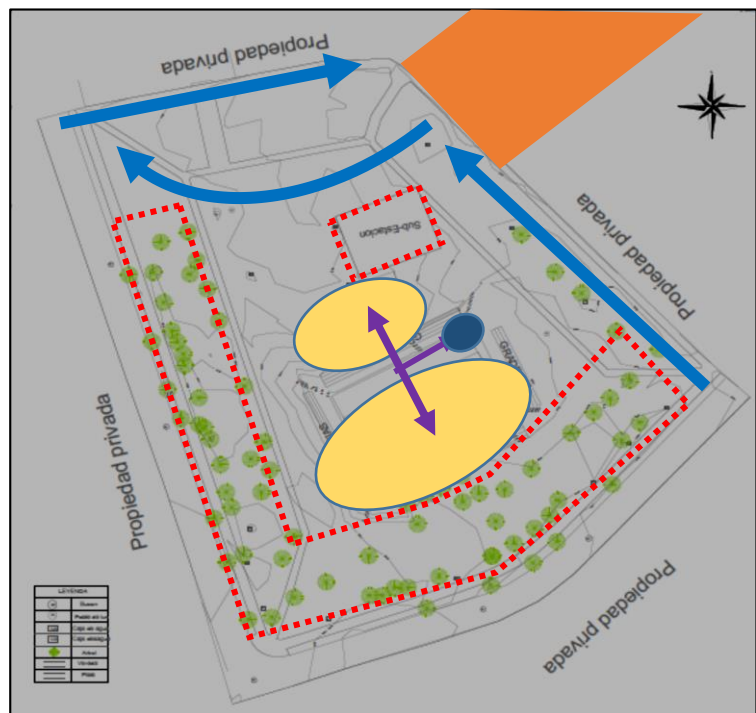


Figura 58. Esquema de intervención del parque Manco Inca

g) Accesibilidad y comodidad para discapacitados.



Figura 59. Esquema de intervención del parque Manco Inca.

h) Estacionamientos para los vecinos.



Figura 60. Esquema de intervención del parque Manco Inca.

## IV. RESULTADOS

## IV. RESULTADOS

### 4.1 Propuesta arquitectónica parque Huancaray

#### 4.1.1 Componentes y áreas

- Áreas verdes	= 4438.17m <sup>2</sup>	= 36.88%
- Losa deportiva	= 540.00m <sup>2</sup>	= 4.48%
- Campo deportivo	= 3050.00m <sup>2</sup>	= 25.34%
- Zona de actividades c.	= 113.10m <sup>2</sup>	= 0.94%
- SS. HH y camerinos	= 48.30m <sup>2</sup>	= 0.44%
- Área de juegos infantiles	= 275.00m <sup>2</sup>	= 2.28%
- Área de Gimnasio	= 275.00m <sup>2</sup>	= 2.28%
- Circulación	= 2498.28m <sup>2</sup>	= 20.76%
- Estacionamientos	= 795.00m <sup>2</sup>	= 6.60%

#### 4.1.2 Proyecto arquitectónico



Figura 61. Propuesta arquitectónica del parque Huancaray.



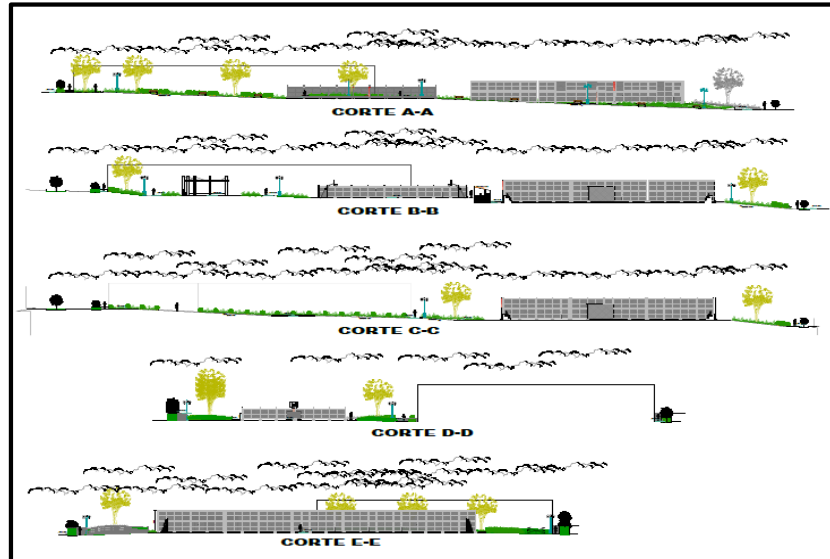


Figura 62. Propuesta arquitectónica del parque Huancaray.

#### 4.1.2.1 Zona 1

Zona de recreación pasiva, lugar donde se realizarán las actividades culturales, festivas y ferias. En esta zona se propuso una pérgola y un piso de adoquín que ayude a delimitar y diferenciar esta zona.



Figura 63. Vista de la zona 1 (pérgola)

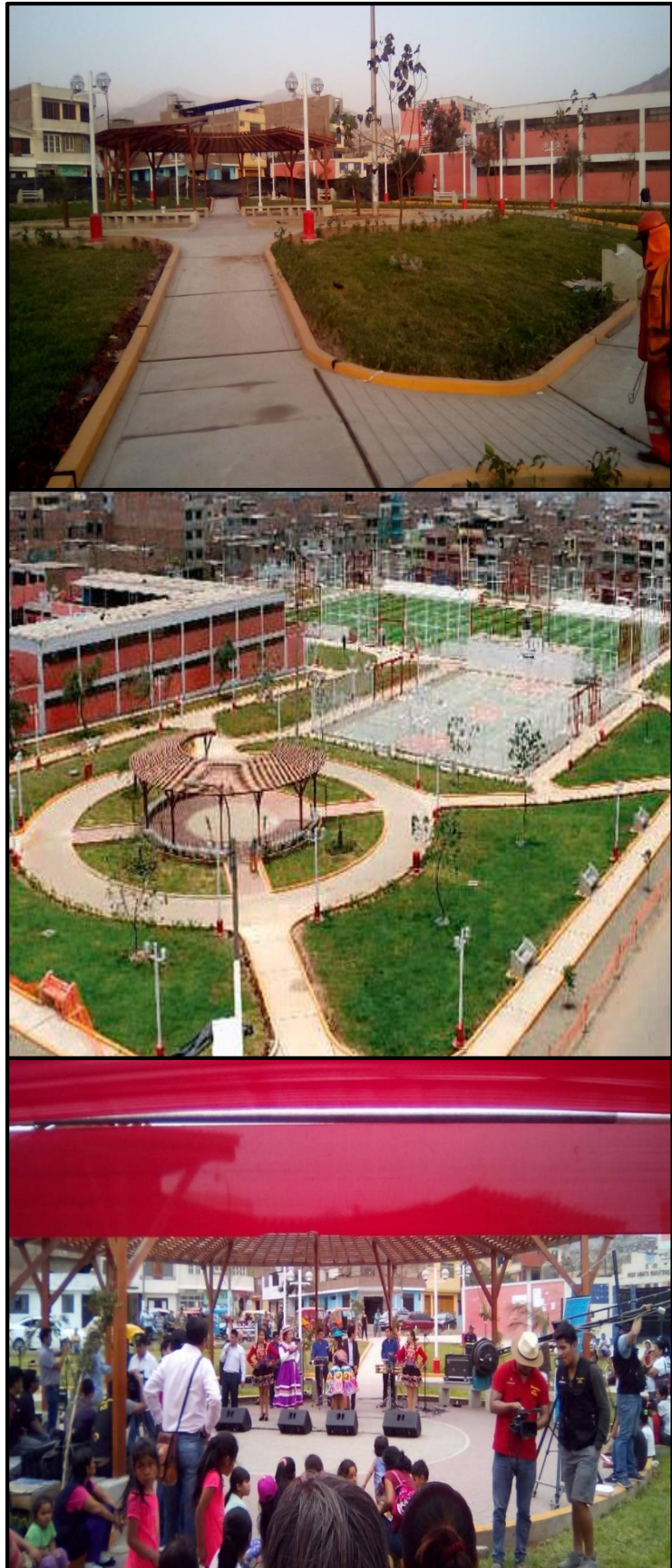


Figura 64. Vista de la zona 1 (pérgola)

#### 4.1.2.2 Zona 2 y 3

Zonas de recreación activa, donde se ubicaron todas actividades deportivas e infantiles. En esta zona se conservó la losa deportiva existente y se propuso un campo deportivo; asimismo, hacia los lados del campo deportivo se ubicaron las zonas de juegos infantiles y gimnasio. En esta zona también se ubicaron los camerino y SS. HH como complemento para la infraestructura deportiva.



Figura 65. Vista de la zona 2 (Zona deportiva)



Figura 66. Vista de la zona 2 (Zona de camerinos)

### 4.1.3 Resultados del parque Huancaray

- La propuesta del parque Huancaray se planteó de manera tal que, respete los espacios ya usados y acondicionados por la población, a fin de salvaguardar el valor, identidad y memoria colectiva que la población le había otorgado al lugar.
- La propuesta se planteó de manera tal que, la zona de recreación activa (losa y campo deportivo) no sobrepase el 30% establecido por el reglamento nacional de edificaciones, llegando a ocupar el 29.82%.
- La propuesta arquitectónica a pesar de la topografía, el proyecto logró dar accesibilidad y comodidad a todas las zonas y áreas del parque, utilizando como máximo el 8% de pendiente y 2.00m de ancho en las circulaciones.
- La propuesta fortalecerá la identidad del lugar.
- Revalorizará los inmuebles del entorno inmediato.
- Disminuirá la contaminación ambiental de la zona.



Figura 67. Vista del antes y después del parque Huancaray.



Figura 68. Vista del antes y después del parque Huancaray.

## 4.2 Propuesta arquitectónica parque Manco Inca

### 4.2.1 Componentes y áreas

- Áreas verdes	= 4536.28m <sup>2</sup>	= 48.62%
- Losa deportiva	= 540.00m <sup>2</sup>	= 5.78%
- Campo deportivo	= 1175.00m <sup>2</sup>	= 12.58%
- Zona de actividades c.	= 175.00m <sup>2</sup>	= 1.87%

- SS. HH y camerinos	= 48.30m <sup>2</sup>	= 0.51%
- Área de juegos infantiles	= 289.00m <sup>2</sup>	= 3.09%
- Área de Gimnasio	= 245.00m <sup>2</sup>	= 2.62%
- Estacionamientos	= 529.00m <sup>2</sup>	= 5.66%
- Circulación	= 1800.00m <sup>2</sup>	= 19.27%

#### 4.2.2 El proyecto arquitectónico

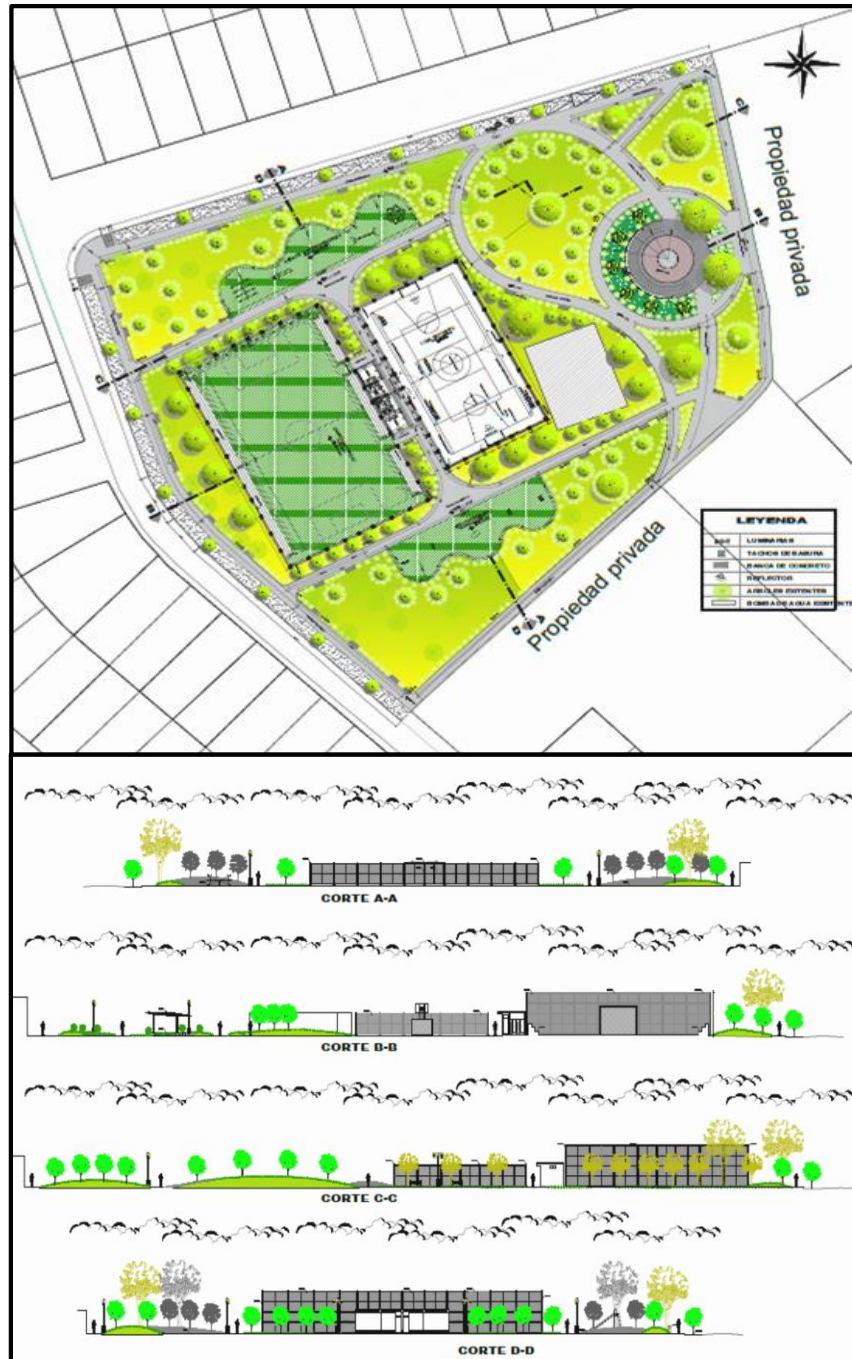


Figura 69. Propuesta arquitectónica del parque Manco Inca.



Figura 70. Vistas de la propuesta arquitectónica del parque Manco Inca.

#### 4.2.2.1 Zona 1

Zona de recreación pasiva, lugar donde se realizarán las actividades culturales, festivas y ferias. En esta zona se propuso una pérgola y un piso de adoquín que ayude a delimitar y diferenciar esta zona.



Figura 71. Vistas de la propuesta arquitectónica del parque Manco Inca



#### 4.2.2.2 Zona 2

Zona de recreación activa, donde se formó un núcleo de todas actividades deportivas e infantiles. En esta zona se ubicó la losa y campo deportivo; del mismo modo, se ubicaron hacia los lados la zona de juegos infantiles y gimnasio. En esta zona también se ubicaron los camerino y SS. HH como complemento de la infraestructura deportiva.



Figura 72. Vistas de la propuesta arquitectónica del parque Manco Inca.

#### **4.2.3 Resultados del parque Manco Inca**

- La propuesta respetó la masa de vegetación existente, integrándola al proyecto.
- La propuesta respetó la estación de Sedapal.
- La propuesta se planteó de manera tal que, la zona de recreación activa (losa y campo deportivo) ocupó el 18.36%.
- La propuesta recuperó y repotenció el parque existente.
- La propuesta dotó de circulaciones peatonales que ayuden a dinamizar la actividad comercial del Mercado N°1 Inca Manco Cápac.
- La propuesta planteó accesibilidad y comodidad para personas con discapacidad a todas las áreas del parque, utilizando como máximo el 8% de pendiente y 2.00m de ancho en las circulaciones.

## V. CONCLUSIONES

## V. CONCLUSIONES

- El distrito de San Juan de Lurigancho cuenta con predios destinados a áreas verdes, recreativas y deportivas, los cuales, por la falta de proyectos u obras por parte de la entidad local, y con el fin de salvaguardar su intangibilidad son acondicionados por los mismos pobladores para darles usos deportivos o recreativos, de modo tal que, le asignan una identidad y valor; por lo cual, las propuestas arquitectónicas de estos espacios deben respetar la identidad del lugar y ponerla en valor.
- San Juan de Lurigancho es un distrito de mucha cultura deportiva, especialmente futbolística y ante gran demanda de espacios para estas actividades los nuevos proyectos que se propongan en zonas de recreación deben incorporar infraestructura deportiva.
- El parque Huancaray desarrollará y permitirá consolidar el comercio zonal, aumentará el valor de las propiedades y reducirá la contaminación y degradación ambiental del entorno cercano; asimismo, complementará las necesidades de equipamiento e infraestructura deportiva del Colegio Gran Amauta Mariátegui.
- El parque Manco Inca permitirá consolidar y dinamizar las actividades comerciales del mercado N°1 Inca Manco Cápac.

## VI. RECOMENDACIONES

## **VI. RECOMENDACIONES**

- Los proyectos que se realicen en el futuro con el fin recuperar o crear espacios públicos, deben ser coordinados con la población de manera tal que los proyectos los involucren y no se sientan ajenos a estos, pues serán los usuarios y los que se beneficiarán de estos.
- Se deben priorizar los proyectos de recuperación de espacios públicos, para evitar las invasiones o que se conviertan en focos de contaminación.

## VII. REFERENCIAS

## VII. REFERENCIAS

- MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO. Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma g.040, 2016.
- BECKER, María Belén. Parque Urbano: Umbral de la Ciudad y el territorio. Pontificia Universidad Católica de Valparaiso. 2012. Pp (43)
- NOWAK, David J, DWYER, John F. y CHILDS Gina. Los beneficios y costos del enverdecimiento urbano. En su: *Áreas Verdes Urbanas en Latinoamérica y el Caribe*. México. Banco Interamericano de Desarrollo. Pp (17-38).
- MARTÍNEZ, Joel, MONTERO, María. Restauración psicológica de la naturaleza urbana. En: *Psicología ambiental, análisis de barreras y facilidades psicosociales para la sustentabilidad*. México DF, setiembre 2014. UNAM, FES Zaragoza. Pp (204-206)
- FONSECA, Jessica Montserrat. La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad, Año 4, núm. 7, Pp5-6. (30 de noviembre del 2020)
- José García Calderón. (26 marzo 2014). El Parque del Migrante: Un bastión público en el epicentro de la informalidad en Lima. 30 de noviembre de 2020, de PARQUES DE LIMA.  
Sitio web: <https://parquesdelima.wordpress.com/2014/03/26/el-parque-del-migrante-un-bastion-publico-en-el-epicentro-de-la-informalidad-en-lima/>



## VIII. DECLARACION JURADA

## VIII. DECLARACION JURADA

### DECLARACIÓN JURADA

Yo, **Hilber André Merino Neyra** de nacionalidad peruana con documento de identidad N°48584783 y con domicilio en Jr. Cineraria Mz.E Lt.24 Urb. Villa Libertad – Santiago de Surco.

**Declaro bajo juramento que:**

La empresa J3C SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES SAC me autorizó a usar la información de los proyectos desarrollados en el distrito de San Juan de Lurigancho para ser presentados en mi informe de suficiencia profesional.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de Lima, a los 03 días del mes de diciembre, año 2020.



---

Hilber Andre Merino Neyra

DNI N°48584783

## IX. ANEXOS

## IX. ANEXOS

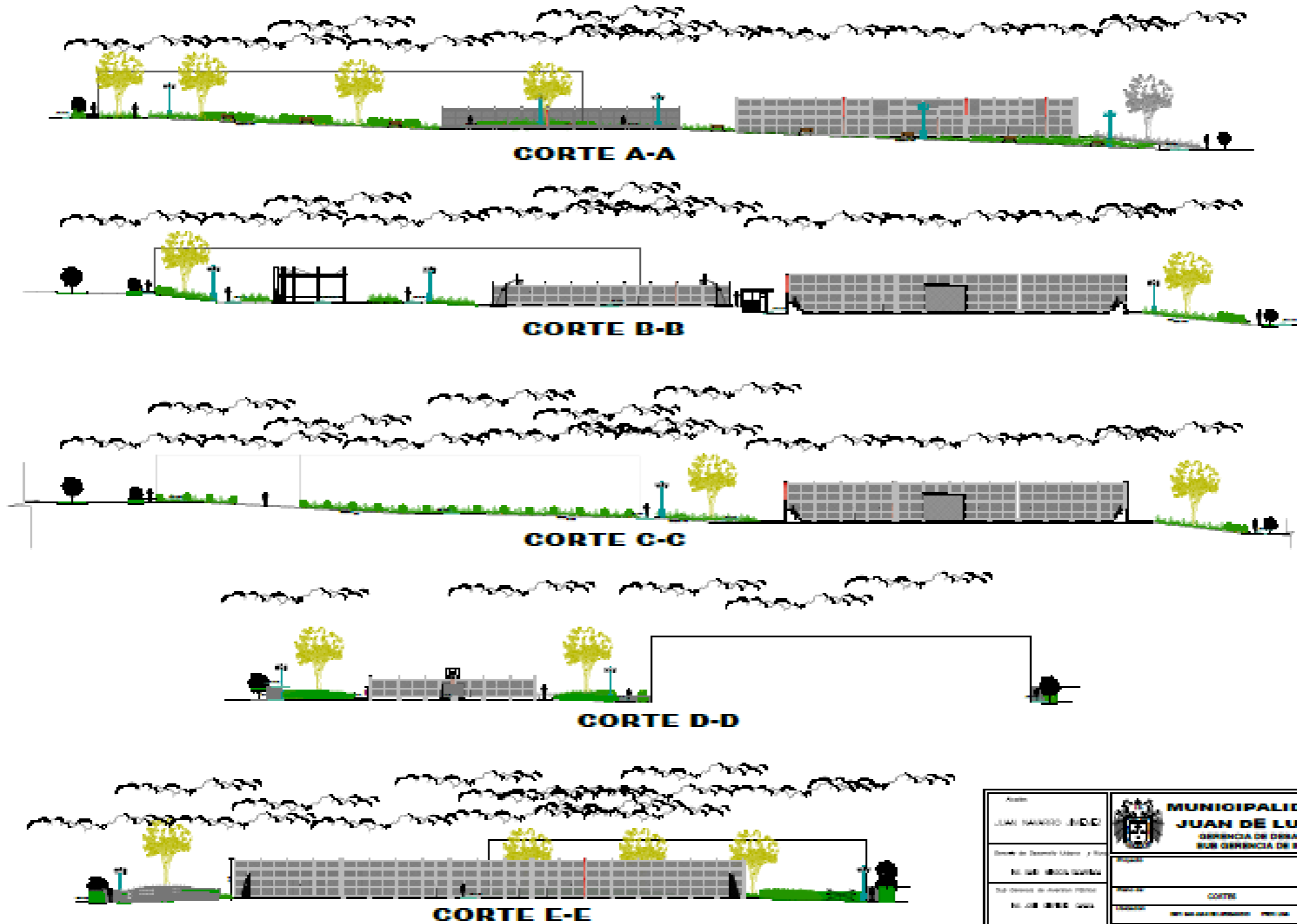
### Plano del Parque Huancaray


- Planta general Lamina A1
- Cortes generales Lamina A2
- Plano de detalles Lamina A3, A4, A5 y A6
- Plano de Baño y camerinos Lamina A7
  - Plano de muros y columnas Lamina E1
  - Plano de vigas Lamina E2
  - Plano de aligerado Lamina E3
  - Plano de cimentación Lamina E4
  - Plano de instalaciones sanitarias Lamina IS-1
  - Plano de instalaciones eléctricas Lamina IE-1
- Plano de instalaciones eléctricas Lamina IE-01
- Plano de instalaciones sanitarias Lamina IS-01

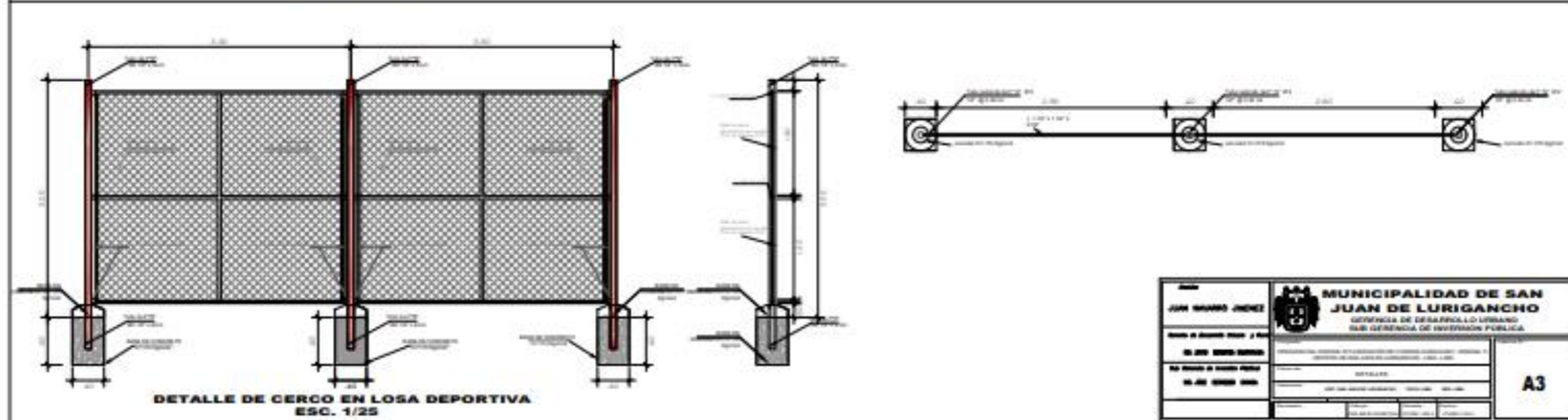
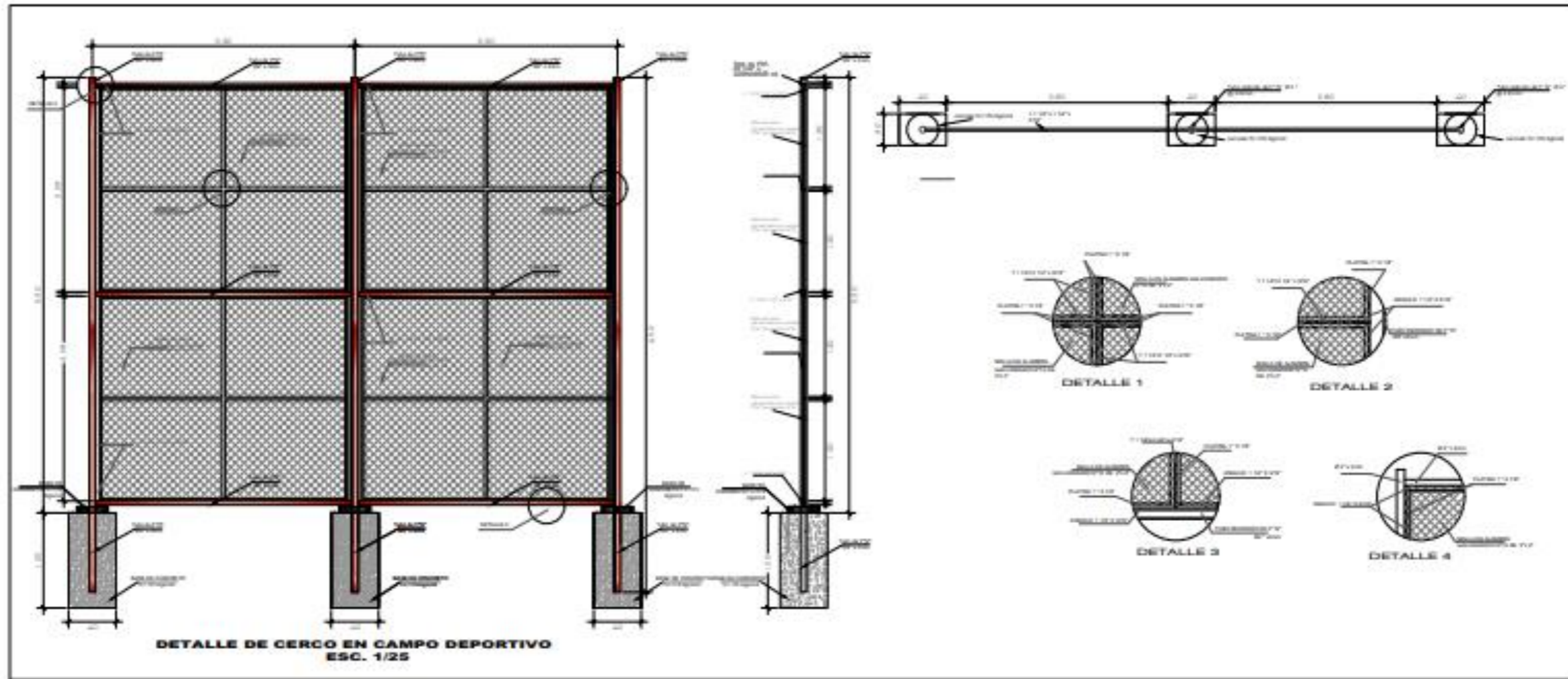
### Plano del Parque Manco Inca

- Planta general Lamina A1
- Cortes generales Lamina A2
- Plano de detalles Lamina A3, A4 y A5
- Plano de Baño y camerinos Lamina A6
  - Plano de muros y columnas Lamina E1
  - Plano de vigas Lamina E2
  - Plano de aligerado Lamina E3
  - Plano de cimentación Lamina E4
  - Plano de instalaciones sanitarias Lamina IS-1
  - Plano de instalaciones eléctricas Lamina IE-1
- Plano de instalaciones eléctricas Lamina IE-01
- Plano de instalaciones sanitarias Lamina IS-01

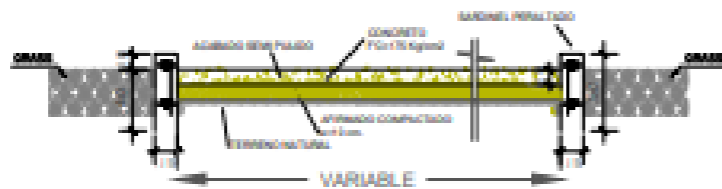




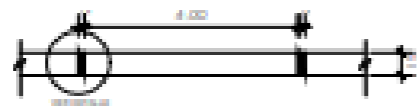
Autor: <b>JUAN NAVARRO LEON</b>	 <b>MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO</b> GERENCIA DE DESARROLLO URBANO SUB GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA	Proyecto:  	Hoja: <b>A2</b>
Escala de Desarrollo Urbano y Plan No. de Hojas: <b>08/08</b>		Tipo de Proyecto: <b>CORTE</b>	
Sub Gerencia de Inversión Pública No. de Hojas: <b>00/00</b>	Ubicación: <b>AV. SAN JUAN DE LOS RIOS - PUNTA DEL SOL</b>	Estado: Aprobado / En Estudio / En Proceso / Cancelado	Fecha: <b>2017/01/10</b>



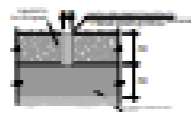
JUNIO 2014 JUNIO 2014 JUNIO 2014	 <b>MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO</b> GERENCIA DE DESARROLLO URBANO SUB GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA	DETALLE	<b>A3</b>



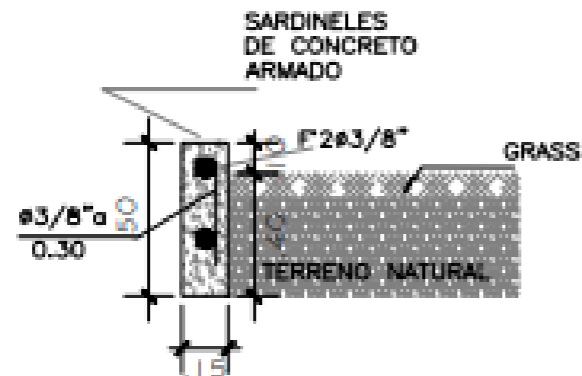
**DETALLE DE SARDINEL PERALTADO  
ESC. 1/20**



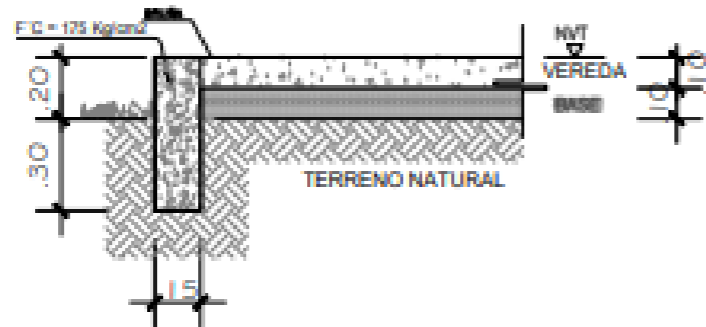
**PLANTA DE JUNTA DE DILATACIÓN DE SARDINEL SUMERGIDO  
ESC. 1/10**



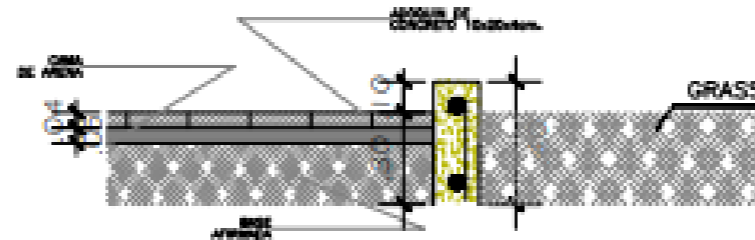
**DETALLE DE JUNTA ASFALTICA  
ESC. 1/10**



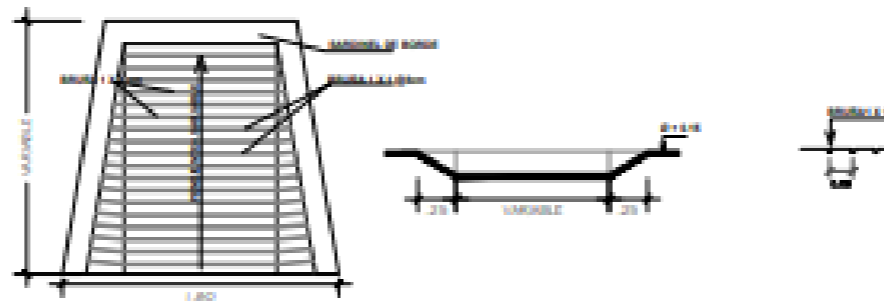
**DETALLE DE SARDINEL PERALTADO EN ÁREAS VERDES  
ESC. 1/10**



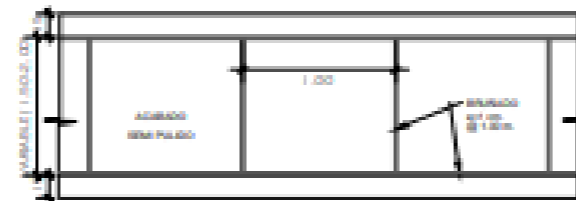
**DETALLE DE SARDINEL PERALTADO EN PERIMETRO  
ESC. 1/10**



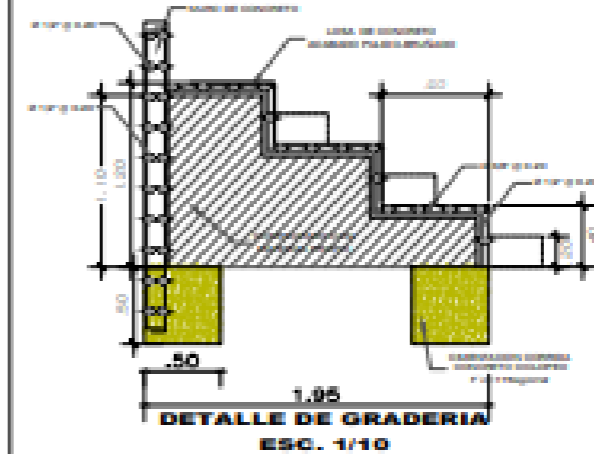
**DETALLE DE ASENTADO DE ADOQUIN  
ESC. 1/10**



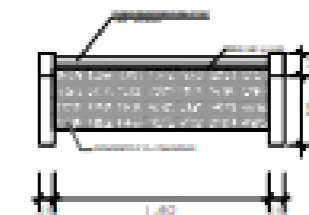
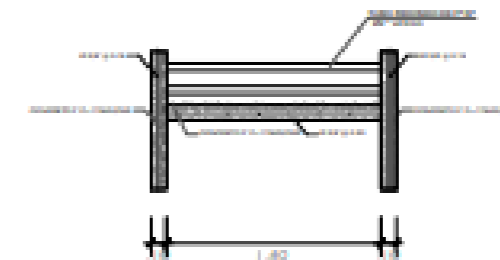
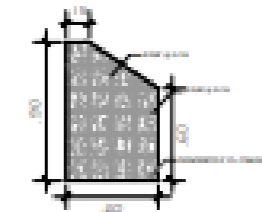
**DETALLE DE RAMPA  
ESC. 1/20**



**PLANTA DE BRUADO  
ESC. 1/10**



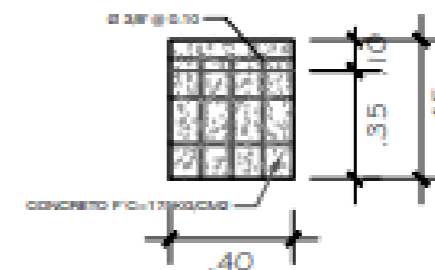
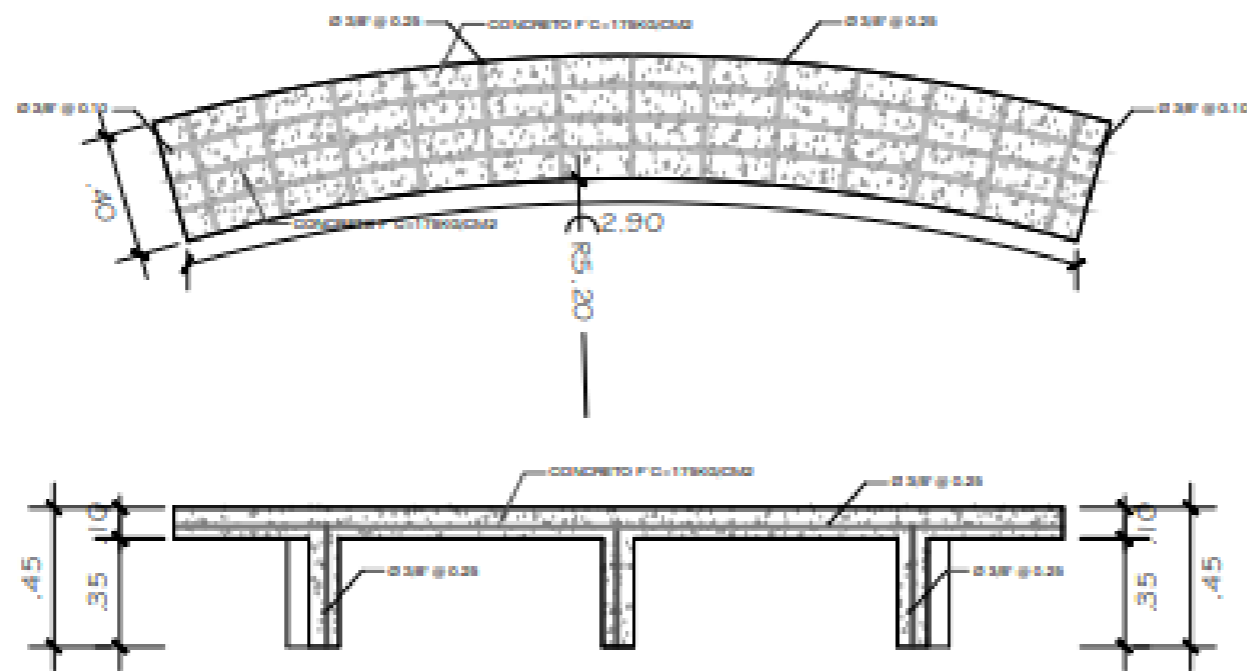
**DETALLE DE GRADERIA  
ESC. 1/10**



**DETALLE DE BANCA DE CONCRETO**

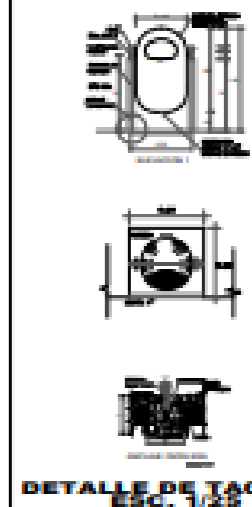
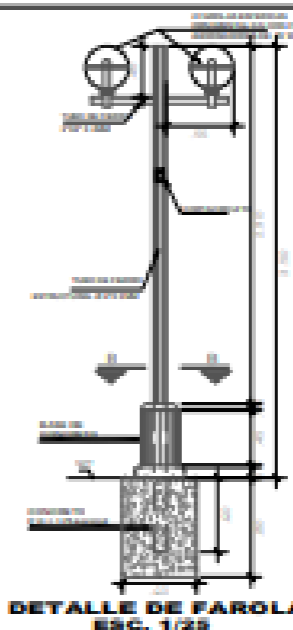
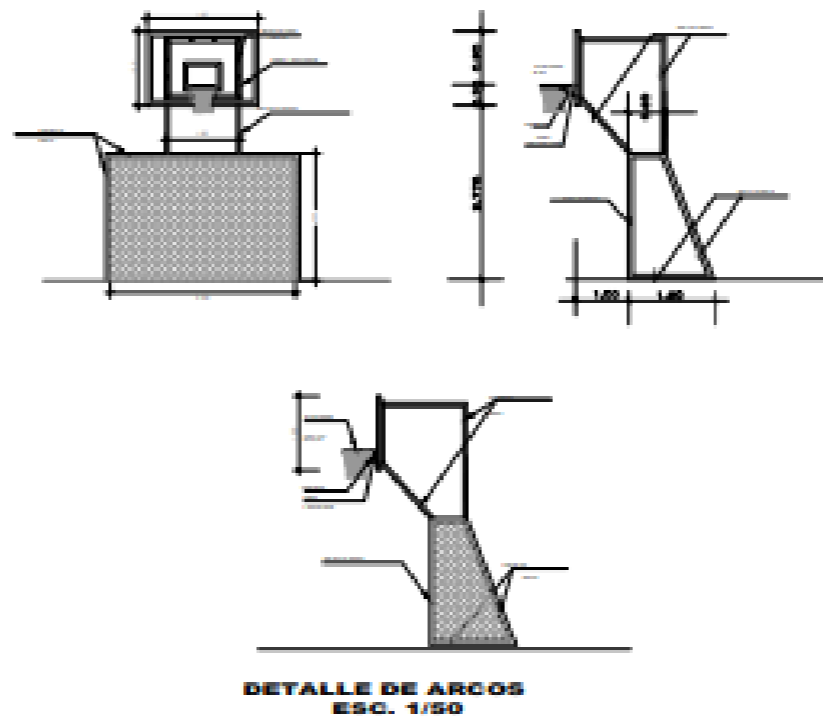
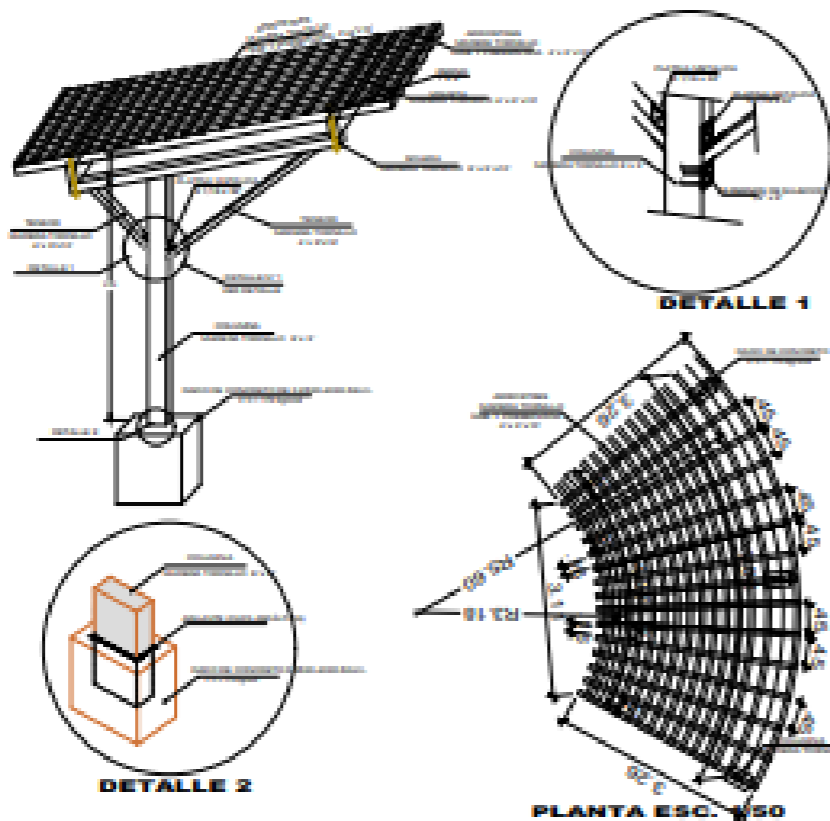
<b>MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO</b> GERENCIA DE DESARROLLO URBANO SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS		<b>A4</b>
NOMBRE DEL PROYECTO: <b>PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE URBANO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO</b>	FECHA DE ELABORACIÓN: <b>01/05/2014</b>	
NOMBRE DEL INGENIERO: <b>JUAN MANUEL JIMENEZ</b>	FECHA DE APROBACIÓN: <b>01/05/2014</b>	NOMBRE DEL INGENIERO: <b>JUAN MANUEL JIMENEZ</b>
NOMBRE DEL INGENIERO: <b>JUAN MANUEL JIMENEZ</b>	FECHA DE APROBACIÓN: <b>01/05/2014</b>	NOMBRE DEL INGENIERO: <b>JUAN MANUEL JIMENEZ</b>




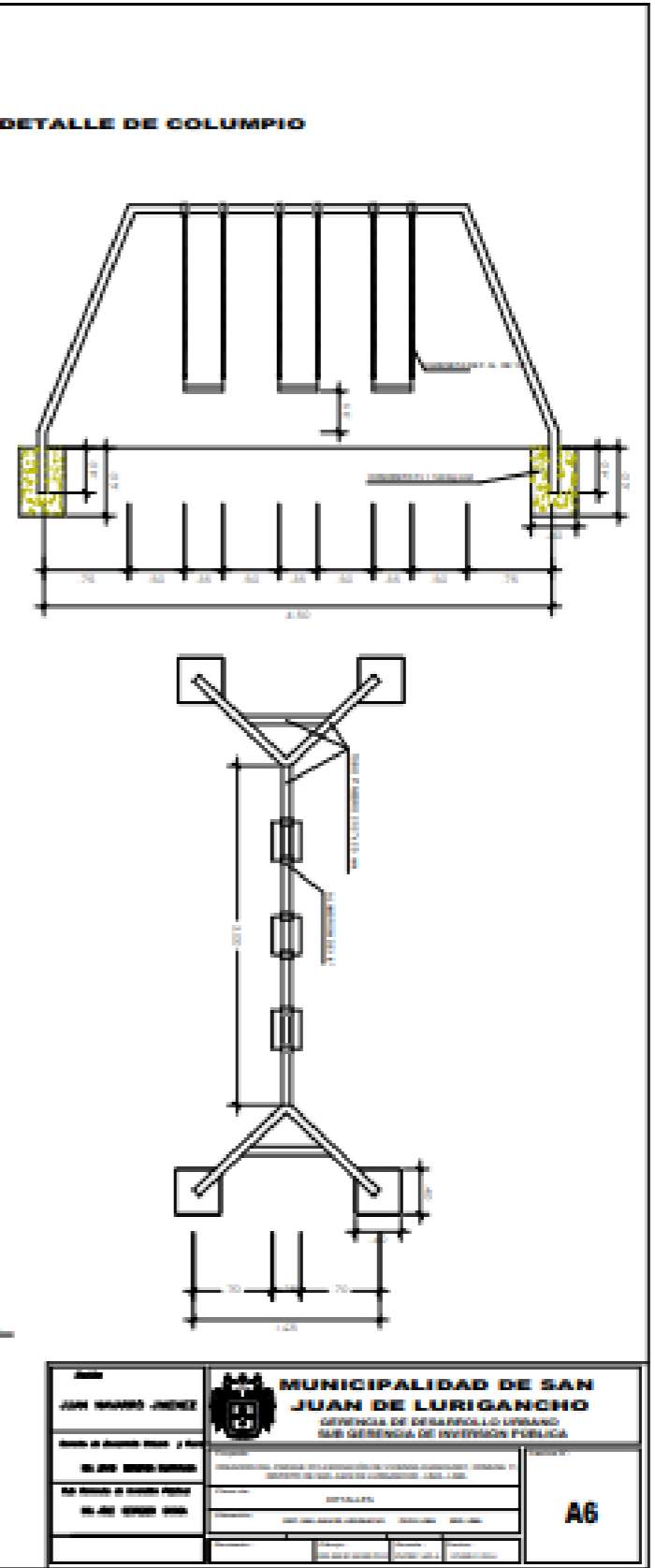
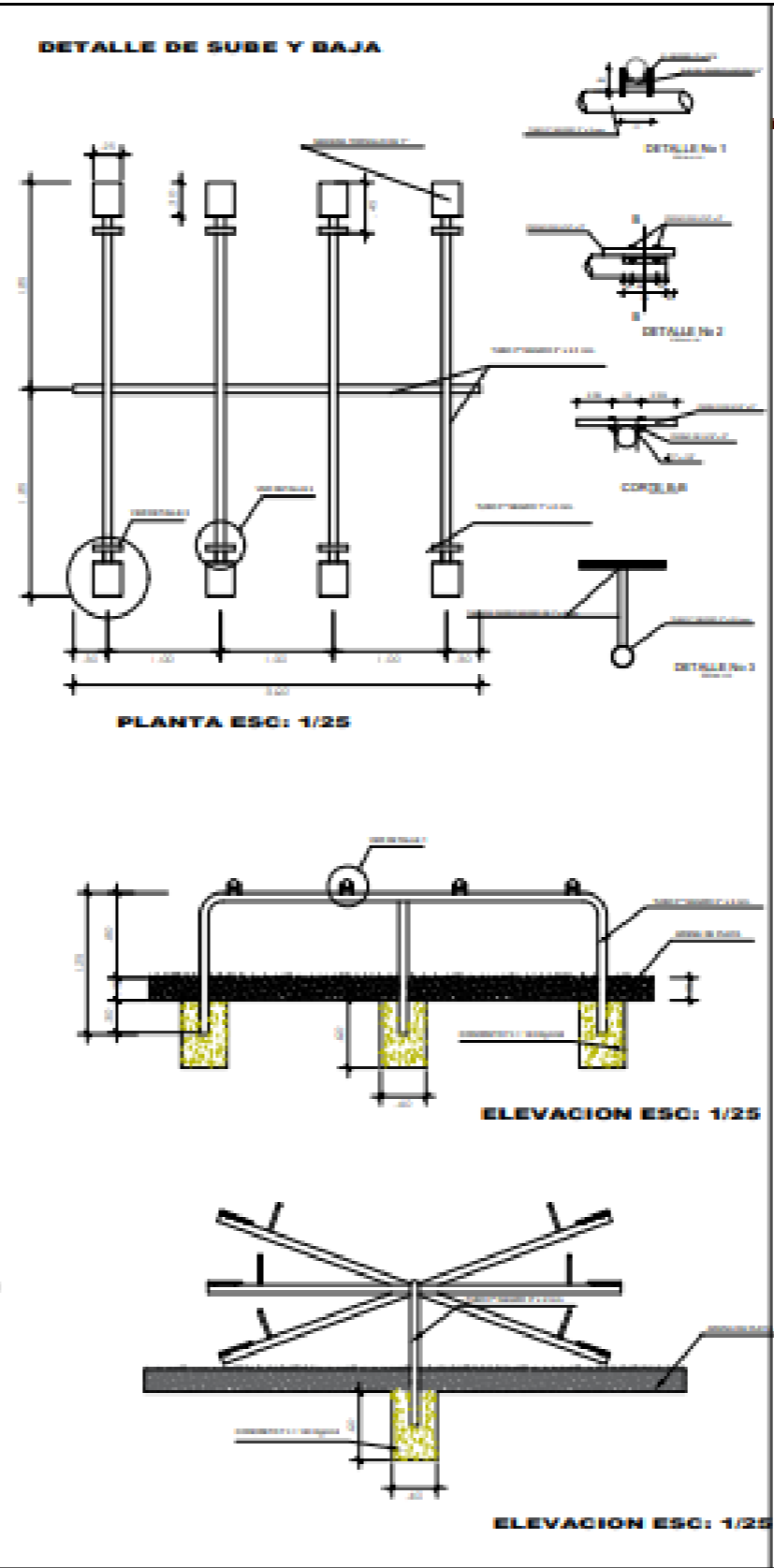
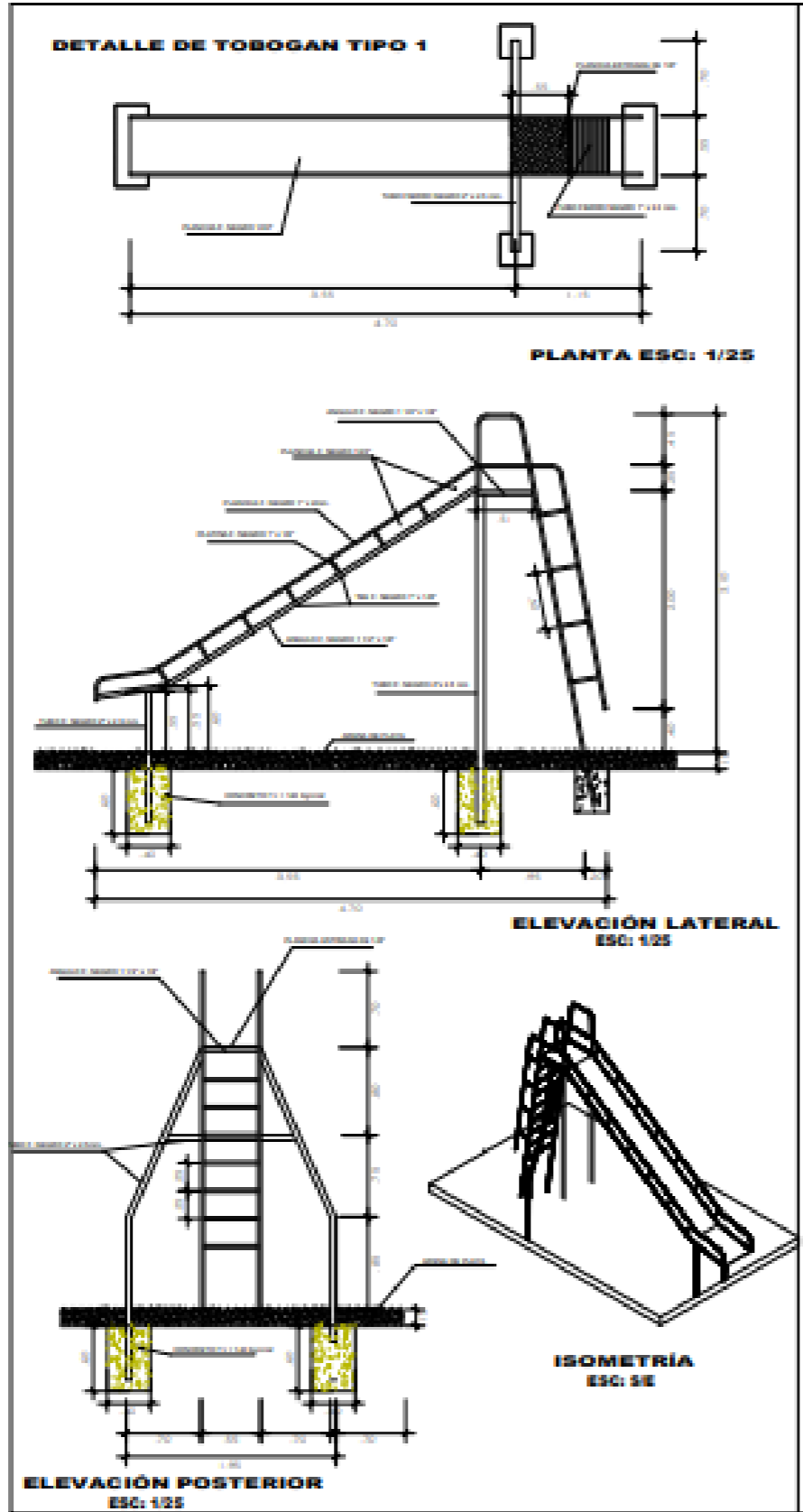


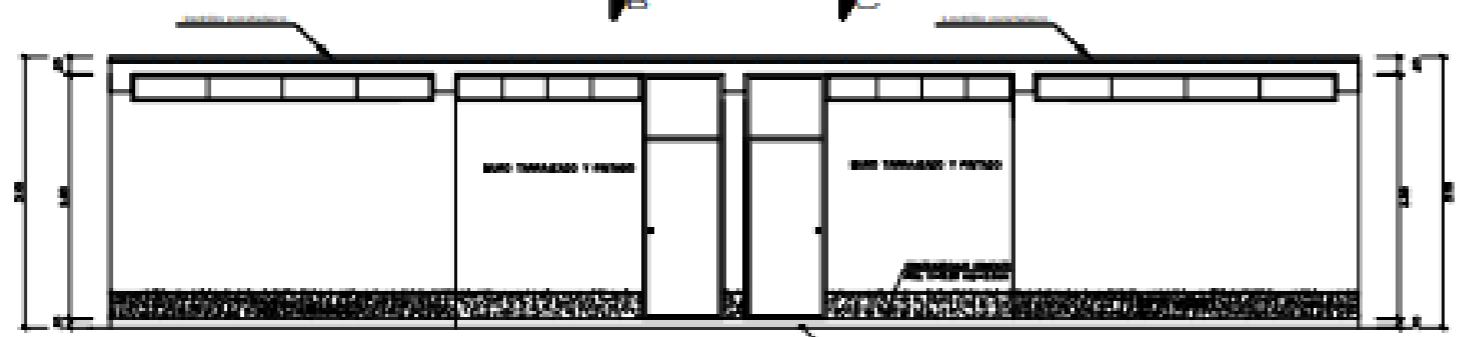
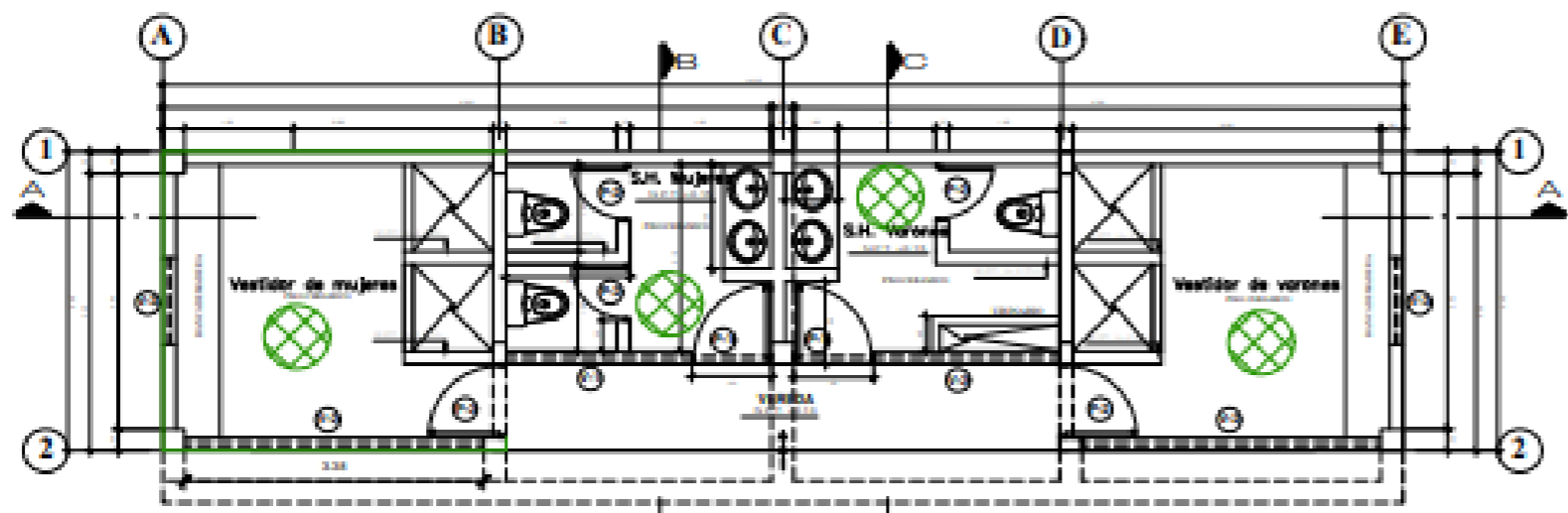
**DETALLE DE BANCA DE CONCRETO EN PÉRGOLA  
ESC. 1/10**

**DETALLE DE PÉRGOLA**

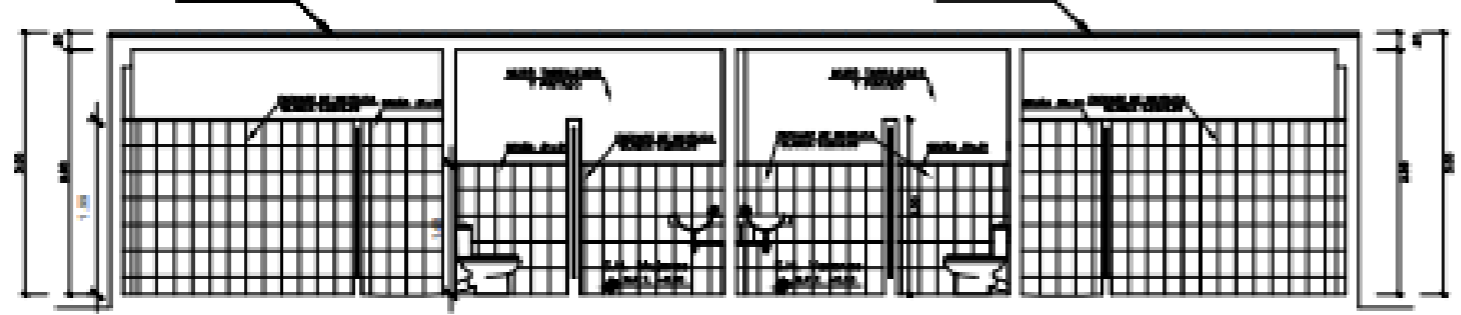


DISEÑADO POR: <b>JUAN NAVARRO JIMENEZ</b>	 <b>MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO</b> GERENCIA DE DESARROLLO URBANO SUB GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA	<b>A5</b>
TÍTULO: <b>DETALLE DE PÉRGOLA</b>		

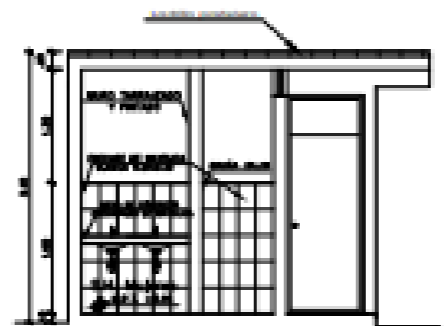




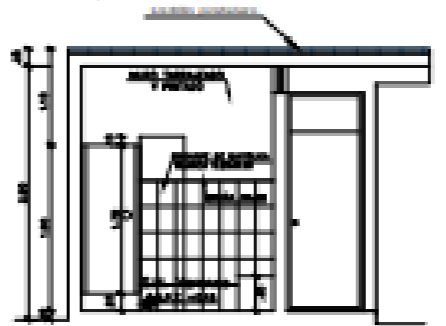
ELEVACION FRONTAL  
ESCALA 1/50



CORTE A-A  
ESCALA 1/50



CORTE B-B  
ESCALA 1/50



CORTE C-C  
ESCALA 1/50

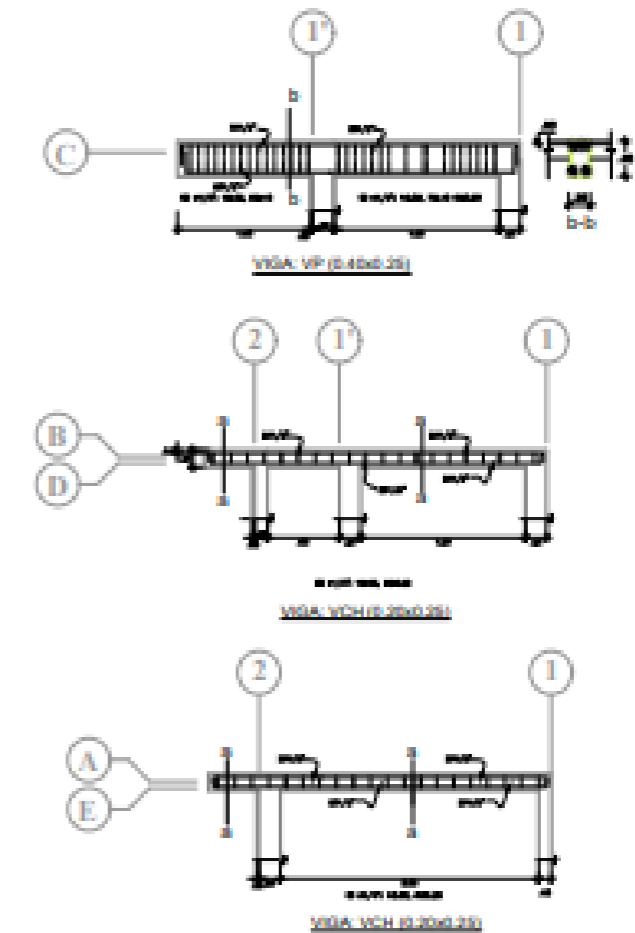
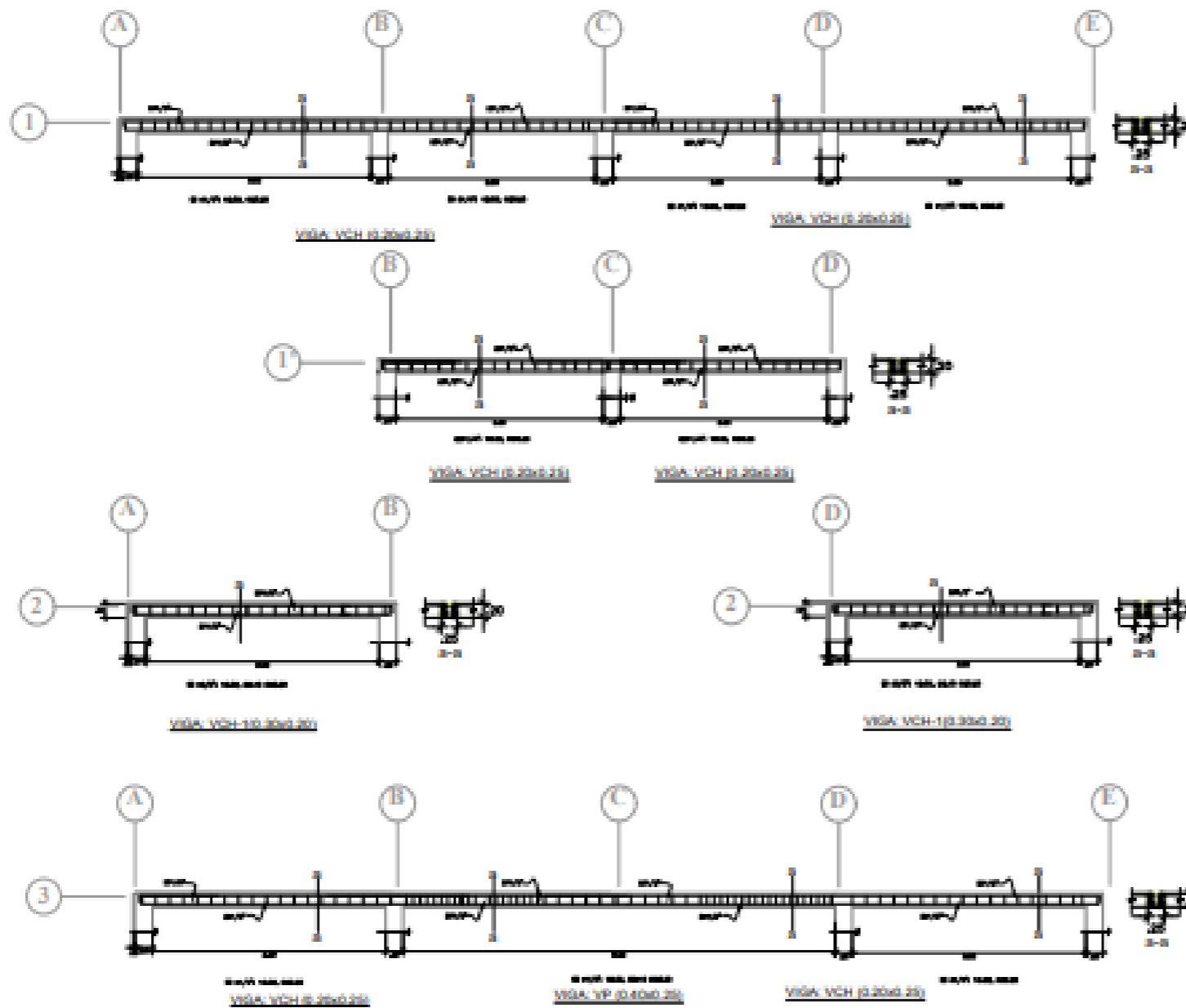
CUADRO DE VANOS


PUERTAS				
WANO	ANCHO	ALTO	CANT.	DESCRIPCION
P1	0.80	2.00	2	Puerta para baño (compartimento)
P2	0.80	2.00	2	Puerta de entrada (interior)
P3	0.80	2.00	2	Puerta para baño (compartimento)

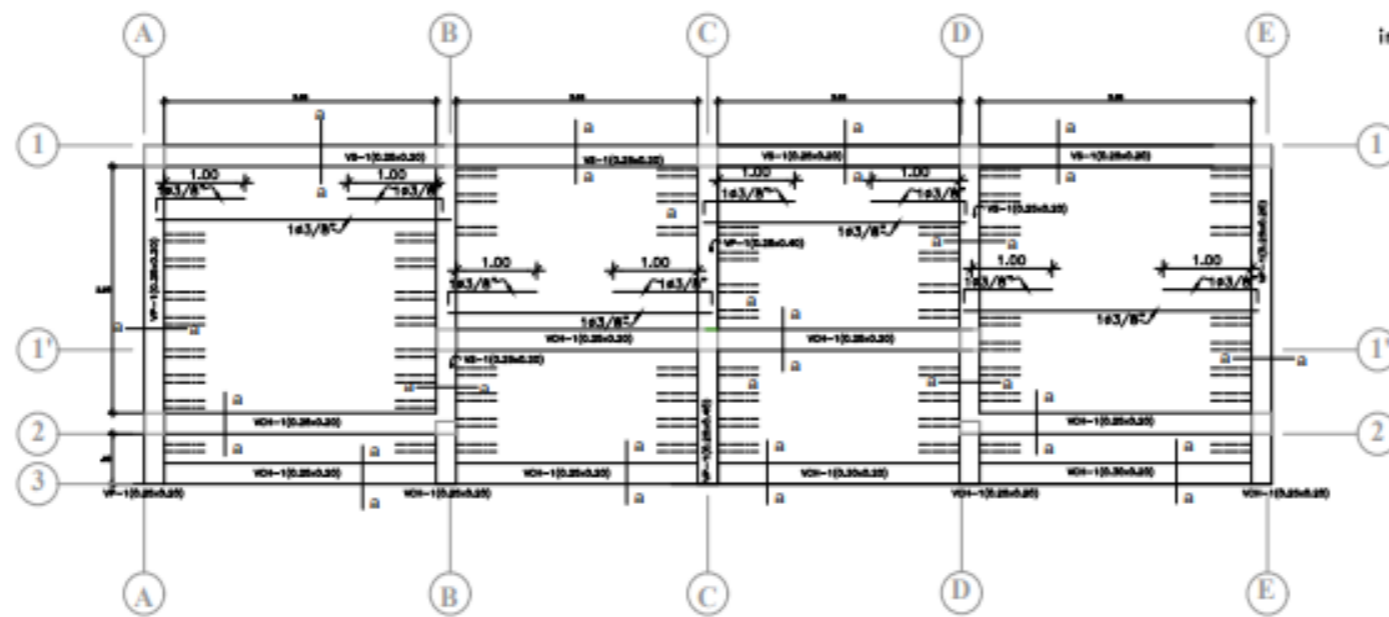
VENTANAS				
WANO	ANCHO	ALTO	ALF.	CANT. / DESCRIPCION
V1	2.10	0.30	2.50	1 Muro, vidrio
V2	3.30	0.30	2.50	1 Muro, vidrio
V3	1.00	0.30	2.50	1 Muro, vidrio

JUNTA MUNICIPAL EJECUTIVA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO GERENCIA DE DESARROLLO URBANO SUB GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA		<b>MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO</b> GERENCIA DE DESARROLLO URBANO SUB GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA	A7
NOMBRE DEL PROYECTO:	NÚMERO DE PLANOS:	FECHA DE ELABORACIÓN:	ESCALA:
NOMBRE DEL DISEÑADOR:	NÚMERO DE PLANOS:	FECHA DE ELABORACIÓN:	ESCALA:
NOMBRE DEL INGENIERO:	NÚMERO DE PLANOS:	FECHA DE ELABORACIÓN:	ESCALA:

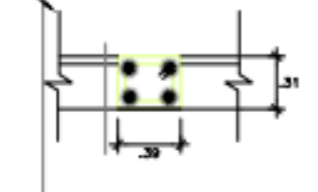




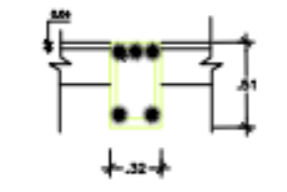
 <b>MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO</b> GERENCIA DE DESARROLLO URBANO SUB GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA	
ADMINISTRACIÓN LOCAL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO OFICINA DE INGENIERÍA DE OBRAS PÚBLICAS	PROYECTO: "RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE SAN JUAN DE LURIGANCHO" ETAPA: "DISEÑO" FECHA: 2011
N.º DE PROYECTO: 001 N.º DE PLANOS: 001	E2



Junta Sismica  
inicia desde ±0.00

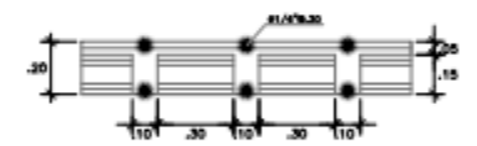


VIGA a-a (0.25x0.20)  
ESCALA 1/25



VIGA a-a (0.25x0.40)  
ESCALA 1/25

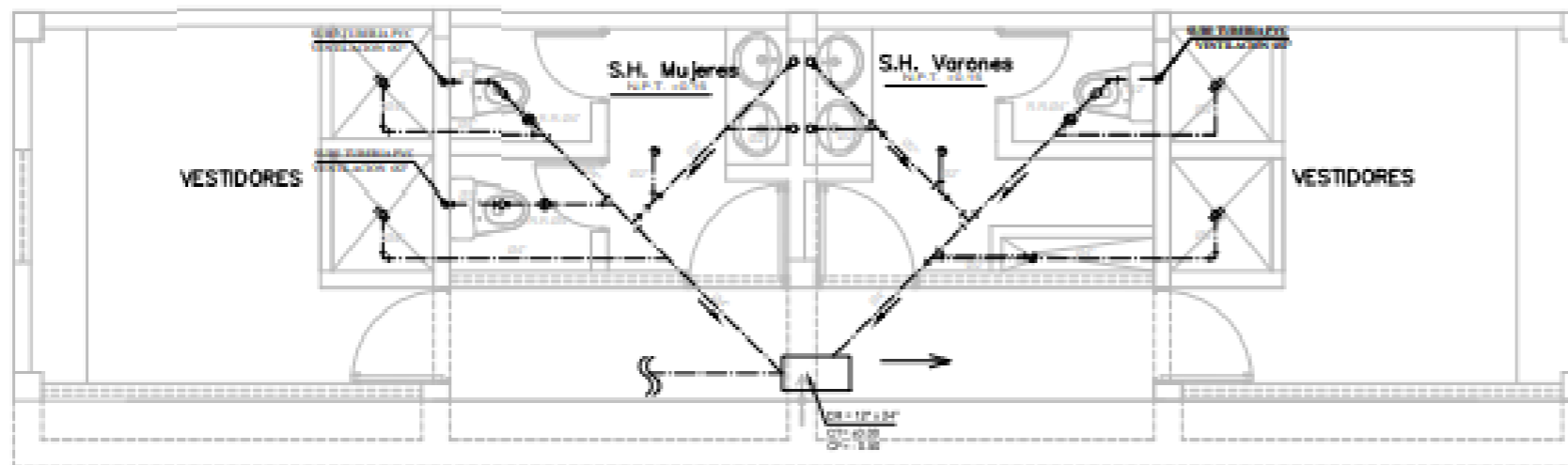
ENCOFRADO: 1° PISO  
TECHO ALIGERADO S/C= 200Kg/m<sup>2</sup>



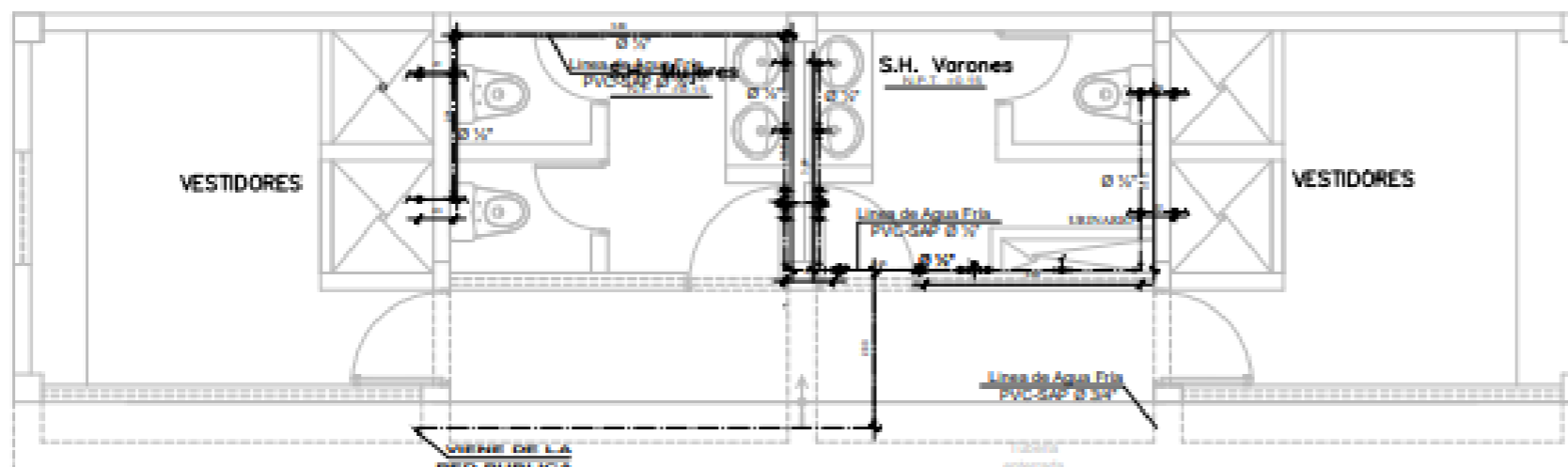
DETALLE DE ALIGERADO  
ESCALA 1/25

<b>MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO</b> GERENCIA DE DESARROLLO URBANO SUB GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA	
NOMBRE DEL PROYECTO: ALIGERADO	<b>E3</b>
NOMBRE DEL PROYECTO: ALIGERADO	





INSTALACIONES SANITARIAS DE DESAGUE  
ESCALA 1/50



INSTALACIONES SANITARIAS DE AGUA  
ESCALA 1/50

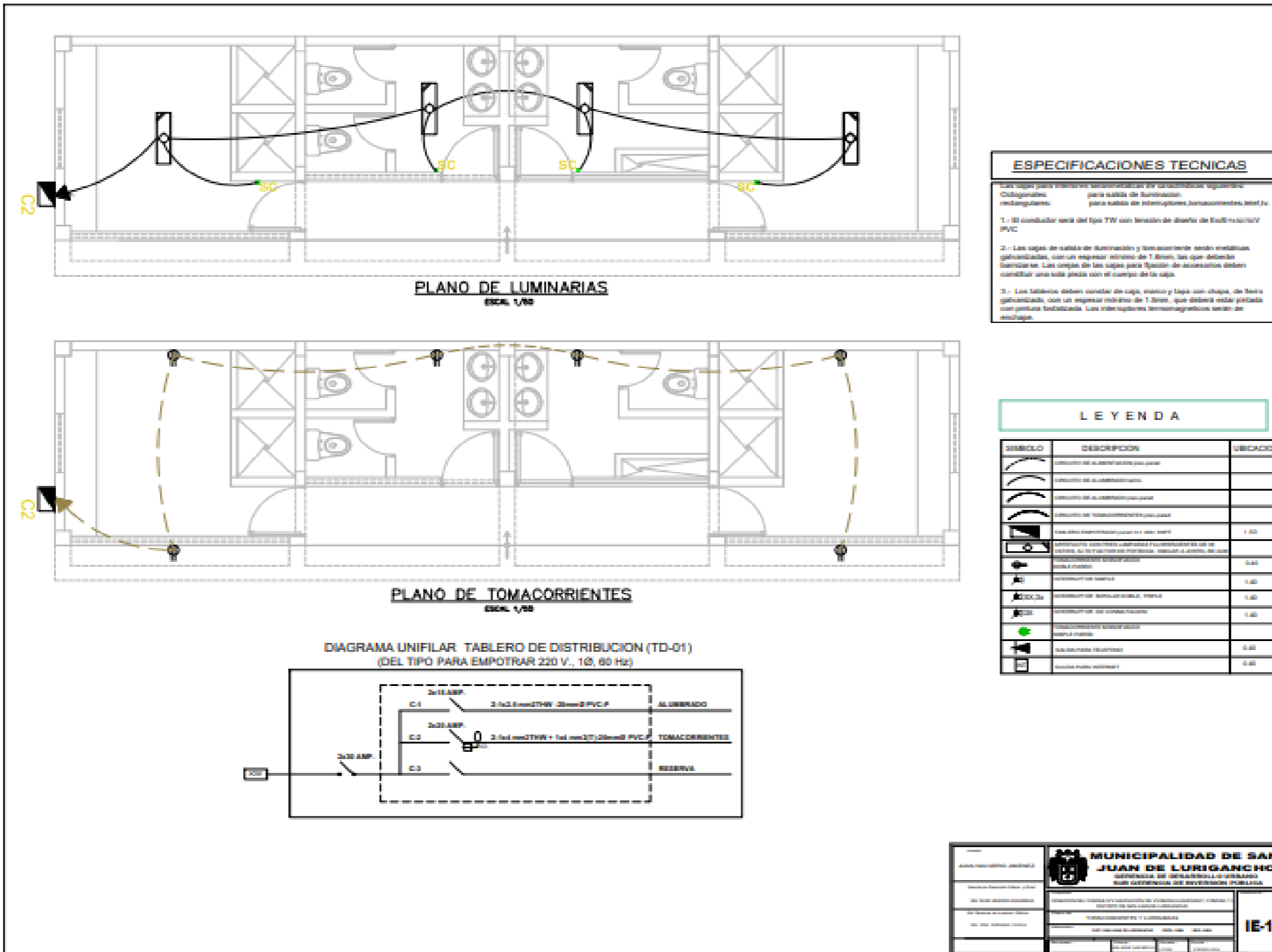
ESPECIFICACIONES TECNICAS	
1-	Las tuberías de agua fría serán de material PVC - PREDIGEST, CLASE B
2-	Las tuberías de descarga serán de material PVC - RIGIDO, CLASE B
3-	Las tuberías de descarga serán de material PVC - RIGIDO, CLASE B
4-	Las tuberías de descarga serán de material PVC - RIGIDO, CLASE B
5-	Las tuberías de descarga serán de material PVC - RIGIDO, CLASE B
6-	Las tuberías de descarga serán de material PVC - RIGIDO, CLASE B
7-	Las tuberías de descarga serán de material PVC - RIGIDO, CLASE B
8-	Las tuberías de descarga serán de material PVC - RIGIDO, CLASE B
9-	Las tuberías de descarga serán de material PVC - RIGIDO, CLASE B
10-	Las tuberías de descarga serán de material PVC - RIGIDO, CLASE B
11-	Las tuberías de descarga serán de material PVC - RIGIDO, CLASE B
12-	Las tuberías de descarga serán de material PVC - RIGIDO, CLASE B
13-	Las tuberías de descarga serán de material PVC - RIGIDO, CLASE B
14-	Las tuberías de descarga serán de material PVC - RIGIDO, CLASE B
15-	Las tuberías de descarga serán de material PVC - RIGIDO, CLASE B
16-	Las tuberías de descarga serán de material PVC - RIGIDO, CLASE B
17-	Las tuberías de descarga serán de material PVC - RIGIDO, CLASE B
18-	Las tuberías de descarga serán de material PVC - RIGIDO, CLASE B
19-	Las tuberías de descarga serán de material PVC - RIGIDO, CLASE B
20-	Las tuberías de descarga serán de material PVC - RIGIDO, CLASE B

AGUA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
—	Red de Agua Fría (L/F) Tubería PVC C-10
—+0	Codo de 90 Grados
—+0	Codo de 90 Grados
—+0+	Tee Recta con Salida
—+0-	Tee Recta con Bajada
—+0	Tee Recta
—+0+	Válvula Compuerta
—+0	Reducción

DESAGUE	
SIMBOLO	DESCRIPCION
—	Red de Desague Tubería PVC
—+0	Sumidero Trampa Y y Rejilla de Bronce
—+0	Registro Rotatorio de Bronce en Plano
—+0	Codo de 45
—+0	Codo de 90
—+0	Tee recta
—+0	Brazal Y simple
—+0	Caja de Registro 12" x 24"

JEFE DE OFICINA JEFE DE OFICINA JEFE DE OFICINA JEFE DE OFICINA	<b>MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO</b> GERENCIA DE DESARROLLO URBANO SUB GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA	<b>IS-1</b>

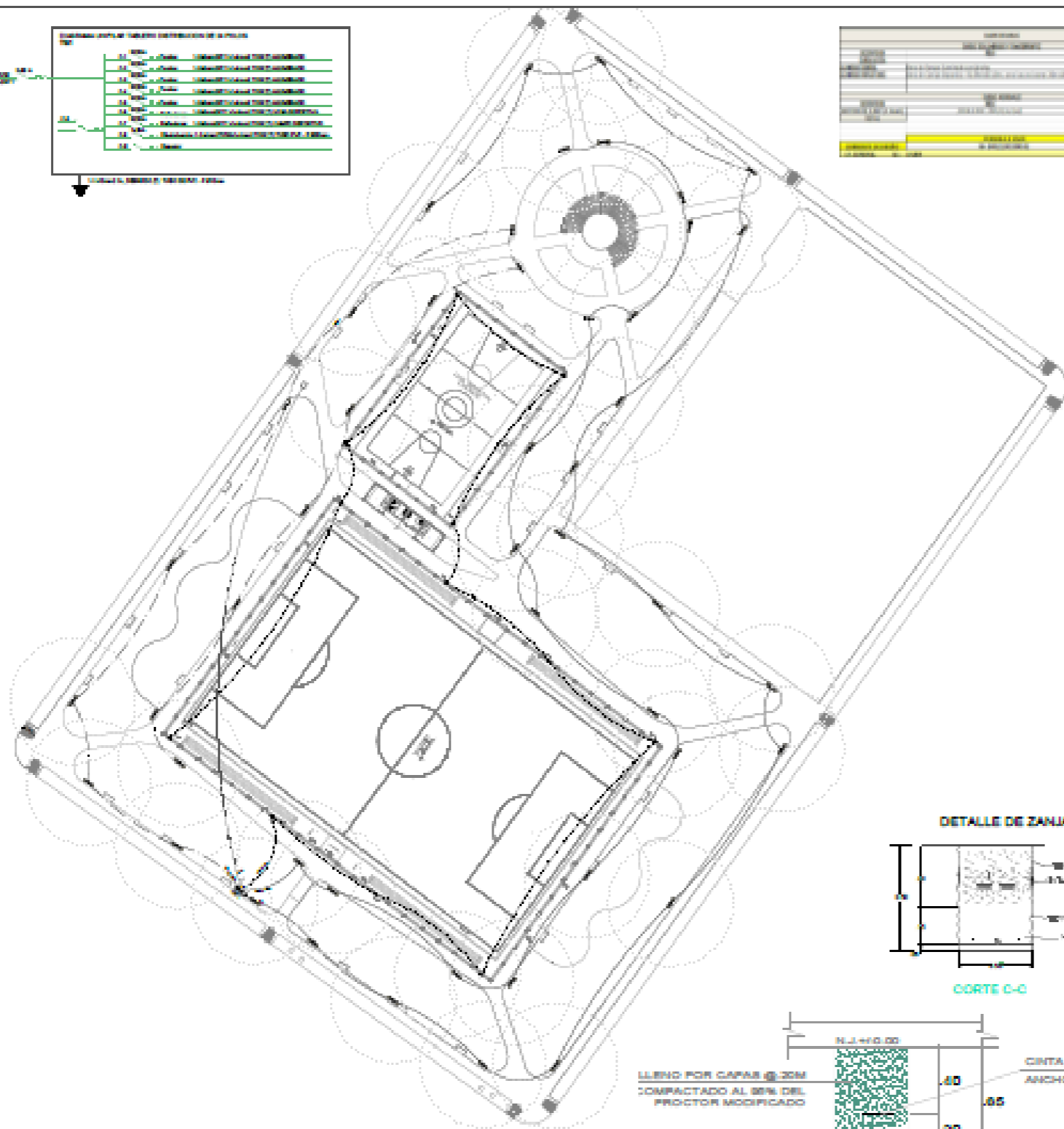




**LEYENDA SIMBOLICA DE LOS TIPOS DE CABLES**

1	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
2	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
3	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
4	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
5	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
6	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
7	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
8	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
9	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
10	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
11	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
12	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
13	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
14	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
15	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
16	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
17	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
18	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
19	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
20	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
21	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
22	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
23	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
24	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
25	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
26	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
27	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
28	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
29	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
30	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
31	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
32	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
33	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
34	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
35	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
36	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
37	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
38	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
39	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
40	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
41	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
42	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
43	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
44	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
45	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
46	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
47	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
48	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
49	Cable	CONDUCTORES DE COPPER
50	Cable	CONDUCTORES DE COPPER

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

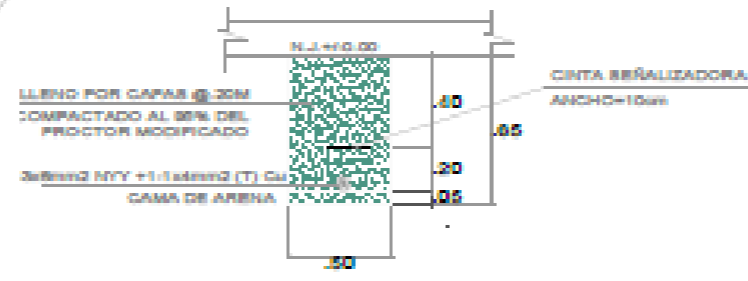


PLANO DE INSTALACIONES ELECTRICAS  
ESC: 1/200

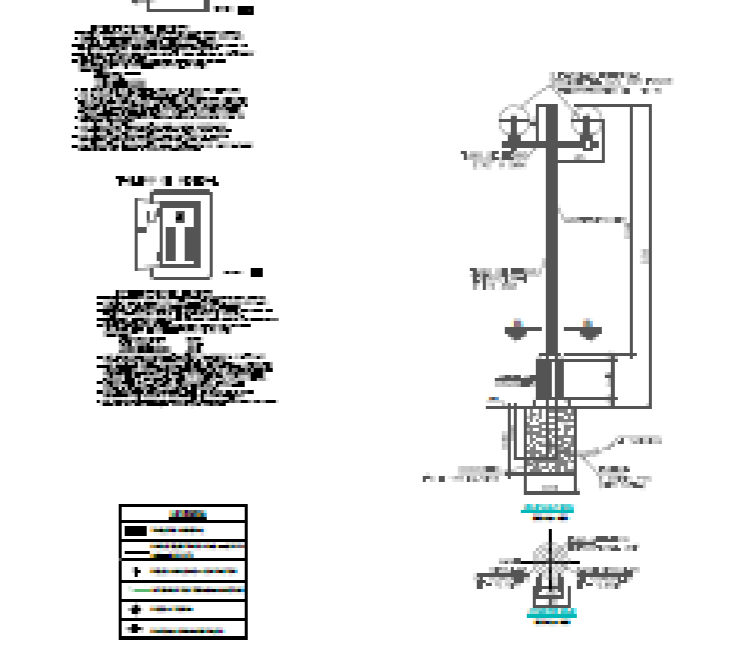
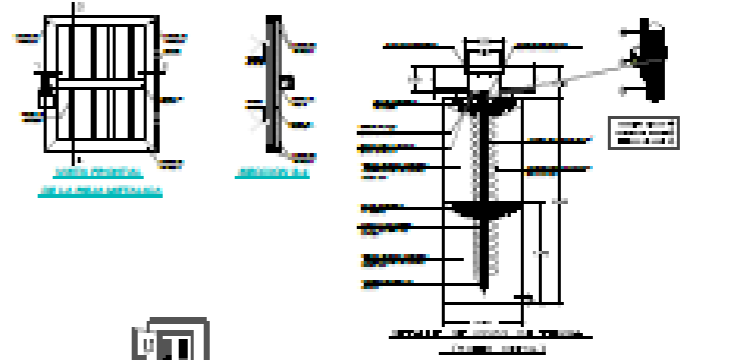
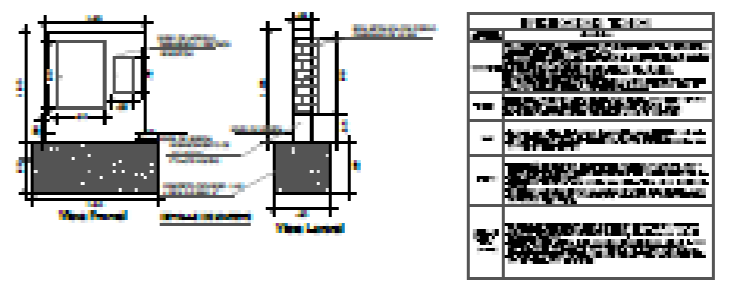
DETALLE DE ZANJA




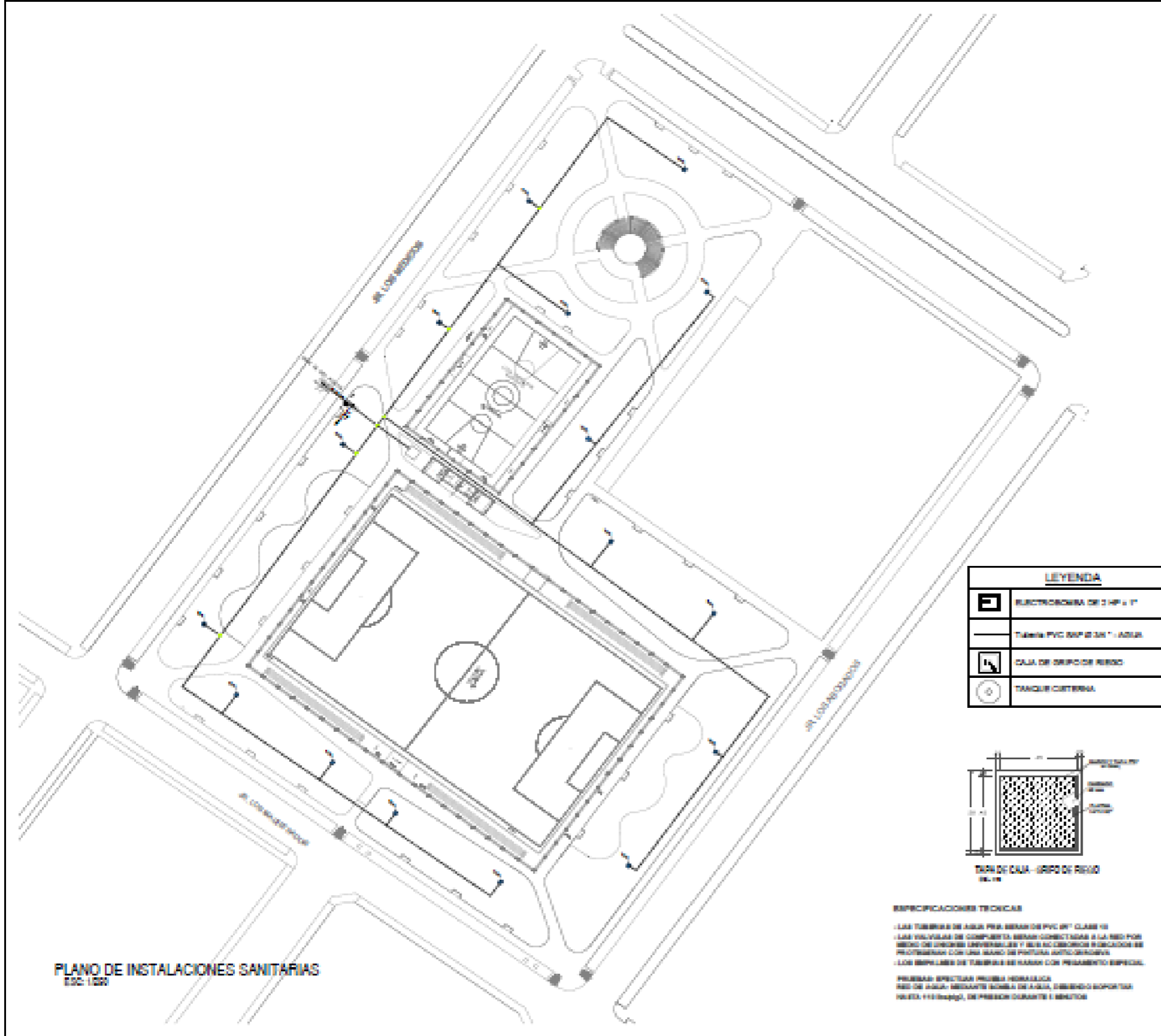
CORTE C-C



DETALLE DE TENDIDO DE CABLEADO POR PISO

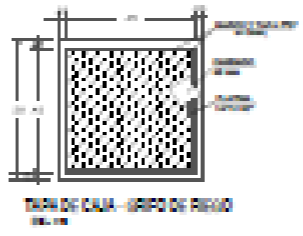


 <b>MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO</b> GERENCIA DE DESARROLLO URBANO SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS		<b>IE-01</b>
NOMBRE: JUAN NAVARRO JIMENEZ	PROYECTO: RECONSTRUCCION DEL PASEO N° 10004 (CORRECTOR DE URBANO NAVARRO) OBRAS DE RECONSTRUCCION DEL PASEO N° 10004 (CORRECTOR DE URBANO NAVARRO)	
GERENTE DE OBRAS PÚBLICAS: N. L. GARCIA GARCIA	INGENIERO EN OBRAS PÚBLICAS: N. GARCIA GARCIA	ESCALA: 1:100
INGENIERO EN OBRAS PÚBLICAS: N. GARCIA GARCIA	INGENIERO EN OBRAS PÚBLICAS: N. GARCIA GARCIA	
FECHA: 2018	LUGAR: SAN JUAN DE LURIGANCHO	FOLIO: 001



**LEYENDA**

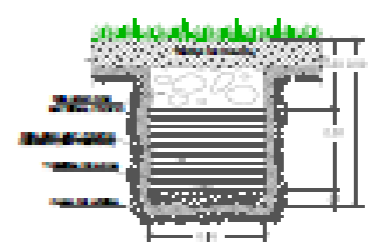
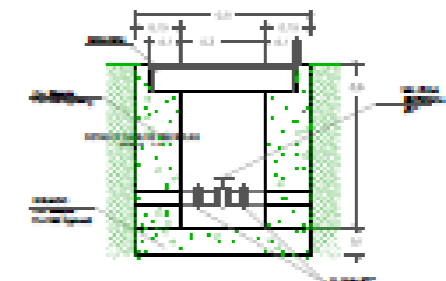
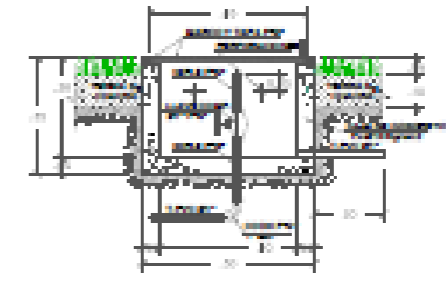
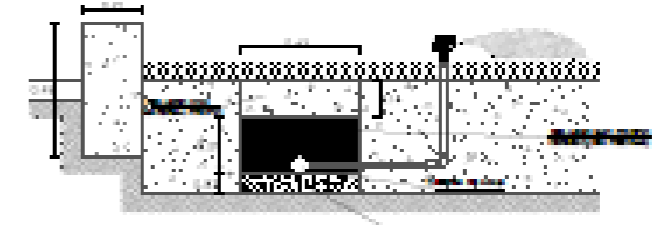
	VALVULAS SINCRONIZADAS DE 2 1/2" x 1"
	TUBERIA PVC IMP. DE 2" x 1" AGUA
	CAJA DE SERVIDOR DE RESID
	TANQUE CISTERNA



**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

- LAS TUBERIAS DE AGUA PARA SERVIDORES PVC 2 1/2" CLASE 15
- LAS VALVULAS DE COMPUESTO DEBERAN CONECTARSE A LA RED POR SERVIDOR DE SERVIDOR IMPERMEABLE Y DEBE NO CONECTARSE EN SERVIDOR DE SERVIDOR CON UNO DE LOS SERVIDORES IMPERMEABLES
- LAS EMPALMES DE TUBERIAS DE AGUA CON PEGAMENTO ESPECIAL

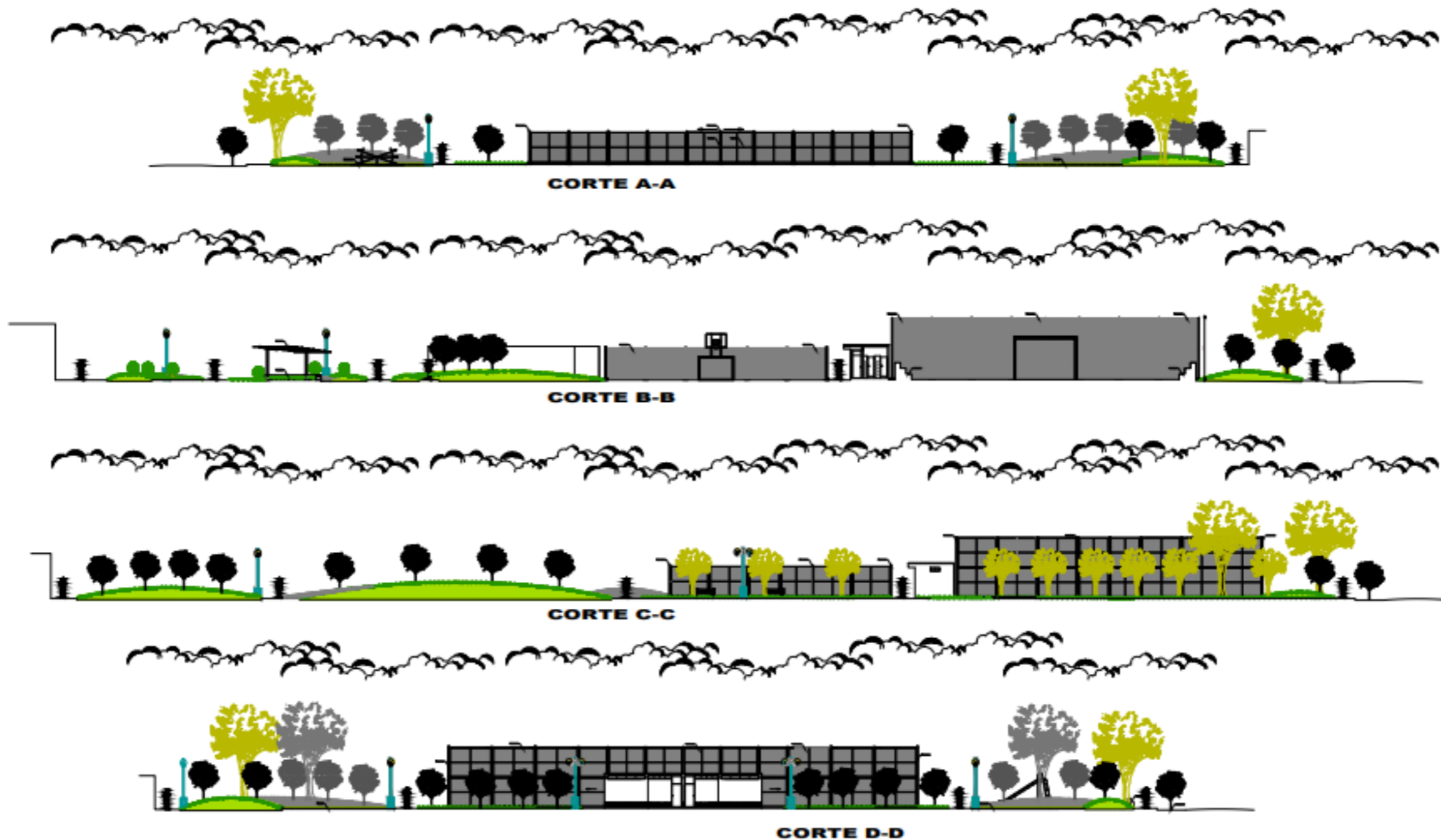
**PRUEBAS:** ESPECTAR PRUEBA HERMETICA  
 RED DE AGUA: DESBASTE SOBRA DE AGUA, DESBASTO SOPORTAR  
 VALVE 1/2" (3/4"), DE PRESION DURANTE 1 MINUTOS




AUTOR: <b>JUAN HERRERO JIMENEZ</b>	 <b>MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO</b> GERENCIA DE DESARROLLO URBANO SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	PROYECTO: OBRAS DE RECONSTRUCCION Y DE LA CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, ICA, PERU	N° DE PLAN: <b>IS-01</b>
FECHA DE ELABORACION: 15/05/2014	ESCALA: <b>1:200</b>	HOJA: <b>01</b>	TOTAL: <b>01</b>

9.2 Planos del Parque Manco Inca

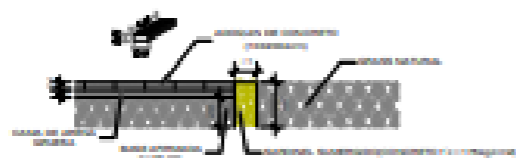




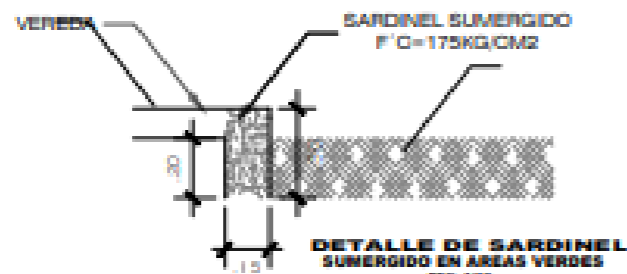
 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO          JUAN NAVARRO JIMENEZ          Alcalde: Gestión Edil 2015-2018</p>	PROYECTO: "CREACION DEL PARQUE MANCO INCA, URBANIZACION LA HUAYRONA, COMUNA 5, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA, LIMA".	PLANTA GENERAL			Fecha: FEBRERO 2017	C.O.: HAMB	<b>A-02</b>
	UBICACION: URBANIZACION LA HUAYRONA, COMUNA 5, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA, LIMA".	DISTRITO: S. J. DE LURIGANCHO	PROVINCIA: LIMA	DEPARTAMENTO: LIMA	Fecha: FEBRERO 2017	Fecha: FEBRERO 2017	



**DETALLE DE VEREDA PERIMETRAL**  
ESCALA: 1/10



**DETALLE DE VEREDA DE ADOQUIN**  
ESCALA: 1/10



**DETALLE DE SARDINEL SUMERGIDO EN AREAS VERDES**  
ESCALA: 1/10



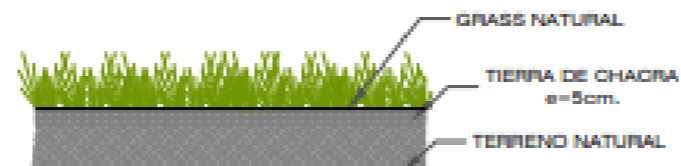
**DETALLE DE JUNTA ASFALTICA**  
ESCALA: 1/10



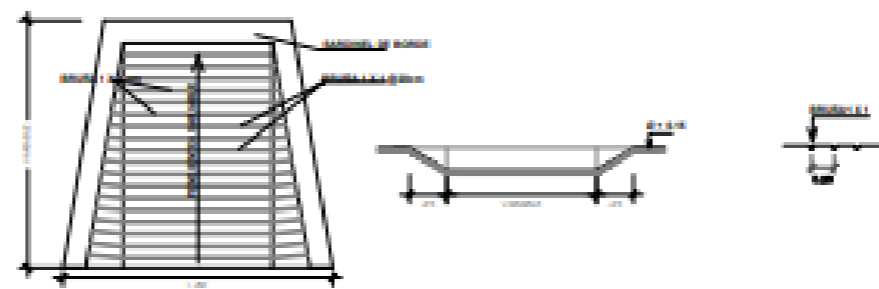
**DETALLE 1**  
ESCALA: 1/10



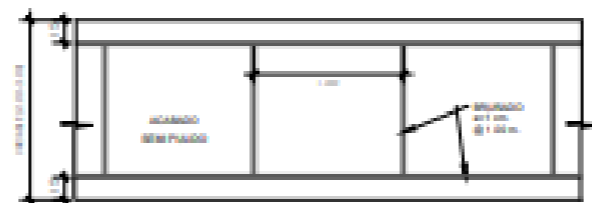
**DETALLE DE GRASS SINTÉTICO**  
ESCALA: 1/10



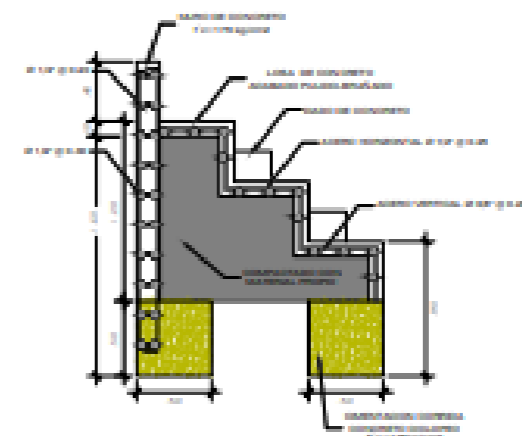
**DETALLE DE GRASS NATURAL**  
ESCALA: 1/10



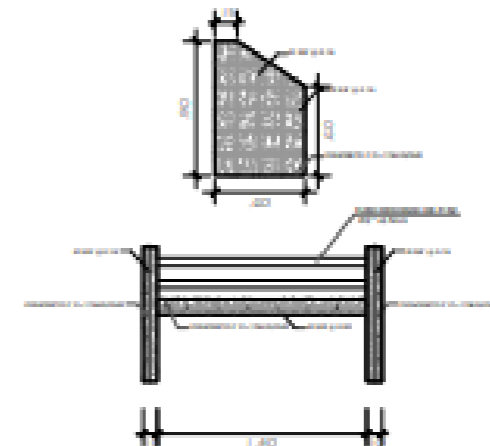
**DETALLE DE RAMPA**  
ESCALA: 1/20



**PLANTA DE BRUÑADO**  
ESCALA: 1/10



**DETALLE DE GRADERIA**  
ESCALA: 1/10



**DETALLE DE BANCAS**  
ESCALA: 1/10



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO  
JUAN NAVARRO JIMENEZ  
Alcalde: Desde del 2019-2020

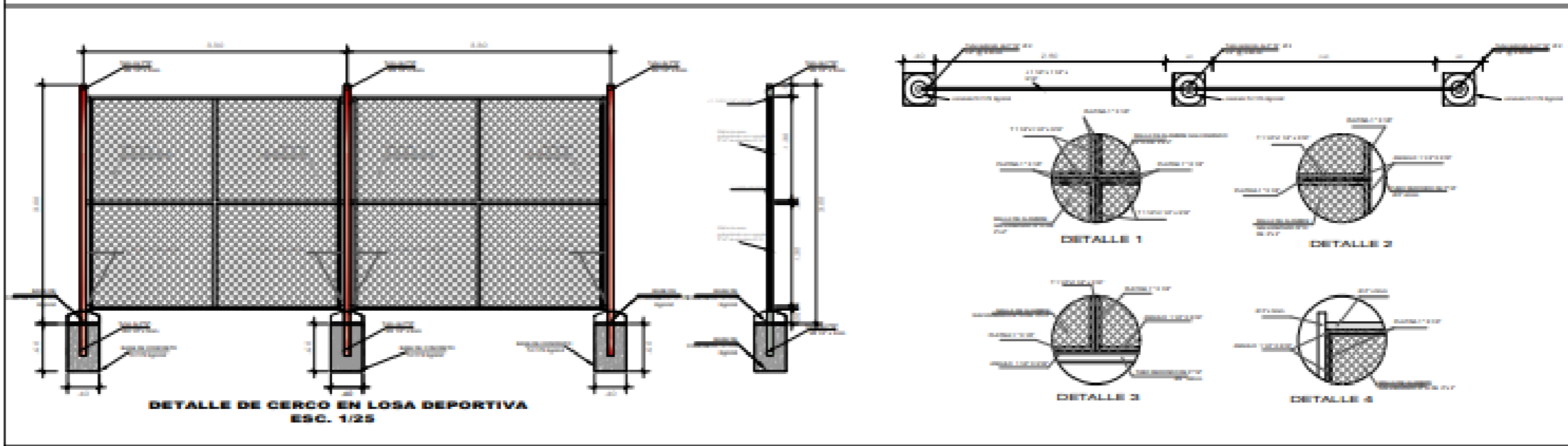
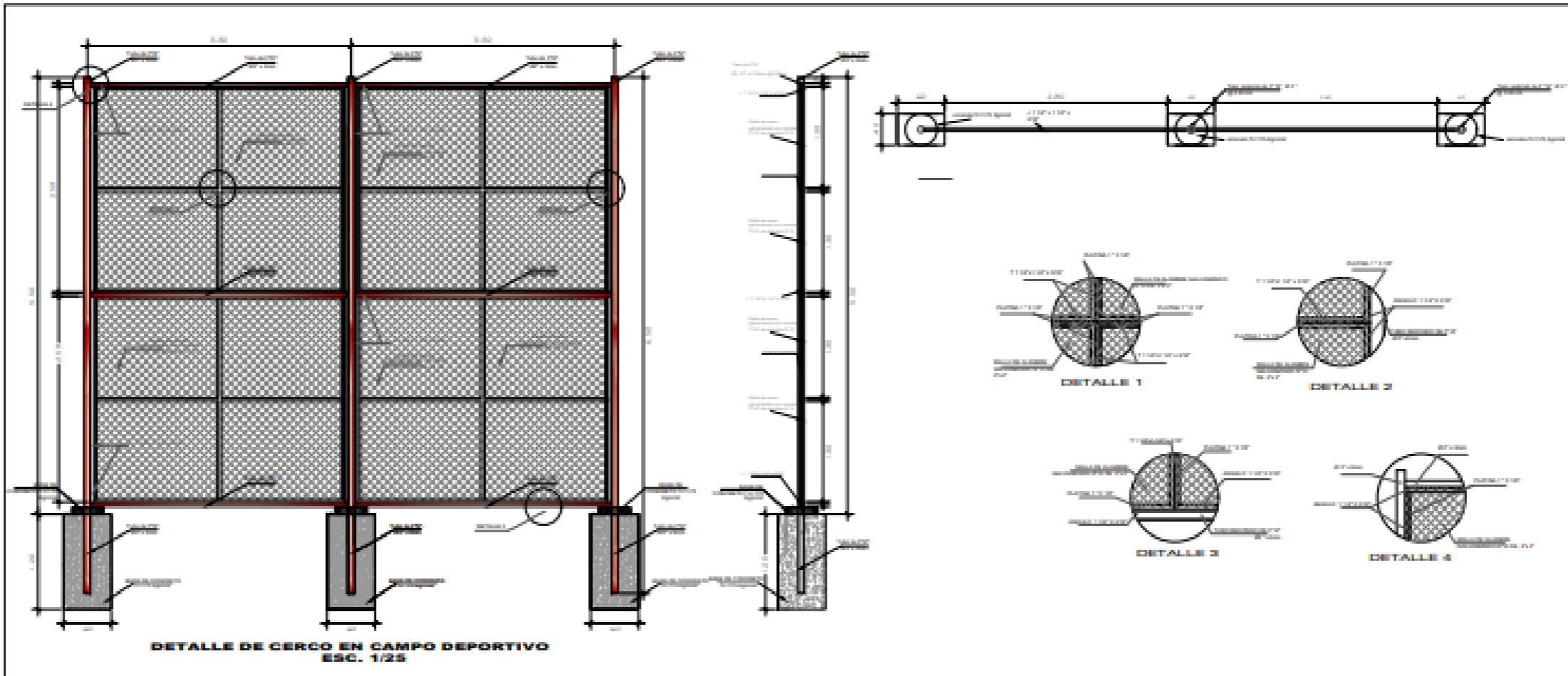
"CREACION DEL PARQUE MANCO INCA, URBANIZACION LA HUAYRONA, COMUNA 5, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA"


URBANIZACION LA HUAYRONA, COMUNA 5, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA, LIMA"

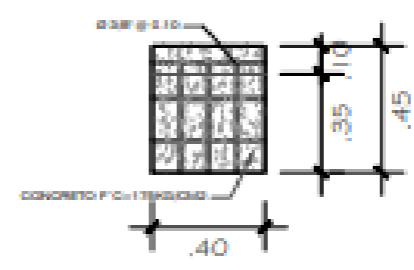
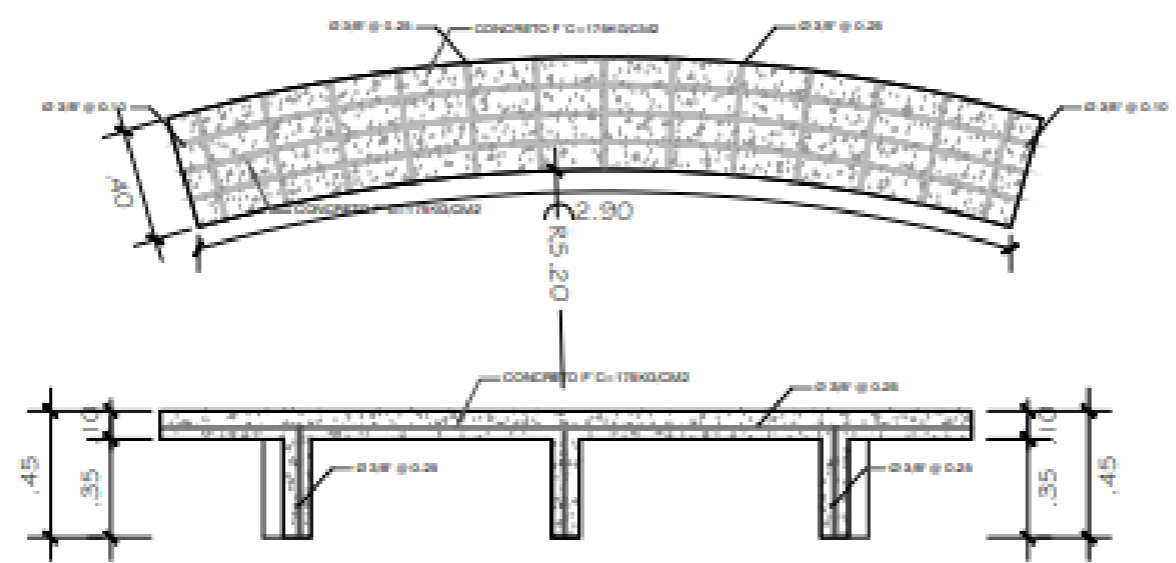
**DETALLES**

PROYECTO	UBICACION	FECHA	ESCALA	PROYECTISTA	REVISOR	APROBADO	FECHA	PROYECTO	FECHA	PROYECTO	FECHA	PROYECTO

**A-03**

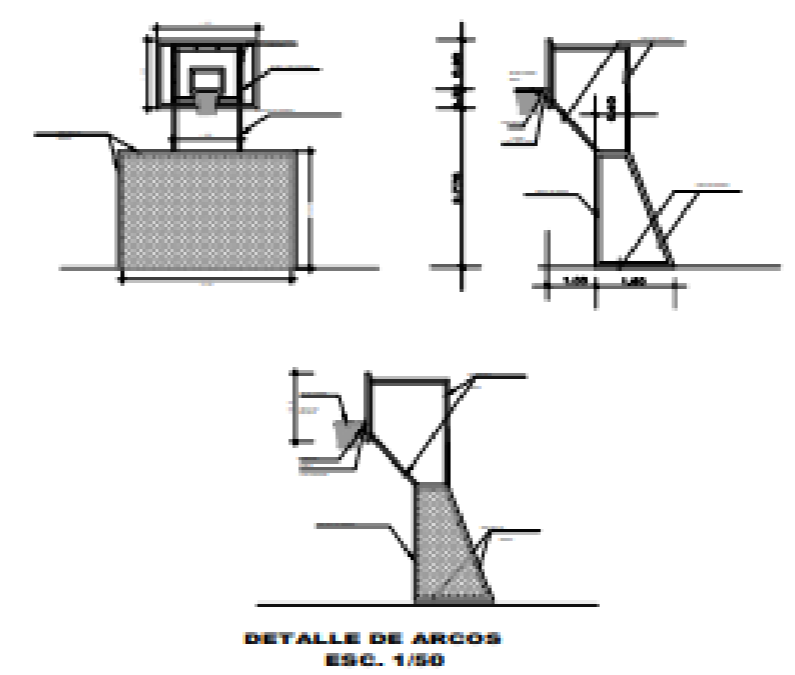
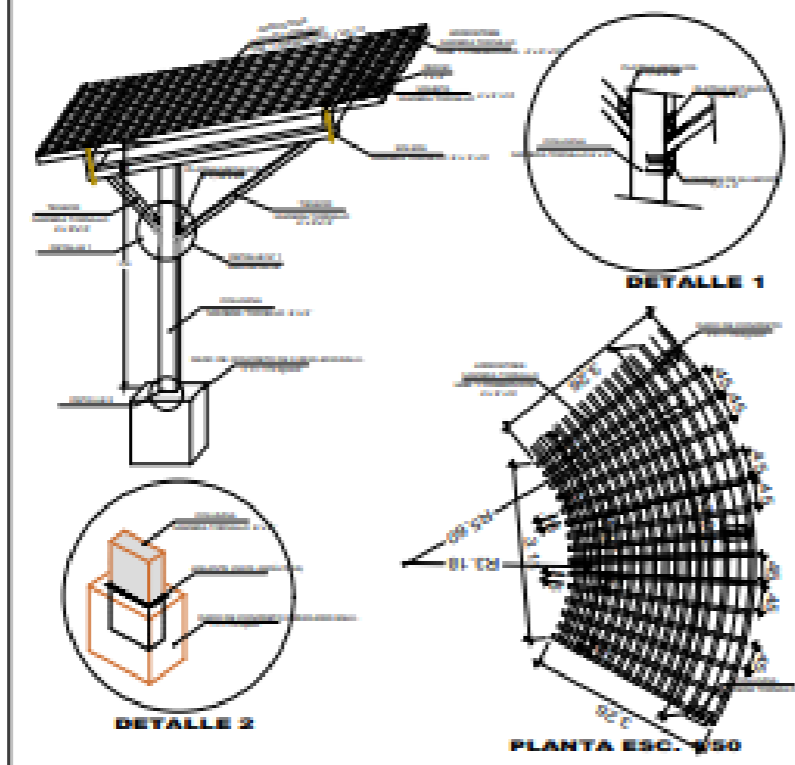


	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO JUAN NAVARRO JIMENEZ Av. San Martín 546 2015, 2016	TÍTULO "CREACION DEL PARQUE BUENCO INCA, URBANIZACION LA HUAYRINA, COMUNA 5, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA, LIMA"	<b>DETALLES</b>			A-04
		UBICACION URBANIZACION LA HUAYRINA, COMUNA 5, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA, LIMA	MUNICIPIO S. J. DE LURIGANCHO	DEPARTAMENTO LIMA	REGION LIMA	

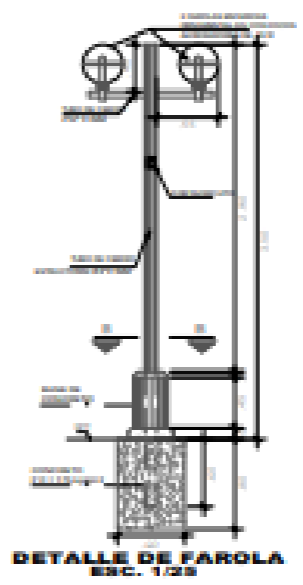


**DETALLE DE BANCA DE CONCRETO EN PERGOLA**  
ESC. 1/10

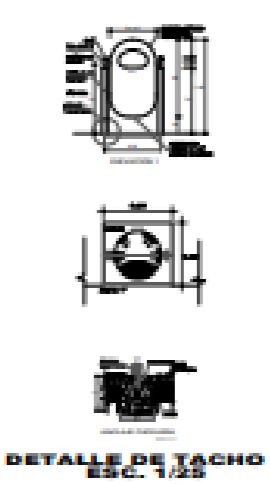
**DETALLE DE PERGOLA**



**DETALLE DE ARCOS**  
ESC. 1/50



**DETALLE DE FAROLA**  
ESC. 1/25



**DETALLE DE TACHO**  
ESC. 1/25



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO  
JUAN NAVARRO JIMENEZ  
Abogado Civilista del 2015, 2016

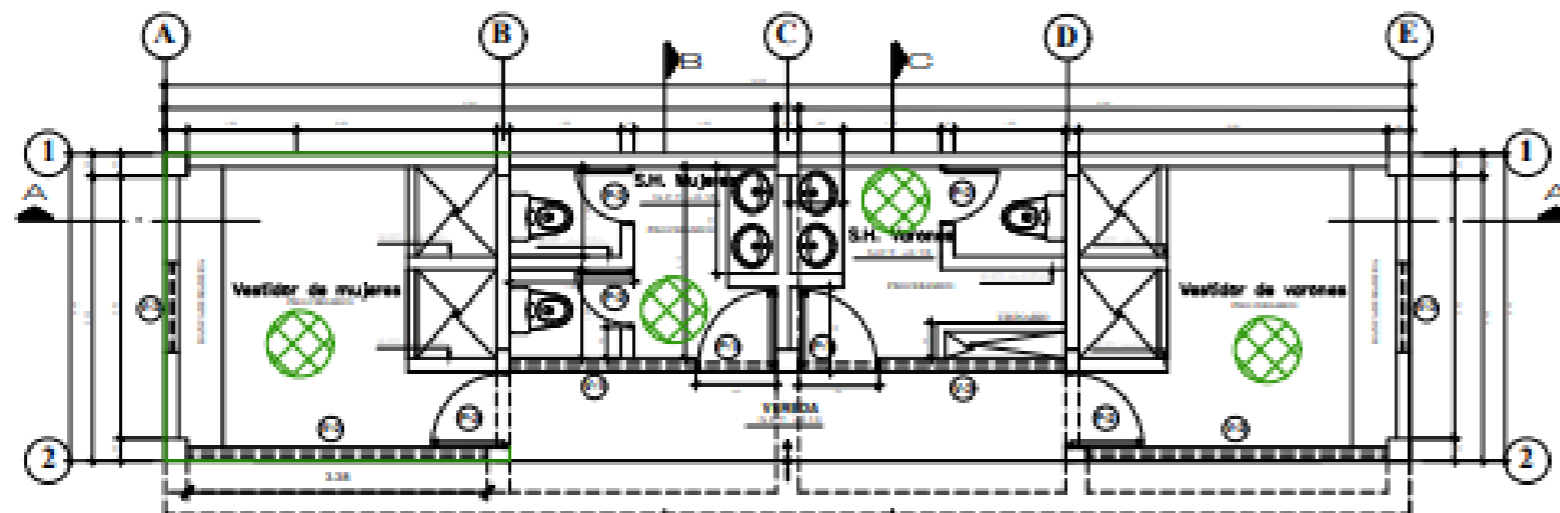
UBICACION DEL PARQUE MANZO INCA, URBANIZACION LA HUAYRONA, COMUNA 5, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA, LIMA  
UBANIZACION LA HUAYRONA, COMUNA 5, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA, LIMA

**DETALLES**

PROYECTO	UBICACION	PROYECTISTA	PROYECTISTA	PROYECTISTA
UBICACION	UBICACION	UBICACION	UBICACION	UBICACION
UBICACION	UBICACION	UBICACION	UBICACION	UBICACION

**A-05**

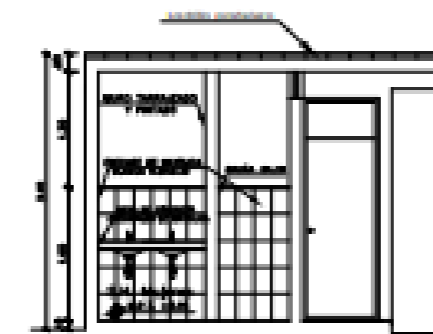




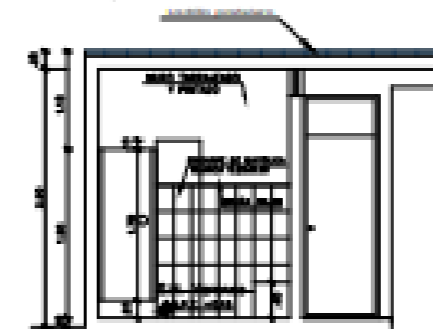
ELEVACION FRONTAL  
ESCALA 1/50



CORTE A-A  
ESCALA 1/50



CORTE B-B  
ESCALA 1/50



CORTE C-C  
ESCALA 1/50

CUADRO DE VANOS

PUERTAS				
NUMERO	ANCHO	ALTO	CANT.	DESCRIPCION
P1	0.80	2.00	2	PUERTA PARA VESTIDOR (COMPLETAMENTE)
P2	0.80	2.00	2	PUERTA DE VESTIDOR (PARTE)
P3	0.80	2.00	2	PUERTA PARA VESTIDOR (COMPLETAMENTE)

VENTANAS				
NUMERO	ANCHO	ALTO	ALF.	CANT. / DESCRIPCION
V1	2.10	0.50	2.50	1 VENTANA ALTA BARRANDERA
V2	3.30	0.50	2.50	1 VENTANA ALTA BARRANDERA
V3	1.00	0.50	2.50	1 VENTANA ALTA BARRANDERA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO  
JUAN NAVARRO JIMENEZ  
Av. San Juan 848 2010-2018

PROYECTO: "CREACION DEL PARQUE MANCO INCA, URBANIZACION LA HUAYRONA, COMUNA 5, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA, LIMA".  
UBICACION: URBANIZACION LA HUAYRONA, COMUNA 5, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA, LIMA

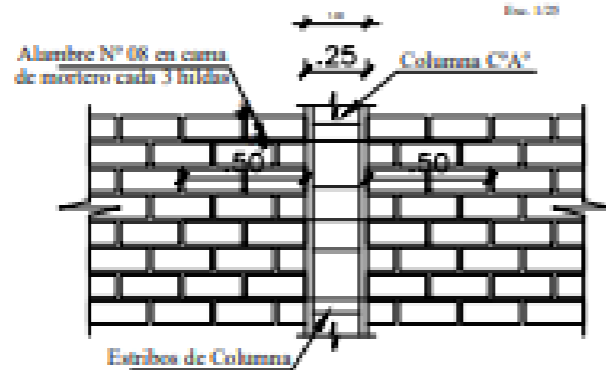
PROYECTO: BAÑOS Y VESTIDORES  
DISTRITO: S. J. DE LURIGANCHO  
MUNICIPIO: LIMA  
DEPARTAMENTO: LIMA

FECHA:	FEBRERO 2017	USO:	HABITACIONAL
FECHA:	FEBRERO 2017	MODALIDAD:	MODERNA
FECHA:	FEBRERO 2017	FECHA:	FEBRERO 2017

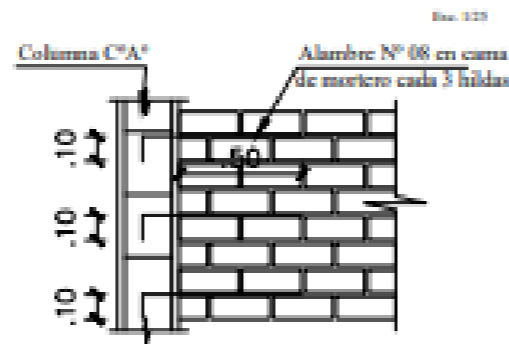
A-06

ABRIL 2017

**DETALLES DE MECHAS EN EL MURO Y COLUMA EN EL CENTRO**



**DETALLES DE MECHAS EN EL MURO Y COLUMA EN ESQUINA**



**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

**1.00 CONCRETO**

CONCRETO SIMPLE:  
 Cimentos Conitas : C/H 1:10+ 30% P. G. Més. P.  
 Sobrecimientos :  $F_c = 175 \text{ kg/cm}^2$   
 Venados :  $F_c = 140 \text{ kg/cm}^2$   
 Suelos : C : A 1:12

CONCRETO ARMADO:  
 Columnas de Cost. :  $F_c = 175 \text{ kg/cm}^2$   
 Sobrecimientos Reforzados  $F_c = 175 \text{ kg/cm}^2$   
 Zapatas :  $F_c = 210 \text{ kg/cm}^2$   
 Columnas :  $F_c = 210 \text{ kg/cm}^2$   
 Vigas :  $F_c = 210 \text{ kg/cm}^2$   
 Losas Aligeradas :  $F_c = 210 \text{ kg/cm}^2$   
 Escalera :  $F_c = 210 \text{ kg/cm}^2$

**2.00 ACERO DE REFUERZO**

Fierro Corrugado fy=4200 kg/cm<sup>2</sup>

**3.00 RESISTENCIA DEL TERRENO**

Capacidad Portante  $Q_u = 1.00 \text{ kg/cm}^2$

**4.00 RECUBRIMIENTOS**

Columnas : 4.00 cm  
 Sobrecimiento : 4.00 cm  
 Zapatas : 7.50 cm  
 Vigas : 2.50 cm  
 Losa Aligerada : 2.00 cm

**5.00 TABIQUERIA**

Losillo K-K Tipo RD(8 x 14 x 24 cm) para muros interiores y exterior asentado con mortero C/A, 1 : 4 y espesor de junta 1.50 cm.

**6.00 NORMAS**

Reglamento Nacional de Construcción  
 Normas Técnicas Concreto Armado C-0.60  
 Normas Técnicas de Albañilería C-0.70  
 Normas de Diseño Sismorresistente S-030  
 A.C.I. 2005

**CUADRO DE COLUMNAS**

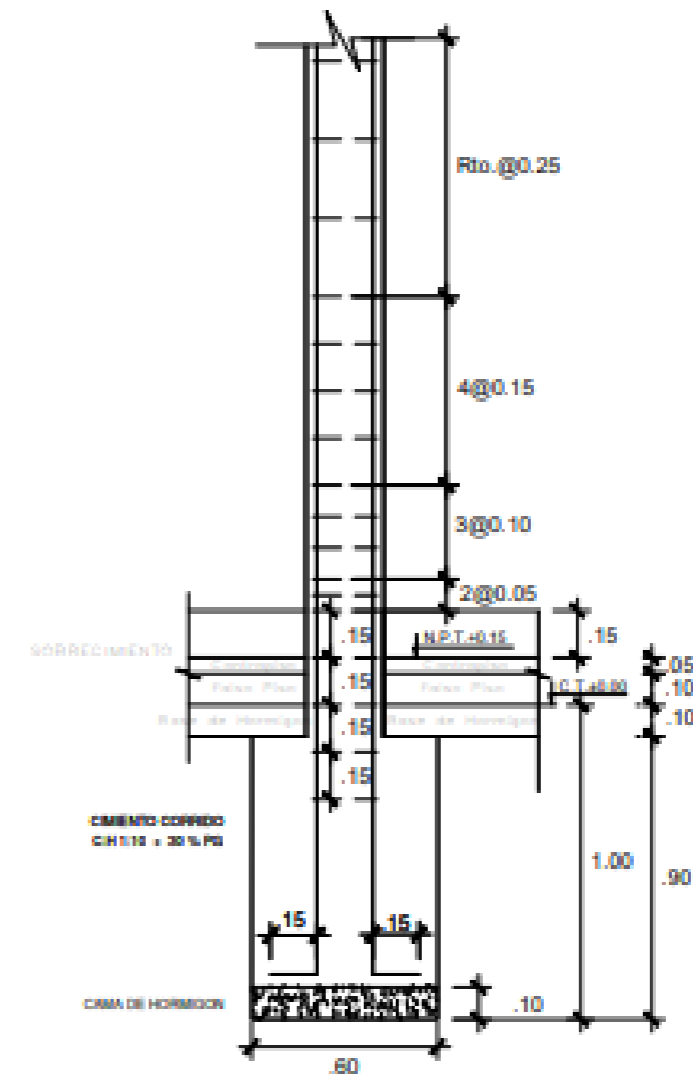
TIPO	SECCION	Ø	ESTRIBOS
C1		40 10"	□ a 10", 3@.05 3@ 0.10 4@ 0.15 Rto. @ 0.25 de C/Cat
C2		40 10"	□ a 10", 3@.05 3@ 0.10 4@ 0.15 Rto. @ 0.25 de C/Cat

**EMPALMES**

Ø	LOSAS Y VIGAS L (cm.)	COLUMNAS L (cm.)	EN LAS VIGAS	EN LA COLUMNA	ESTRIBOS
30"	40	30			
12"	30	40	No se permiten empalmes de refuerzo superior (negativo) en una longitud de 12" de la luz de la viga o una a cada lado de la columna o apoyo.	Los empalmes "1" se colocaran en el centro central, "2" de empalmes más del 50% de la armadura en una misma zona.	200 Ø 14" 215 Ø 10"
30"	40	30			
30"	30	30			

**DETALLE DE ANCLAJE Y PROFUNDIDAD ENTRE CIMENTO Y COLUMNA**

ESCALA 1:20



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

JUAN NAVARRO JIMENEZ  
 Alcalde Ordinario del 2019-2022

PROYECTO: OBRAS DE RECONSTRUCCION DEL PARQUE MANCO INCA, URBANIZACION LA HUAYRONA, COMUNA 5, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA, LIMA.

UBANIZACION LA HUAYRONA, COMUNA 5, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA, LIMA

COLUMNAS

DISTRITO: S. J. DE LURIGANCHO  
 COMUNA: LIMA  
 URBANIZACION: LIMA

PROYECTO: OBRAS DE RECONSTRUCCION DEL PARQUE MANCO INCA, URBANIZACION LA HUAYRONA, COMUNA 5, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA, LIMA

PROYECTO: OBRAS DE RECONSTRUCCION DEL PARQUE MANCO INCA, URBANIZACION LA HUAYRONA, COMUNA 5, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA, LIMA

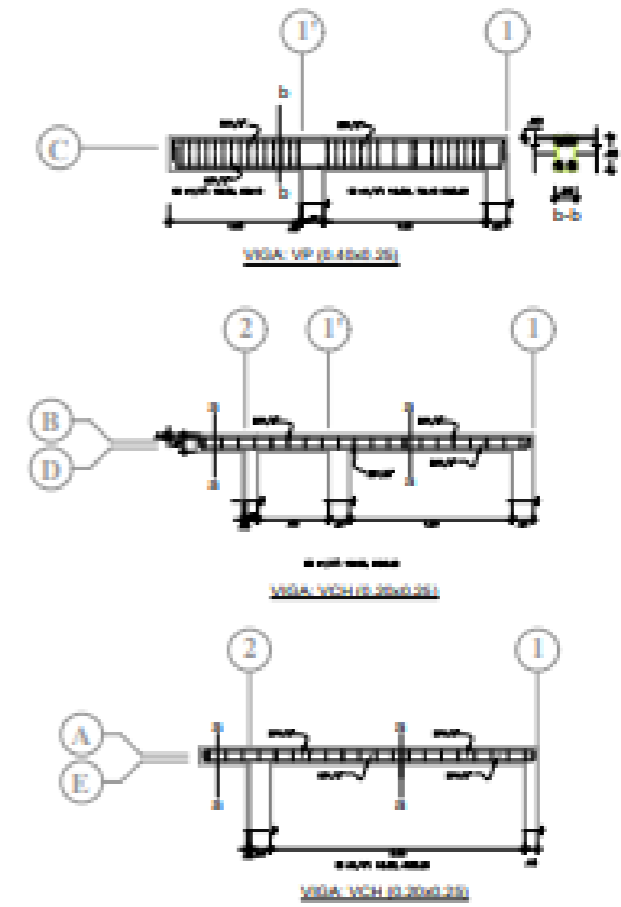
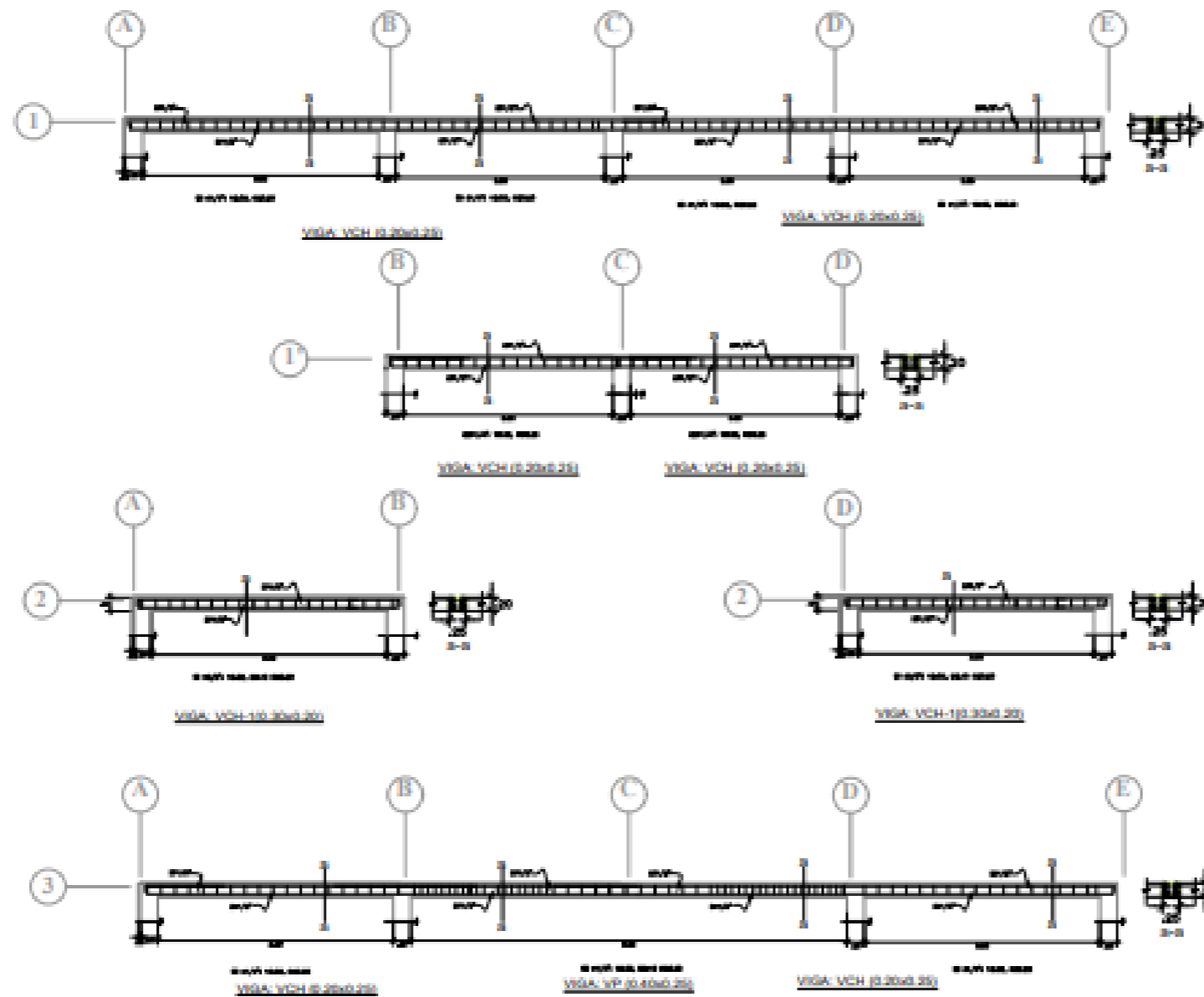
PROYECTO: OBRAS DE RECONSTRUCCION DEL PARQUE MANCO INCA, URBANIZACION LA HUAYRONA, COMUNA 5, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA, LIMA

PROYECTO: OBRAS DE RECONSTRUCCION DEL PARQUE MANCO INCA, URBANIZACION LA HUAYRONA, COMUNA 5, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA, LIMA

PROYECTO: OBRAS DE RECONSTRUCCION DEL PARQUE MANCO INCA, URBANIZACION LA HUAYRONA, COMUNA 5, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA, LIMA

**E-01**

2022.2017



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO  
 JUAN NAVARRO JIMENEZ  
 Alcalde - Gestión 2015-2018

"CREACION DEL PARQUE BLANCO INCA, URBANIZACION LA HUAYRONA, COMUNA 5, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA, LIMA".

URBANIZACION LA HUAYRONA, COMUNA 5, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA, LIMA

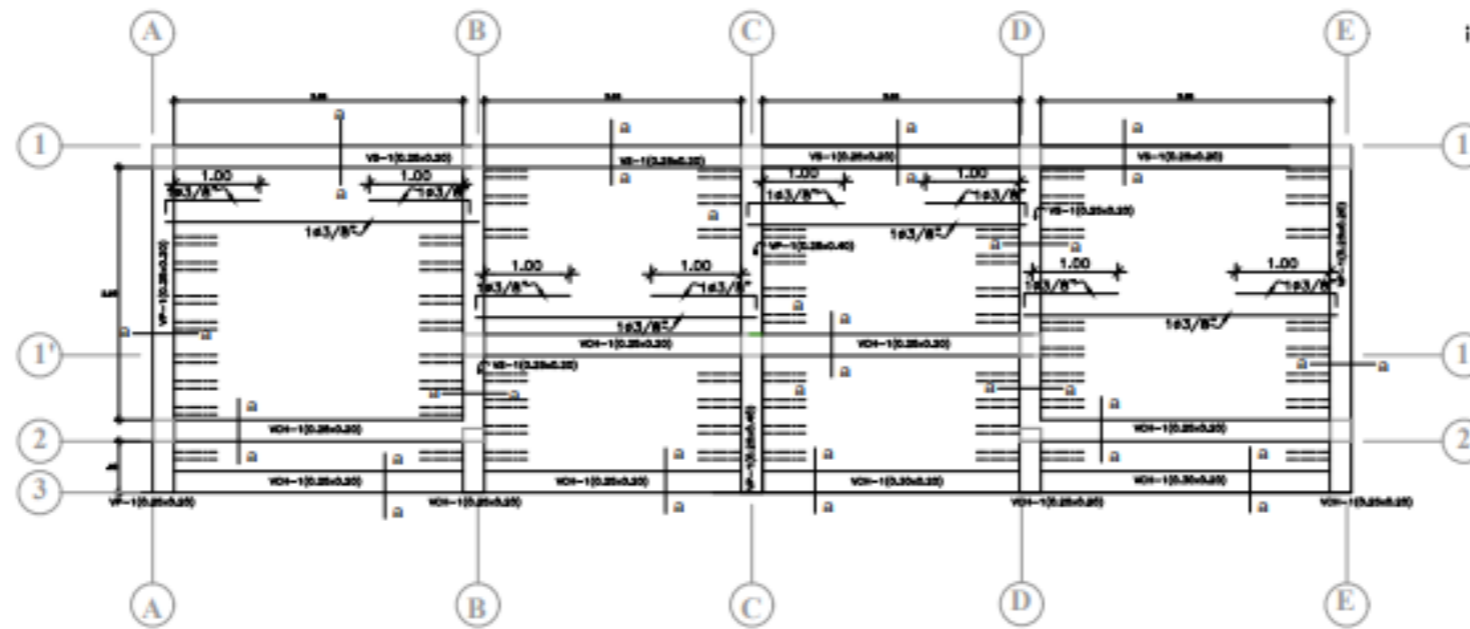
VIGAS

S. J. DE LURIGANCHO LIMA LIMA

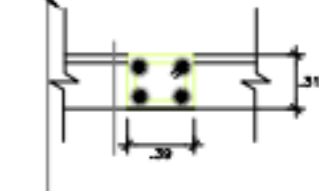
FEBRERO 2017  
 FEBRERO 2017  
 FEBRERO 2017  
 FEBRERO 2017

E-02

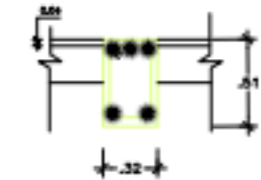
AGOSTO 2017



Junta Siemica  
inicia desde ±0.00

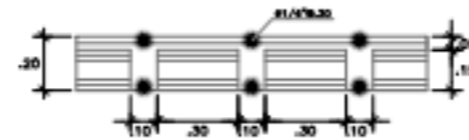


VIGA a-a (0.25x0.20)  
ESCALA 1/25



VIGA a-a (0.25x0.40)  
ESCALA 1/25

ENCOFRADO: 1° PISO  
TECHO ALIGERADO S/C= 200Kg/m<sup>2</sup>



DETALLE DE ALIGERADO  
ESCALA 1/25



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO  
JUAN NAVARRO JIMENEZ  
Alcalde: Gestion Edi 2015-2018

PROYECTO: "CREACION DEL PARQUE MANCO INCA, URBANIZACION LA HUAYRONA, COMUNA 5, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA, LIMA".

UBICACION: URBANIZACION LA HUAYRONA, COMUNA 5, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA, LIMA

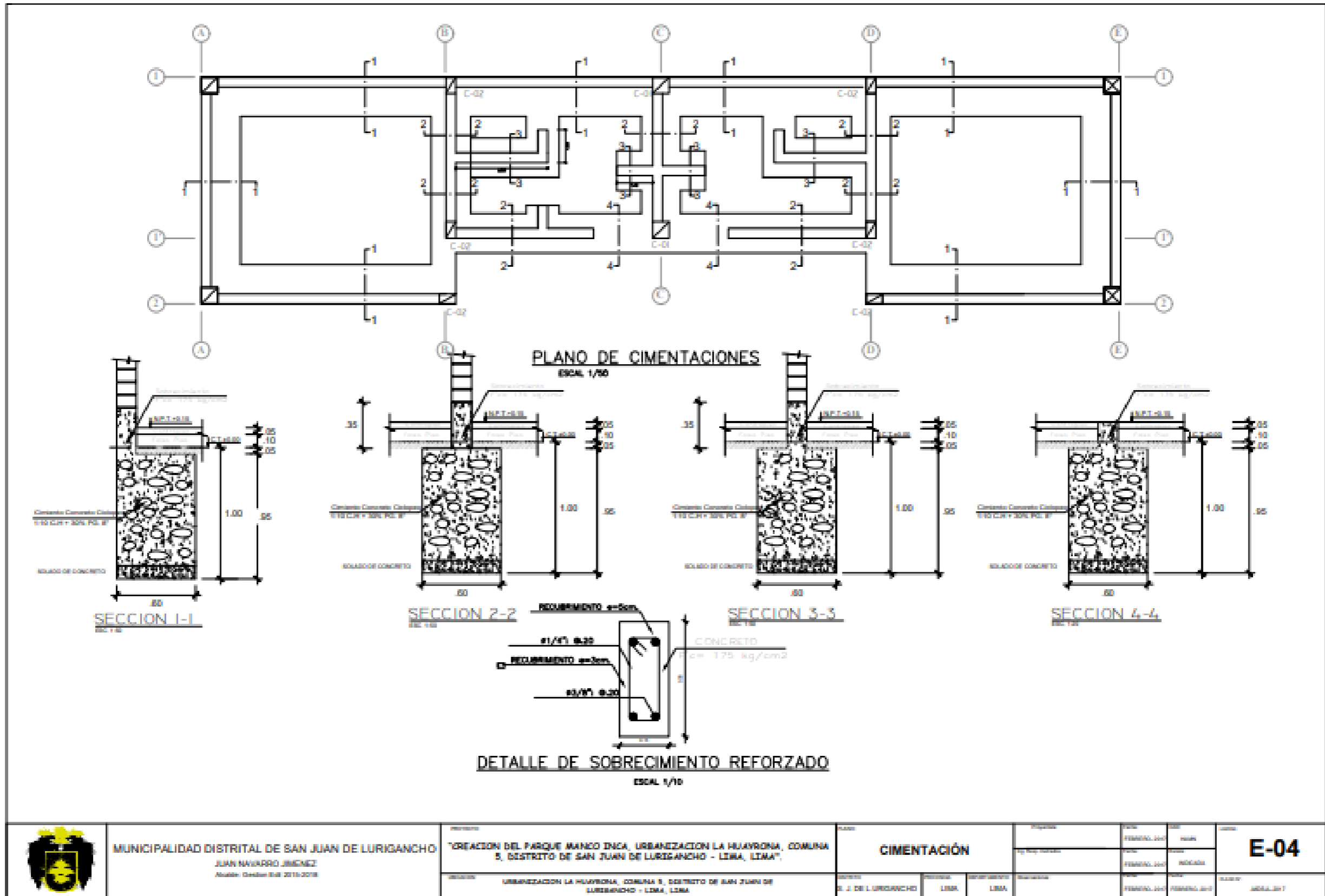
PLANO: ALIGERADO

DISTRITO: S. J. DE LURIGANCHO  
PROVINCIA: LIMA  
DEPARTAMENTO: LIMA

Propuesta	Fecha: FEBRERO 2017	ESTADO: APROBADA
Seg. Mapa Actualizado	Fecha: FEBRERO 2017	ESTADO: INDICADA
Observaciones	Fecha: FEBRERO 2017	ESTADO: APROBADA

E-03

FECHA: FEBRERO 2017



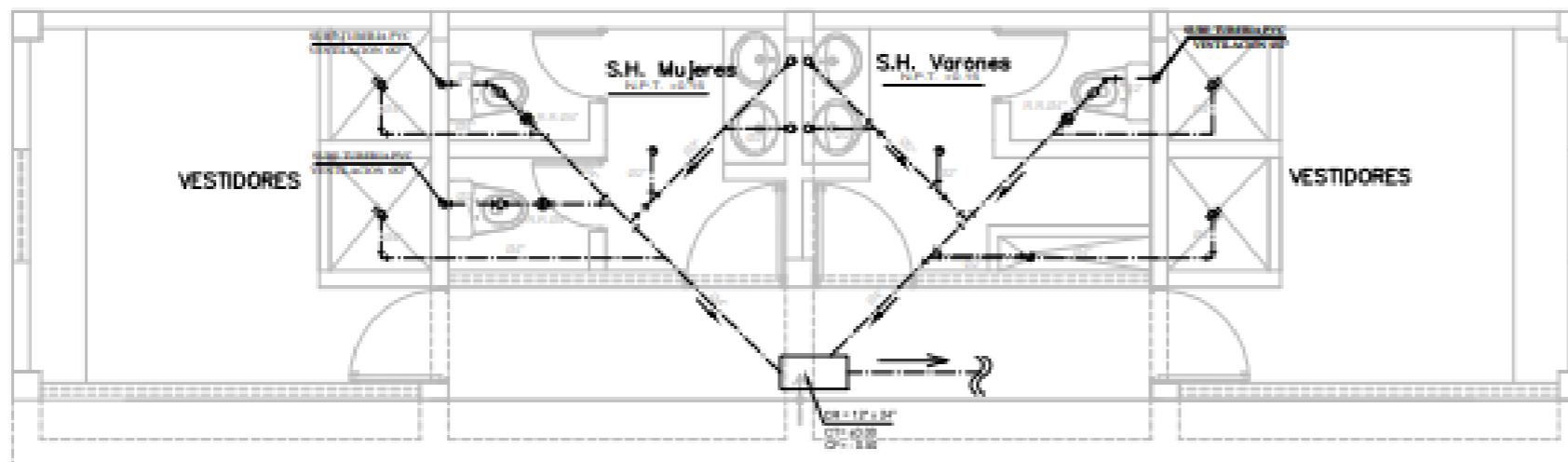
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO  
JUAN NAVARRO JIMENEZ  
Avellaneda, Octubre 04 del 2019-2018

PROYECTO: CREACION DEL PARQUE MANCO INCA, URBANIZACION LA HUAYRONA, COMUNA 5, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA, LIMA.  
UBICACION: URBANIZACION LA HUAYRONA, COMUNA 5, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA, LIMA.

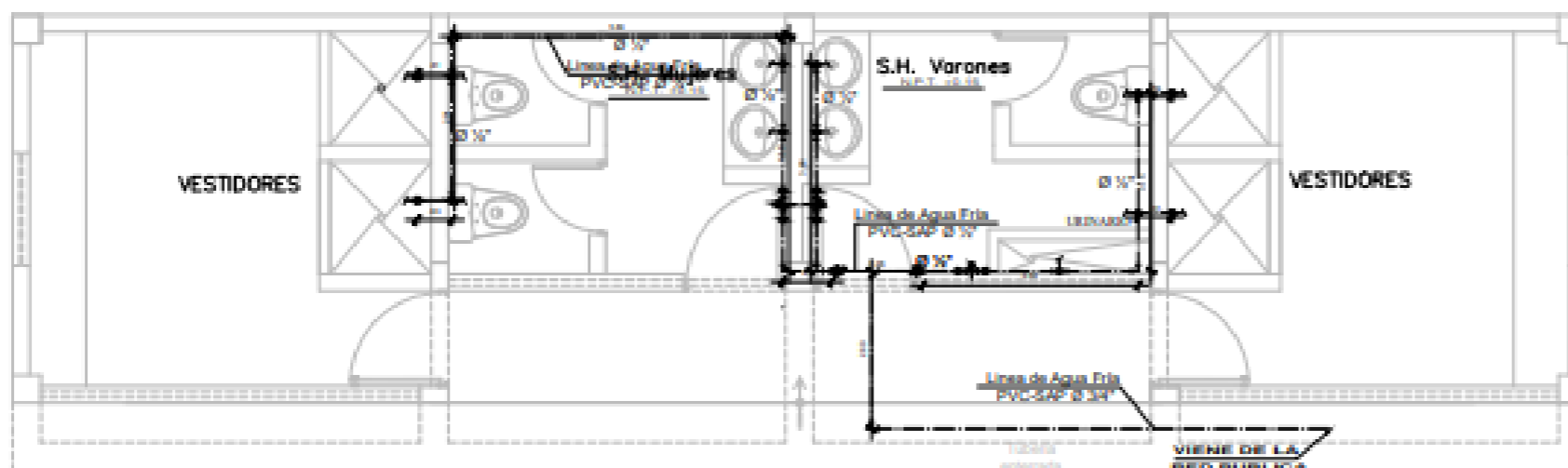
PLANO: CIMENTACION  
DISTRITO: S. J. DE LURIGANCHO  
COMUNA: LIMA  
REGION: LIMA

PROYECTISTA	FECHA	ESCALA	LEYES
PEREZ, J. J.	19/10/2019	1/50	
REVISOR	FECHA	ESCALA	LEYES
PEREZ, J. J.	19/10/2019	1/50	
PROYECTISTA	FECHA	ESCALA	LEYES
PEREZ, J. J.	19/10/2019	1/50	

**E-04**



INSTALACIONES SANITARIAS DE DESAGUE  
ESCALA 1/50



INSTALACIONES SANITARIAS DE AGUA  
ESCALA 1/50

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
1-	Las tuberías de agua, deberán ser de tipo PVC - PPR-PPR, clase III
2-	Las tuberías de drenaje serán de tipo PVC-U de 10, 20, 40, 50, 75 y 110 mm
3-	Las tuberías de drenaje, deben de tener el tipo de conexión adecuada de acuerdo al tipo de uso
4-	El sistema de agua y drenaje, debe tener una pendiente
5-	La altura de drenaje de los baños, deberá ser adecuada
6-	Las tuberías de drenaje, se instalarán sobre una capa de aislamiento térmico de 20 mm de espesor
7-	Las tuberías de drenaje, se instalarán sobre una capa de aislamiento térmico de 20 mm de espesor
8-	Las tuberías de drenaje, se instalarán sobre una capa de aislamiento térmico de 20 mm de espesor

AGUA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
—	Red de Agua Fría (A/F) Tubería PVC C-10
—+0	Codo de 90 Sube
—+0	Codo de 90 Baja
—+0+	Tee Recta con Subida
—+0-	Tee Recta con Bajada
—+0	Tee Recta
—+0+	Válvula Compuerta
—+0	Reducción

DESAGUE	
SIMBOLO	DESCRIPCION
—	Red de Drenaje Tubería PVC
—	Sanitario Trampa "Y" y Rejilla de Bronce
—+0	Registro Rotatorio de Bronce en Piso
—+0	Codo de 45
—+0	Codo de 90
—+0	Tee recta
—+0	Brazal "Y" simple
—+0	Caja de Registro 30" x 30"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO  
JUAN NAVARRO JIMENEZ  
Rúbrica: Decreto 048 2013-2018

TÍTULO: "CREACION DEL PARQUE BLANCO INCA, URBANIZACION LA HUAYRONA, COMUNA 5, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA, LIMA".  
UBICACION: URBANIZACION LA HUAYRONA, COMUNA 5, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA, LIMA

RED DE AGUA Y DESAGUE

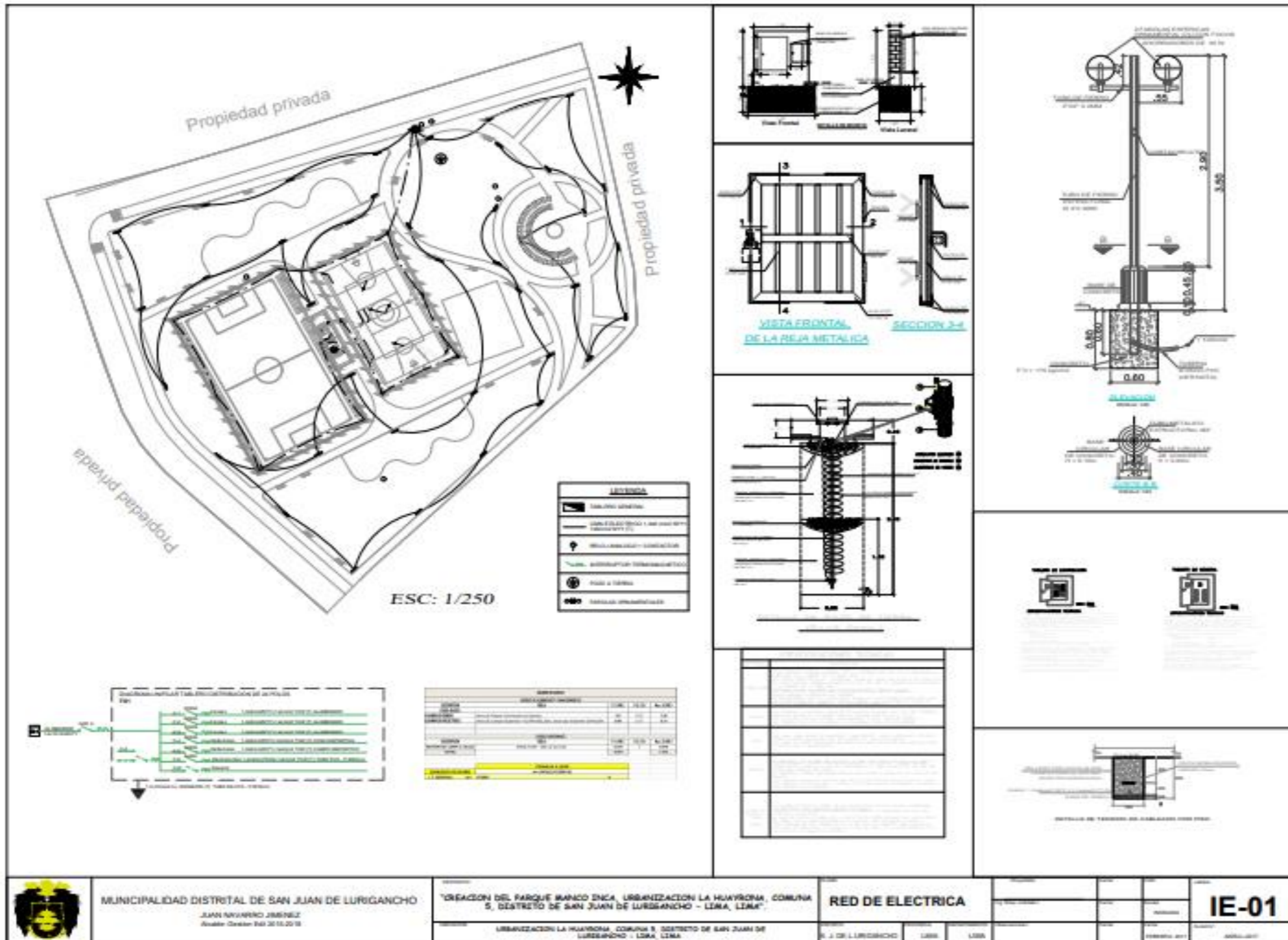
DISTRITO: S. J. DE LURIGANCHO  
PROVINCIA: LIMA  
DEPARTAMENTO: LIMA

FECHA	USUARIO	ESTADO
FEVERO 2017	PROYECTO	
FEVERO 2017	PROYECTO	
FEVERO 2017	PROYECTO	

IS-01

AGDA 2017









## Declaratoria de Originalidad del Autor/ Autores

Yo, **Merino Neyra, Hilber Andre**, egresado de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad Alas Peruanas (Sede Lima), declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan al Trabajo de Investigación/Tesis titulada:


**“PROPUESTAS ARQUITECTÓNICAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE LOS PARQUES HUANCARAY Y MANCO INCA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA**

es de mi autoría, por lo tanto, declaro que el Trabajo de Investigación / Tesis:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lima, 04 de enero de 2021

Apellidos y Nombres del Autor Merino Neyra, Hilber Andre	
DNI: 48584783	Firma 
ORCID: 0000-0001-6496-2901	